Chile Propuso Abrir Puerta de la "OEA" a Paises Socialistas

LA TEMPERATURA

PRONOSTICO:
Nieblas en la noche y parte de la mañana. Despejado al medio día.
TEMPERATURAS DEL AIRE:
Mínima de hoy. . . . . 6.6 a las 07.30 h.
Máxima de Hoy. . . . .25.0 a las 15.20 h.
Horas de sol. . . . . 6 horas y 18 minutos.

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII 18.782

LA NACION

Santiago, Jueves 8 de Mayo de 1969.

"Una democracia (y en tí el espíritu de democracia es una característica fundamemental) exije saber perder o ganar"

Información Página 5

UNA DEFINICION INTERNA NO SIGNIFICA DE MODO ALGUNO QUE EL PERDEDOR DEBA RENUNCIAR

Dice Jaime Castillo al Senador Gumucio, rechazando su renuncia al PDC.

O QUEREMOS DE-CIAR países ni nciar sistemas., no nos un espíritu negativo ni ativo, no se trata de que unamos para justificar un amiento a nuestro gran del Norte. Muy por el rario, CECLA debe derse como un proceso inuo que, por la rtancia del tema que amos, hoy adquiere ncia, pero que ni comenzó a Reunion ni terminará ella. No hay enemistad, s o vindicata, sino sólo por América Latina nifestó ayer el Ministro de ciones, Gabriel Valdés al enir en la reanudación de uniones de la Comisión cial de Coordinación americana, CECLA.

17 horas y con asisten-delegaciones de todos los latinomericanos, se en el Hotel O'Higgins de del Mar, la inauguración undo Período de Sesio-CECLA a nivel técnico, prolongará hasta el 14 esente mes y culminará encuentro de Ministros al 17.

stacó el Canciller Valdés discurso que durante sesiones a nivel técnico, se tirian una serie de mas respecto de las cuales Ministros deberán pronun-endefinitiva por lo que era niente que los plantea-os que emanaran de la n fueran diferentes de resoluciones que han erado en los organismos tema interamericano.

Debemos llegar a plantear ismos y soluciones con-en un reducido número as muy especificas a las s asignamos una alta dad. Se trata de señalar el nto de principios que a o juicio deben regir las nes con Estados Uni Se refirió también el iller Valdés sobre la a de llevar adelante el con Estados Unidos una ue se elaboren los docu-os, señalando que debía iderarse el que los nismos instituciona-os del sistema inter-cano no parecían ser los decuados para este tipo egociaciones concretas Estados Unidos y Latino-ica.

s cada vez más evidente regó– que los meca-s existentes no nos han satisfacción y que de nuar persistiendo nuestros ctivos dentro de los ueldas institucionale tes, no encontrremos con ada sala d reunioes, estará eada de un cierto hálito de n psicológica".

specto al origen del miento nacionalista lati-ericano, expresó Gabriel s que estaba simplemente a toma de conciencia de ealidad que la diplomacia cubierto de esquemas jurí-y entidades academicas, que debe ser revelada ue, recordando palabras arias "sólo la verdad nos libres".

La conciencia histórica, vez más aguda, de que rica Latina existe, de lo tinoamericano" existe, a una capacidad técnica vez más desarrollada para rpretar nuestro propio rrollo nos lleva a la ines-able conclusión de que el ema bajo el cual se desen-lven las relaciones interna-ales es profundamente o y tiene caracteres que ponden a lo que debe ser relación entre naciones eranas, expresó.

"En cuanto al fondo y en el terreno de las soluciones hay que ser realistas, dijo en otra parte de su intervención, "Mucho se ha dicho de que los países en desarrollo sólo buscan la confrontación y el enfrentamiento; sólo plantean sus posiciones en términos tales que necesariamente crean las condiciones de una ruptura. Estamos de acuerdo en que debemos ser realistas, pero no pacatos, comprometidos, pequeños, timoratos o entreguistas. No es aceptable un realismo que consiste en debilitar nuestros principios aún antes de iniciar el diálogo con los países desarrollados. El realismo del que dice "esto no lo podemos plantear porque nunca lo van aceptar. No se puede transar posiciones o principios, ólo podemos negociar plazos para lograr nuestros objetivos".

"Con mucha honradez, no veo por que no habiamos de manifestar nuestras ideas previamente amoldadas, encajonadas o disminuídas a lo que nosotros estimaremos que los oídos de los Estados Unidos pueden escuhar. Nuestra experiencia y la de muchos otros demuestra que Estados Unidos prefiere que se le hable con franqueza y claridad.

El trabajo de CECLA, que se inicia hoy en el Hotel O'Higgins, estará dedicado a analizar en particular el temario elaborado en la Reunión preparatoria realizada el mes pasado en Santiago. Se ha informado que se trabajará en distintas comisiones a fin de estudiar en profundidad cada uno de los puntos.

Por otra parte, en la Cancillería se recibió ayer un cable del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Magalhaes Pinto, en el que confirma su asistencia a la reunión de Ministros de la CECLA.



¡Gimnasia, acrobacia, ballet o concurso de belleza? Esto es muestra de lo que está exhibiendo el Circo Estatal de Hungría: un vuelo de altura para ir a caer de pie en hombros de los gimnastas, hasta formar una escala humana (Foto de Víctor Rojas).

Rígida Censura a la Prensa Checa

PRAGA, mayo (UPI) —Los nuevos dirigentes checoslovacos, ansiosos de obtener un jugoso empréstito de la Unión Soviética, aumentaron la rigidez de la censura impuesta a la prensa en el país.

De aquí en adelante, los periódicos, las revistas, la radio y la televisión deben ayudar a los dirigentes del partido y a los funcionarios a superar la crisis política, económica y cultural de la nación, según dictaminó el Presidium del Partido Comunista en reunión realizada anoche anunciada por la agencia de noticias oficial CTK.

GUSTAV HUSAK, nuevo jefe partidario, presidió la sesión del citado comité; éste anunció más tarde haber "adoptado medidas en las que encarga a los comunistas responsables que eliminen rápidamente las causas de las presentes deficiencias".

Se sabe que los soviéticos están molestos ante la aparente renuencia de la prensa checoslovaca a seguir la línea comunista del Kremlin en el país ocupado.

El comunicado del presidium dice que la "normalización" constituye un proceso en el que debe participar la prensa. "Normalización" es el término que emplean los soviéticos para expresar la adhesión a la ideología de Moscú. Husak informara a los líderes del Kremlin la semana próxima sobre la manera en que se lleva a cabo la "normalización" en su país, según dicen las fuentes partidarias.

WASHINGTON, MAYO 7 (UPI) Chile propuso hoy "abrir las puertas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a los países del área socialista", pero fue derrotada en su esfuerzo en ajustada votación

"Se trata de si la OEA ha de vivir en una especie de cuarentena. Como un 'Ghetto' ideológico o de abrir sus puertas a los países del área socialista". Arguyó el Embajador de Chile, Alejandro Magnet, al proponer una enmienda a un proyecto de resolución.

"Esta enmienda de Chile está vinculada a los rumores y comentarios de que se quiere dejar de lado a la resolución de Punta del Este que excluyó a Cuba del sistema interamericano", afirmó el embajador de Bolivia, Raúl Diez de Medina.

La votación con que fue rechazada la enmienda chilena, de seis votos a favor, seis en contra y diez abstenciones, reflejó fielmente lo equilibrado del debate.

La discusión, de un franco sesgo político, enfrentó una vez más en el consejo a Chile y Bolivia, tenaz opositora esta última de que los países comunistas participen en algunos de los organismos del sistema interamericano.

El movido debate político en el Consejo fue una muestra de lo que había ocurrido en varias sesiones de la comisión de Conferencia Interamericana en las que también los esfuerzos de Chile hallaron obstáculos insuperables.
El más firme aliado de Chile en el consejo resultó Ecuador, cuyo representante, Jorge Fernández, fue el único que acompañó al embajador chileno en las votaciones habidas en la comisión.

Sin embargo, en esta ocasión Chile obtuvo también el apoyo de Barbados, Brasil, México y Trinidad-Tobago.

En el debate intervino junto a Bolivia el representante del Paraguay, Roque Yodice, con el apoyo de la Argentina, Costa Rica, Panamá y Uruguay.

De los diez países que se abstuvieron algunos habían votado contra la enmienda chilena en la comisión. No sorprendió, empero, la abstención de Estados Unidos. La resolución aprobada sin la embajada chilena faculta al secretario general de la OEA, Galo Plaza, para invitar a las reuniones de los consejos económicos y social y cultural a varios países americanos que no son miembros de la OEA, así como a otros de Europa y Asia.

Especificamente serán invitados Canadá, Guayana y Jamaica. Esta última hace esfuerzos por ingresar en el organismo, pero a condición de que se le permita mantener relaciones diplomáticas con Cuba.

No obstante, el punto de vista chileno parecía tener apoyo al ser incluida Yugoslavia en la resolución aprobada, entre los países europeos al que el secretario Plaza puede invitar.

Dijo el Decano Velasco

Reforma no Significa Cobrar sin Trabajar

A Ricardo Lagos le será aceptada su renuncia. ● Los que dijeron "Velasco o Nosotros" tienen que cumplir su compromiso moral con la comunidad: renunciar.

" **LA REFORMA UNIVERSITARIA** no significa cobrar sin trabajar. Combatiré a los deshonestos, combatiré la inmoralidad y la irresponsabilidad. Voy a imponer disciplina y quien tenga el compromiso de hacer siete horas de clases, tendrá que hacerlas. Soy bastante claro. no habrá persecución política, como antes tampoco la hubo. Aquí se respeta tanto al nacional más reaccionario como al marxista más extremista, siempre que sea responsable y cumpla sus compromisos docentes, pero esto no significa que deba ser tolerante con la inmoralidad y la deshonestidad".

Así habló ayer el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco, en un agitado encuentro con los periodistas. "Contestaré todo tipo de preguntas- advirtió - pero mis respuestas tendrán el mismo calibre que las consultas que se me hagan. . ."

— "En los claustros reformados hubo algunas personas que dij eron VELASCO O NOSOTROS. . .Bueno, fue Velasco. Espero que ahora sabrán responder a este compromiso moral, a su conciencia, ante sus alumnos. Sus renuncias tendré que aceptarlas . . . No me cabe otro camino. . .

Frente a una pregunta sobre si rechazaría la renuncia que habría anunciado Ricardo Lagos, como Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, el Decano precisó:

— Si el señor Lagos me presenta su renuncia, aunque ella no sea indeclinable, le será aceptada. No es esto ningún misterio. Si él desea irse, tiene sus razones. No podría contar con mi confianza.

Agregó enseguida, refiriéndose a quienes lo habían injuriado e infamado, tanto en los claustros reformados como durante la campaña, electoral ("porque esta existió y no se puede negar") que esperaba que en ellos "existiera un resto de moral y se adelantaran en renunciar".

UNA NUEVA CANDIDATURA

—"SEÑOR DECANO — preguntó un periodista — después de sus victorias consecutivas en la Facultad, ¿aceptaría ir como candidato a Rector de la Universidad de Chile. . .?

— ¡ NO! — fue su respuesta — La deslealtad de algunas personas, a quienes ayudé, que a pesar de mi protesta les agradaba presentarse como incondicionales del Decano, me dice que no. Igualmente ver que la Reforma se ha convertido en una pugna desesperada por cargos, contemplar como surgen las pasiones, eso me ha quebrado moralmente y me hace pensar en seguir otras rutas

— Si ese es su pensamiento — se insistió — ¿ como explica Ud. su aceptación a postular como Decano. . .?

— Le aclaro, estoy como en mis mejores tiempos. . . Mi problema es moral. Estoy aquí porque lo considero mi deber. . . Para evitar que esto que estoy denunciando siga sucediendo. . .Tengo especial afecto por la Facultad, estimo a mis alumnos; está aquí parte de mi vida académica. . . Afuera tengo mejores expectativas de tipo financiero, pero estas no pueden darme las satisfacciones que me ofrece la docencia. . . Aquí tengo veintiseis años como profesor de Derecho Civil.

NORMAS MINIMAS

MAS ADELANTE, respondiendo nuevas preguntas, dijo que la irresponsabilidad de algunos profesores tenia paralizada la investigación en la Facultad con el perjuicio que esto significaba para los alumnos.

— Se vive en función de la asamblea y esta sirve de pretexto para las ausencias, esto tiene que terminar y eso significa mi elección. Lo que digo no es novedad alguna. Lo he sostenido siempre.

Agregó que, en cuanto a la violencia, tenia confianza en la cordura de los alumnos y relató cómo, durante el acto electoral, recibió prueba de ello. "Los que intentaron atacarme, me injuriaron, estan identificados, son alumnos de otras facultades. . .todos los conocen. . .No representan ningún sentido político, además son cobardes. . . Sólo atacan cuando están en proporción de treinta contra uno, sino huyen. Socialistas y comunistas estan contra esta actitud cavernaria. . .No es posible tener un cuerpo armado que me defienda, la reacción debe venir de la propia comunidad universitaria".

POLITICA EN LA UNIVERSIDAD

— Ahora, cuando se está aplicando el proceso de la Reforma, sólo se está preocupado de que tal Decano tiene tal ideología y de nada más. . .Eso les interesa mucho más que la Reforma misma. . ." manifestó Velasco y agregó: —La politización de este proceso, de ponerlo al servicio de la política militante, es negar la esencia misma de la Universidad. Defiendo la libertad académica, la libertad de la investigación. Conquistar políticamente la Universidad, va contra estos principios.

Pasa a la página 8



EN LOS CLAUSTROS REFORMADOS, sostuvieron "VELASCO O NOSOTROS"... La comunidad dijo "Velasco"... Espero sabrán responder a este compromiso moral y renunciar.

DE NUEVO A LA CARCEL ELEMENTOS TERRORISTAS

CUATRO IMPLICADOS en actos terroristas descubiertos el año recién pasado, deberán retornar a la Cárcel, para cumplir la condena impuesta por los Tribunales de Justicia, algunas de las cuales fueron alzadas al fallarse la causa en segunda instancia.

De los que verificaban esta clase de actividades, uno, Omar Díaz Romero, fue aprehendido por funcionarios del Departamento de Informaciones de la policía civil y reingresó a la Cárcel, para cumplir el resto de los 200 días de reclusión a que fue condenado.

En cambio, no ha sido posible establecer el paradero del estudiante español Luis López Gómez, del profesor Hugo Edgardo Silva Soto y ni el de Germán Andrés Olmedo Acevedo.

El proceso por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, comenzó el año pasado, en mayo, cuando la policía descubrió que grupos de elementos extremistas pretendían crear un clima de violencia en el país, como derivado de la prolongada huelga que sostenía el Magisterio Nacional.

La situación se vio confirmada cuando en las inmediaciones del templo de San Francisco, el 21 de mayo de 1968, estalló una bomba incendiaria, que era llevada por un individuo que se dio a la fuga.

Practicadas las diligencias del caso, momentos más tarde, en los faldeos del Cerro Santa Lucía, fue sorprendido el estudiante de nacionalidad española, Luis López Gómez, cuando trataba de ocultar una maleta que contenía 28 bombas incendiarias.

La detención de López Gómez y Luis Lemus, permitió descubrir una amplia red de elementos extremistas que estaban implicados en un plan terrorista, que consultaba hacer estallar esos artefactos en sedes políticas e institucionales.

El proceso fue instruido por el Ministro Adolfo Bañados Cuadra, de la Corte de Apelaciones.

Al dictar el fallo de primera instancia, algunos reos fueron condenados a 100 días de reclusión. Sus penas fueron aumentadas por la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, pero hasta ahora la sentencia de segunda instancia no ha sido dada a conocer.

El propio Ministro Bañados Cuadra argumentó que no podía hacerse público, por el momento, este proceso, por cuanto los afectados no habían sido notificados de la sentencia.

Notificación que se hace improbable por cuanto los reos no han sido habidos por la policía, excepción hecha de Luis Omar Díaz Romero.



Tendran que regresar a la cárcel los elementos terroristas procesados por el estallido de bombas incendiarias. Sin embargo, la policía no los ha podido encontrar.

Presa la cajera

Investigan Desfalc[o en] la Cámara de Come[rcio]

EN LA CASA CORRECCIONAL, por [orden del] Magistrado del Segundo Juzgado del [Crimen, se] encuentra la ex cajera de la Cámara de [Comercio] Minorista, Elisa Cavieres, acusada de [haber par]ticipado en operaciones ilegales que se [elevan] sobre los cien millones de pesos.

La denuncia fue hecha por el pre[sidente de] la Cámara de Comercio Minorista, Fe[rnando Hi]dalgo, al comprobar que la citada em[pleada se] había apoderado indebidamente de esp[ecies, en]tre ellas, de un talonario de cheques co[n los cua]les se efectuaron giros fraudulentos.

También aparecieron comprometidos [en estos] hechos la contadora Irma Acuña Palma [y el ge]rente Daniel Feerdinard, que fueron sep[arados de] sus cargos debido a la falta de respo[nsabilidad] que pusieron en evidencia al no descubr[ir a tiem]po estas operaciones ilícitas.

Según Hidalgo, estas operaciones [se venían] perpetrando desde hace dos años a e[sta parte]. Pero, según las diligencias practicadas p[or la po]licía, la cajera fue inculpada de algu[nos hechos] en los cuales no tuvo participación.

En todo caso, las diligencias y pe[ritajes que] se están practicando, ordenadas por el [tribunal,] dejarán las cosas en su lugar.

Alud de Barro y Pi[edras] Causó Serios Perju[icios]

UN ALUVION de barro y piedras q[ue se des]prendió desde lo alto de las montañas [afectó a] tres viviendas de un pabellón obrero [de] Puerto Cristal, en la provincia de Aisen. [El alud] no causó víctimas, pero a manera de p[revención,] Carabineros del lugar ordenó que fuer[an evacua]das las familias residentes en ese se[ctor para] evitar cualquier accidente fatal.

Informaciones escuetas llegadas de [Puerto] Chico señalan que el aluvión azotó dur[ante siete] horas el pequeño Puerto Cristal, en me[dio de la] conmoción de los pobladores que cre[ían estar] frente a un suceso inusitado de extra[ordinarias] proyecciones.

En esas siete horas, interminables [para los] habitantes, se registraron algunas escen[as de pá]nico, pero luego se restableció la serenid[ad, impi]diéndose con ello que se llegara a situa[ciones de]sesperadas.

El pabellón afectado por el alud, pe[rtenece a] una empresa minera no identificada, no [se dio] a conocer los daños sufridos a raíz de e[ste fenó]meno físico. Además, un camino vecin[al resultó] dañado en una extensión de 80 metros, [quedando] anegada una parte de Puerto Cristal, que [corres]ponde al sector bajo.

Con Golpe de 'Conejo' Asesinaron Empleado

LA DETENCION de Hyojanss Inardi Castillo Barrueto, practicada por funcionarios de Investigaciones de Quinta Normal, permitió esclarecer un homicidio producto de un cogoteo, registrado el 10 de febrero pasado.

Castillo confesó a sus aprehensores que ese día estuvo bebiendo en compañía de Rafael Vicente Torres Muñoz y de José Manuel Contreras Barraza, en el restaurante "El Pepino", ubicado en calle Cauquenes 6129.

Cuando comprobaron que el dinero se les había terminado, decidieron cogotear al primer transeúnte que encontraran. Lo que ocurrió frente al número 6130 de calle Mapocho, donde advirtieron la presencia de una persona que caminaba con pasos vacilantes, debido a la embriaguez alcohólica.

Castillo Barrueto, a quien se le conoce por el apodo de "Didí", se acercó al transeúnte y sin mayor dilación le clavó un estoque en el costado izquierdo del vientre. El asaltado, pese a haber sido alcanzado plenamente por el artero golpe, intentó oponer resistencia.

Entonces entró a actuar el ex luchador José Contreras, quien aplicó a la víctima un golpe de "conejo" en la cabeza, el cual se emplea frecuentemente entre los que practican judo. El transeúnte cayó al suelo, recibiendo nuevos golpes propinados con los pies, por Torres Muñoz. Tras ello, los tres asaltantes despojaron a la víctima del vestón, dos relojes de oro y poco más de cien escudos en dinero efectivo, que se repartieron equitativamente.

La víctima resultó ser el Jefe de la Sección Proposiciones de la Dirección General de Pavimentación, de la comuna de Quinta Normal, Eduardo Joaquín Solís Fuentes, de 54 años, quien falleció diez días después de ser cogoteado.

La policía, luego de dar con la identidad de uno de los autores, tuvo conocimiento que los otros dos inculpados huyeron a Valparaíso. De estos últimos, el ex luchador Contreras Barraza, tiene otra orden de aprehensión por fuga de la cárcel capitalina.

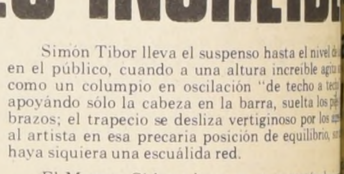


IDENTIFICACION.- No puede ser más patética la identificación del cogotero y homicida Hyojanss Inardi Castillo Barrueto. Su abdomen y brazos, semejan un auténtico mapa en relieve.



SALUDOS EN SERIE.- Una serie de visitas de cortesía está recibiend[o el] Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ramiro Méndez Braña. A las 16 hor[as] recibió ensu despacho al bi - Ministro de Educación y Justicia, Máximo Pachec[o, a] quien acompañó el Subsecretario de esta última cartera, Alejandro González Poblet[e.] estuvo presente en esta entrevista el Secretario de la Corte Suprema, [...] Posteriormente, el Presidente del Tribunal de Alzada recibió el saludo del General [de] Carabineros, Vicente Huerta Celis, y del Director General de Investigaciones, Emil[io] Hollstein.

LA MAGIA DE LO INCREIBL[E]



LA FUNCION del Magyar Cirkusz (Circo Estatal de Hungría) comienza con lo posible y termina en lo increíble. Y cuando ya las manos son incapaces —por cansancio— de seguir aplaudiendo, el espíritu sigue, de pie, rindiendo tributo a la perfección.

Todo lo que se ha visto en los circos está allí. Pero lo que nunca hemos visto, aparece en la escena como trenzando la realidad con la fantasía.

Varios de los artistas del Circo Estatal de Hungría ostentan los codiciados Premios Nacionales de su país, además de otras distinciones internacionales.

Vilma Farkas, de extraña y agresiva belleza, entra a la jaula premunida solamente de un látigo restallante, sin ningún tridente de fierro, como estamos acostumbrados, para hacer actuar a cuatro leones, un jaguar y dos enormes dogos, todos juntos: es la domadora. Ya entre bastidores, Vilma dió una zurra ejemplar al jaguar, por su mal comportamiento en la jaula ante el público. Los dogos, se adivina casi, reemplazan al tridente de fierro para defender a la domadora en caso de emergencia; de lejos aparecen muy adornados con un ancho collar blanco, pero de cerca se advierte que es una protección metálica erizada de afilados clavos, para proteger a los animales de una mordida en el cuello, y para que no parezcan simples "matones-guardaespaldas" de Vilma; los perros actúan también, a sus órdenes, realizando pruebas de notable maestría.

El grupo de los "Ocho Varadi" cierra el espectáculo con la serie de pruebas en trampolín-catapulta, donde hay alarde de juventud, gracia femenina, alegría, acrobacia aérea, fuerza atlética y sincronización perfectas.

Simón Tibor lleva el suspenso hasta el nivel de[l ...] en el público, cuando a una altura increíble agita [...] como un columpio en oscilación "de techo a tec[ho" ...] apoyándo sólo la cabeza en la barra, suelta los pi[es y los] brazos; el trapecio se desliza vertiginoso por los [aires con] al artista en esa precaria posición de equilibrio, si[n que] haya siquiera una escuálida red.

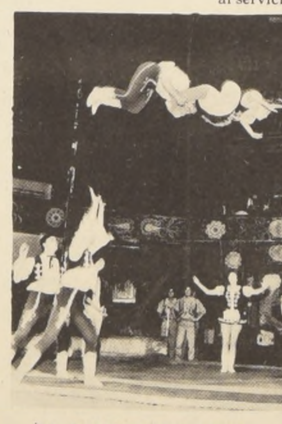
El Magyar Cirkusz logra en su espectáculo [...]zando al espectador respecto de las cosas reales; [...] hace posible y llega el momento en que nada [...] exactamente ese, el minuto en que el adulto vuelv[e ...] cuando se borra la frontera entre la realidad y [la ...] Podría parecer un defecto que el espectador ter[mine por] asombrarse del espectáculo; tal vez, pero se vuelv[e ...] ¿Se asombra un niño cuando, en alas de su imag[inación, un] caracol puede volar a la luna?. En el Magyar Cir[kusz puede] ocurrir todo. Pero para que ocurra, es necesario q[ue el espec]tador se vaya entregando al espectáculo con tod[a ...] esa entrega, quiéralo o no el espectador, se la [...] propios artistas al público. De allí que a veces, los [...] débiles, como tardía reacción a una realidad que se [...]

Son exigentes consigo mismos, todos los [...] pruebas más difíciles, fallan a veces, y aunque tiene[n ...]cia suficiente como para disimular esas fallas, [...] prueba (en una función repitieron tres veces la mis[ma ...]) hasta que el trabajo resulta perfecto. No se perdon[a ...] su afán de entregarse enteros a lo que hacen.

Detrás del Magyar Cirkusz está el Estado de H[ungría ...] trata de un circo estatal. Los artistas son form[ados por el] Estado en Academias altamente especializadas [...] remunerados por el Estado; sus remuneraciones [...] de que haya mucho o poco público; son profes[ionales tan] dignos en Hungría como para nosotros puede ser[lo ...] un ingeniero. Son dos concepciones distintas de [...] circo: para nosotros, una empresa privada con todo[s ...] sus grandezas y sus miserias; para ellos, una funci[ón ...] al servicio del niño, y el adulto que no olvida su prop[ia ...]

LOS PAYASOS,
la eterna delicia de lós niños.





EL SALTO MAS ASOMBROSO: montada sobre el cuello de un varón, la gimnasta es sostenida firmemente por las rodillas; ambos vuelan así por el aire en salto mortal de espaldas, para caer de pie en hombros de su compañero que espera con los brazos extendidos. (Foto de Víctor Rojas.)



VILMA FARKAS y su "pacífico" león. Pacífico sólo con ella.

Requisito básico: "buen oído y saber silbar"

Autores Populares Podrán Estudiar Música en la "U"

LOS COMPOSITORES POPULARES, que como los poetas forman legión en Chile —tienen su propia federación con personalidad y todo—, podrán concurrir como alumnos libres a cursos de perfeccionamiento musical a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

El "Maestro Amparito", que arranca maravillas de todo, al viejo piano del Club de San Miguel, o don Juan Chaparro, a quien se le van las manos en la maciza ... del Liceo de Hombres de La Pintana, tendrán, como muchos otros, la posibilidad de realizar cursos de cultura musical, lectura de partituras, de elementos de composición, de contrapunto e incluso de orquestación e instrumentación.

En La Serena había un profesor de apellido Valdevieso, que debutó como concertista en San Juan, Argentina. Fue uno de los integrantes de la orquesta local que habían organizado los maestros de esa ciudad. Sin haber logrado jamás leer una partitura, llegó con su arte hasta Europa. Hoy vive en Milán.

Los cursos serán en horarios vespertino y nocturno y a ellos podrán concurrir jóvenes y adultos.

"Los talleres de libre composición —ha dicho la Decano de la Facultad— se han hecho una evidencia, y su organización se justifica frente al éxito obtenido por los alumnos de la Escuela Musical Vespertina, quienes por espacio de dos años han ofrecido experimentalmente cursos de este tipo, resultando de ello figuras que se han consagrado ampliamente en el medio de la radiofonía popular."

En Chile debe haber, en Santiago como en provincias, unos veinte mil compositores o creadores de música, tanto en el ambiente popular como en el de clase media. Muchas de sus creaciones se han perdido al no haber sido trasladadas a la pauta. Esta iniciativa permitirá recuperar parte de esta riqueza musical perdida.

Para ingresar a los Talleres Libres de Composición bastará con tener buen oído. Para atender esta demanda se designó una comisión integrada por un equipo de docentes, entre los cuales figuran Carlos Riesco, Sergio Ortega, Fernando García, Celso Garrido, Pedro Núñez, ... Lehmann, Melikov Karaian, Ruby Ried, Alfonso Letelier, Gustavo Becerra, Ernesto Allende y Enrique Rivera.

La prueba para ingresar a los cursos de estos talleres consiste en saber silbar o tararear una melodía... lo demás lo hace la escuela.

NO CONFUNDA GRIPE VULGAR CON LA DE HONG KONG

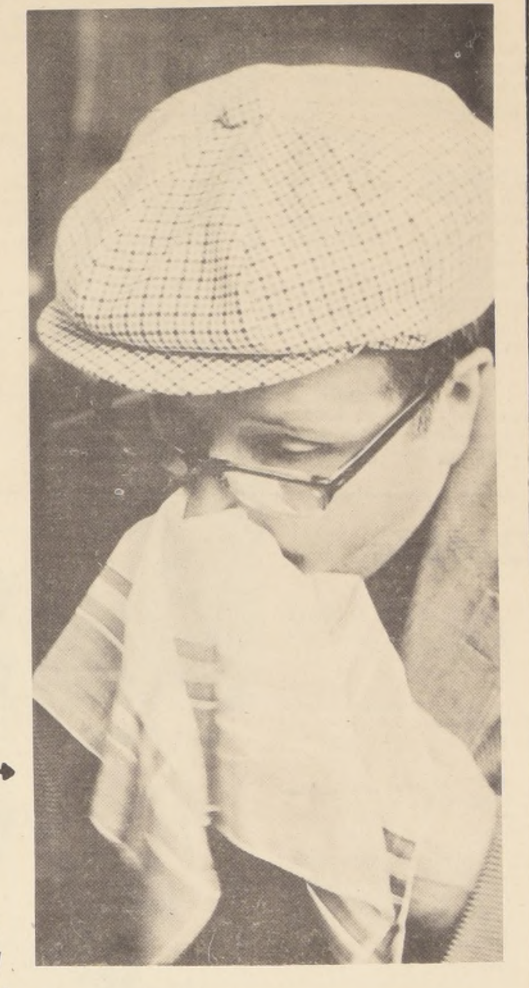
HASTA LA FECHA, ni los especialistas ni los laboratorios han confirmado o constatado cuadros de influenza debidos al virus A-2 Hong Kong 68, aúnque podría ocurrir que él aparezca entre nosotros en un plazo naturalmente imprevisible. Se destaca que no hay ausentismo escolar por esta causa y que al Hospital de Infecciosos que es el que recibe obligatoriamente este tipo de casos no ha ingresado ningún enfermo con gripe de Hong Kong. Ni en la Posta Central, ni en la del Salvador ni en otros establecimientos asistenciales, por lo demás, hay en la actualidad pacientes con influenza. El Instituto Bacteriológico, que está preparado para aislar ese virus, ha recibido muestras de lavado faringeo y de sangre de casos sospechosos, pero los resultados de los análisis han sido negativos. Mediante las pruebas serológicas en sueros de los enfermos y convalecientes, puede determinarse, en efecto el tipo de virus, confirmándose así el diagnóstico clínico.

Mientras tanto, y como es habitual en esta época del año, el SNS ha tomado las medidas necesarias para combatir cualquier brote epidémico de influenza y dispone de un stock para la vacunación de la población. Conforme a las normas internacionales vigentes, el Servicio está vacunando, en todas las áreas hospitalarias del país y en forma gratuita, a sus beneficiarios mayores de 55 años de edad y a los menores de esa edad que sufren de enfermedades cardiovasculares, diabetes, reumatismo y de infecciones a las vías respiratorias, en general. El resto de la población mayor de 55 años es vacunada contra el pago del valor de la vacuna, fijado por la autoridad correspondiente en E°12.29 la dosis. Los menores de esa edad que deseen vacunarse deben presentar un certificado médico.

Los especialistas hacen igualmente presente que, como ocurre todos los años, en esta época hay muchos cuadros gripales, o de afecciones al aparato respiratorio a causa de múltiples virus. Recomiendan a las industrias con un número importante de empleados u obreros que se entiendan directamente con los laboratorios Merck, Parcke Davis y Lederle para sus adquisiciones de la vacuna, que es monovalente y de un 70 por ciento de efectividad. El 30 por ciento de fracaso se debe a que el virus no tiene las mismas características que en años anteriores.

También hay que tener presente que ningún país del mundo, ni la Unión Soviética, Estados Unidos o Gran Bretaña -subrayan por último los epidemiólogos- ha logrado prevenir el brote de epidemias de influenza por medio de la vacunación. Para combatir este tipo de gripe, ellos recomiendan grardar cama durante el período febril y proceder al tratamiento sintomático para curarla. Insisten sí en que los antibióticos no surten efecto, si no hay cuadros de complicaciones por la enfermedad.

¡OJO! ESTOS SON LOS SINTOMAS: malestar general. Posiblemente, irritación a la garganta. Tos. Catarro. Dolores de cabeza. Fiebre, hasta 42 grados. Transpiración. Escalofríos. Dolor a los músculos. Consejo: consulte al médico, inmediatamente.



Aplicarán Multas Progresivas a los Minerales Inactivos

"En cualquier proyecto de reforma del Código de Minería se hace necesario determinar en qué consiste una pertenencia minera injustificadamente inactiva", —manifestó el presidente de la Sociedad Nacional de Minería—, dando cuenta en conferencia de prensa de la reunión celebrada en La Serena por los presidentes de asociaciones mineras.

"Las pertenencias que están en proceso de exploración y reconocimiento —agregó—, que es el período de inversión más arriesgado, porque no se puede saber si existe mineral explotable o no. En este caso no es lógico recargar los costos de este proceso previo. Es necesario primero establecer lo que existe bajo la superficie, para después proyectar lo que se puede hacer con el mineral del hallazgo.

INACTIVIDAD

Una vez realizadas las inversiones de las prospecciones, existen diversos casos en que se justifica que el mineral permanezca inactivo temporalmente: cuando las condiciones de precios en el mercado internacional impiden transitoriamente su explotación; cuando el mineral presenta problemas metalúrgicos, cuya solución demora a veces más de 15 años, como es el caso de Sagasca; cuando la ubicación es insuficiente para justificar las instalaciones mínimas a realizar para su tratamiento o transporte.

SERVICIO DE MINAS DEL ESTADO

Naturalmente sería el Servicio de Minas del Estado el que determinaría aquellas pertenencias que injustificadamente permanecen inactivas y ordenaría el pago del recargo de patente que corresponda, el que deberá ser progresivo anualmente. El propietario sólo podría reclamar ante los tribunales de justicia, previo depósito del recargo correspondiente.

En esta forma, y considerando que se trata de recargos progresivos anuales, el que ha mensurado sin intención de efectuar trabajos, o con fines especulativos, tendrá que abandonar estas pertenencias de acuerdo con la fórmula propuesta por la SNM.

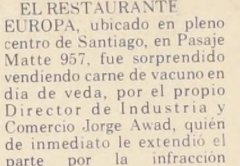
La Rubia Alicia es Reina Estudiantil de Talagante

ALICIA LABBE GOMEZ, rubia auténtica, de expresivos ojos claros y con 16 años que luce esplendorosamente, fue elegida reina de las festividades del Liceo de Talagante, que está celebrando su semana aniversario.

Alicia quiere ser periodista. Le interesa la crónica policial, porque da oportunidad de conocer diversos aspectos humanos.

El liceo talagantino realizará el viernes próximo las finales del Festival de la Canción, que ha sido uno de los números fuertes de programa, y se procederá a la coronación de la juvenil soberana. Para el sábado está anunciado un baile, "en el que echaremos la casa por la ventana", según dice.

Dirinco Pasó Parte a Céntrico Restaurante



EL RESTAURANTE EUROPA, ubicado en pleno centro de Santiago, en Pasaje Matte 957, fue sorprendido vendiendo carne de vacuno en día de veda, por el propio Director de Industria y Comercio Jorge Awad, quién de inmediato le extendió el parte por la infracción correspondiente.

Además, le pasó otro parte, por no tener el libro de inspección. Conforme a la actual disposición legal vigente, la multa va en relación directa con el capital del negocio y puede ser alrededor de 20 mil escudos.

Informó Awad que continuará con estas inspecciones directas. Igualmente lo harán otros altos funcionarios de la DIRINCO y el cuerpo habitual de inspectores.

Se Reducirán los Racionamientos a Cada Quince Días

LA DISMINUCION de los racionamientos eléctricos a una vez cada quince días acordó ayer la Comisión Eléctrica integrada por el Superintendente de Servicios Eléctricos, Edgardo Cruz, y representantes de CHILECTRA y ENDESA, según informó el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Sequía, Carlos Figueroa.

Se analizó en esta reunión la situación del abastecimiento eléctrico considerando las lluvias y nevazones de la semana pasada, que mejoraron bastante las reservas, especialmente de las plantas hidroeléctricas, lo que permitirá disminuir a la mitad los racionamientos.

Desde el próximo lunes, el racionamiento será de 8 a 20 horas, excepto de 12 a 14 horas, una vez cada quince días. La primera semana corresponderá a los sectores 1, 3, 5, 7 y 9 y la próxima a los números 2, 4, 6, 8 y 10, en Santiago y Valparaíso. En el resto del país será quincenal, ya que no hay sectores.

Se acordó también en esta reunión recomendar a las empresas productoras de energía eléctrica que reconecten antes de las 20 horas si se los permite la potencia, a fin de que pueda funcionar el alumbrado público desde más temprano.

La disponibilidad de las reservas se calcula en dos meses. Si antes de esta fecha no se produjeran lluvias, se tendría que volver al régimen de racionamiento semanal, informó Carlos Figueroa. En caso de que lloviera podría suspenderse totalmente el racionamiento.

El Secretario de la Comisión de Sequía declaró que el Embalse Rapel había subido de 88 metros a 93,6, lo que es una mejoría considerable, pero que todavía lo deja bajo el mínimo. En general, ha mejorado notablemente el caudal de los ríos, así como las reservas de las Lagunas Invernada, Isla y Rapel.

La ETCE Felicita a sus Choferes

EN LA MAÑANA de ayer el director de la ETCE., José René Pérez Pérez, invitó a su despacho a cuatro funcionarios de su dependencia, todos conductores de la movilización colectiva. En presencia de Jefes de Departamentos, Asesores y compañeros de trabajo, los congratuló por diversos motivos. A Arturo Hernán Narváez Ramírez lo puso como ejemplo de honradez, por el hecho de haber devuelto un reloj y pulsera de oro que tiene una grabación y está avaluado en la suma de 5 millones de pesos. Dicho objeto fue extraviado por un pasajero en un vehículo de la ETCE., y ahora está a su disposición.- A los otros tres choferes, Fernando Contreras Ponce, Andrés Pérez Carreño y Juan Carvajal Reyes, les hizo entrega de un Diploma de Honor, como testimonio de su espíritu de superación educacional, pues a través de estos últimos años trabajaron en la empresa estatal y estudiaron sus humanidades en el Centro de Educación Media y Comunitaria que tiene la ETCE., y hoy en día están matriculados y asistiendo a distintas aulas universitarias.



UN CURSO de capacitación para asentados de siete provincias fue clausurado en Malloco, con asistencia de 26 campesinos que mantuvieron régimen de internado durante nueve días. Las clases fueron dictadas por profesores del Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) y de la CORA. Algunos de los temas expuestos fueron: Aplicación de la ley de Reforma Agraria, Sindicación Campesina, Cooperativismo y Contabilidad y Gestación del Poder. En el grabado, los campesinos que asistieron al curso y dirigentes de los asentados.



EN LA POBLACION San Luis de Macul se inauguró el domingo la Guardería Infantil donada por el Consejo Chileno de Mujeres Judías, siguiendo su labor de cooperar con los pobladores en el sistema de autoconstrucción de viviendas. En la ceremonia se hicieron presentes autoridades de la Embajada de Israel en nuestro país, damas de la colonia y regidores de la comuna. En el grabado, el regidor Sergio Puyol hace uso de la palabra.

Síntesis

Parque "Gabriela Mistral"

El parque "Gabriela Mistral", que se extenderá desde el paradero 14 al 26 de la avenida Vicuña Mackenna, será inaugurado oficialmente el próximo 21 de mayo. En esa oportunidad se premiará el mejor trabajo del concurso literario para escolares secundarios de la comuna de La Florida, relativo a la vida y obra de la poetisa chilena. Los premios en dinero efectivo serán entregados por los regidores de esa comuna en un acto cívico - cultural.

Diez Nuevas Escuelas

Más de tres mil niños de diversas poblaciones serán beneficiados con la inauguración de diez nuevas escuelas públicas que acaba de entregar a la comunidad la Municipalidad de La Florida. Estos locales fueron construídos por la propia comunidad y la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y el municipio. Las escuelas se encuentran ubicadas en las poblaciones "Los Castaños", "Santa Irene", "La Florida Sur", "Villa La Florida", "Diego Portales", "Marigen", "Santa Claus ", "Santa Raquel" y "Trinidad".

"Hijos de Gutenberg"

El Comité de Autoconstrucción "Hijos de Gutenberg", que agrupa a más de 250 familias de trabajadores gráficos, eligió en reciente asamblea la siguiente directiva para el período 1969/1970: Presidente, Luis Carreño; Vicepresidente, Pedro Leiva; Secretario, Daniel Mora; Tesorero, Eugenio Lizama; protesorero, René Bravo, y Directores Reinaldo Reyes, Sebastián Reyes, Víctor Andaur, Héctor Bolelli y Segundo Flores. En el grabado la directiva elegida recientemente.

Ahorro y Préstamo

Los dirigentes nacionales del sistema de Ahorro y Préstamo se encuentran ultimando los preparativos para la celebración de la Asamblea Nacional de directores y ejecutivos de las 22 asociaciones existentes en el país, programada para los días 31 de mayo y 1° de junio. Con tal objetivo efectuaron una reunión donde se aprobó la tabla que incluye temas como Planificación del ahorro nacional, conceptos regionalistas del ahorro y préstamo, y otros.

Bulgaria Ofrece Ayuda

Un ofrecimiento de asistencia técnica y científica gratuita envió al Laboratorio Chile la empresa búlgara Pharmachin, que aglomera a todas las industrias químico farmacéuticas de Bulgaria. Los ejecutivos del Laboratorio están estudiando el ofrecimiento que contempla entre otras cosas asesoria en trabajos de investigación química y en el desarrollo de la industria, en combinación con el Instituto de Investigación de Pharmachin, donde trabajan 300 científicos altamente calificados.

El Consejo Central de los Sindicatos Búlgaros, por otra parte, invitó a cuatro trabajadores chilenos de la industria farmacéutica para seguir cursos de capacitación y perfeccionamiento durante seis meses en las industrias búlgaras del ramo.

Centro de Enseñanza Media

El Centro de Enseñanza Media y el Instituto Comercial Vespertino de la Universidad de Chile inauguraron ayer, a las 19 horas, el nuevo año escolar. En la ceremonia se entregaron las licencias a 63 egresados en 1965 y el presidente del Centro de Alumnos, Manuel Arcena Vidal, pronunció un discurso de agradecimiento a la institución. El acto finalizó con la entrega de premios a los mejores alumnos y compañeros del año pasado.

Necesita más Bodegas

El Consultorio Materno Infantil que funciona en la calle Carmen Mena, de la población Recreo, de San Miguel, y que sirve a una extensa área hospitalaria, enfrenta el problema de no poder almacenar mayor cantidad de alimentos, debido a lo estrecho de su bodega. Se pide que la superioridad de los servicios disponga la construcción de una bodega más amplia, ya que ha tenido en algunas oportunidades que rechazar mayor cantidad de leche, con grave perjuicio para la población infantil, debido a este problema.

Organizaciones Femeninas

Hoy se realizará la última sesión de estudios del ciclo que sobre problemas de la familia ha realizado el Consejo de Organizaciones Femeninas de Chile, COFECH. En esta oportunidad el Dr. René Miranda Tirado hablará sobre "Cómo la falta de sustancias en nuestros suelos influye en los productos alimenticios". La reunión tendrá lugar en la Sala de la Cultura, del Ministerio de Educación, Almirante Montt 454, a las 18,30 horas.

Seguridad Nacional

Los Ministerios, Servicios Públicos Fiscales y Semifiscales y de Administración Autónoma, enviarán copia de información al Ministerio de Defensa Nacional de los acuerdos y proyectos que tengan relación con materias de Seguridad Nacional, tanto en la gestación como en las etapas fundamentales de cada uno de ellos. En las materias indicadas los organismos señalados deberán asesorarse previa y directamente por el Estado Mayor de la Defensa Nacional, por conducto del Ministerio del ramo. El decreto respectivo apareció publicado ayer en el Diario Oficial.

Laboratorio Chile

Un pliego de peticiones se encuentra elaborando la directiva del Sindicato Industrial Laboratorio Chile, de Santiago. El petitorio será debatido en una próxima asamblea, en la que participarán todos los trabajadores del gremio, para ser presentado a la empresa el día 12 de mayo. La directiva del sindicato está formado por René Elorza, presidente; Alfredo Lyon, secretario; Luis Campos, tesorero; Roberto Lara, protesorero y Hernán Ibaceta, director.

Plaza "Atenas"

Próximamente será inaugurada en la comuna de Las Condes una nueva plaza que llevará el nombre "Atenas", en la rotonda que queda entre las avenidas Tomás Moro y Cristóbal Colón. El acuerdo se adoptó por la unanimidad de los regidores, en su última sesión.

American Field Service

El directorio de la American Field Service Auxiliary, efectuará el próximo domingo un asado al palo, con el objeto de reunir fondos para la institución. El almuerzo será a las 13 horas, en la residencia de Humberto Osorio, ubicada en Silvana Hurtado N° 1673.

Escuela de Niñas N° 131

La Escuela de Niñas N° 131, en reciente reunión, procedió a designar la nueva directiva del Centro de Padres y Apoderados para el año 1969, la que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Osvaldo Carrasco; vicepresidente, Jorge Cantillana; secretario, Rubén Barra; prosecretario, Ricardo Araya; tesorera, Elsa Poblete; protesorera, Cecilia Tirafferri; y directores Marina Latapiat, Antonio Carvajal y Eliana Rodríguez.

Homenaje a Clemente Canales

El Directorio del Centro de Ex—Alumnos del Instituto Nacional acordó adherirse al homenaje que se rendirá el sábado próximo al rector del establecimiento, Clemente Canales Toro, quien se acoje a jubilación. En el programa figura un almuerzo en el Círculo Español. Las adhesiones se reciben en Bandera 206, oficina 407, hasta el 7 de mayo, de 15 a 19 horas.

editorial

Nueva Reunión de la CECLA

Se encuentra reunida en Viña del Mar la Comisión Especial ocoordinadora Latinoamericana (CECLA). Esta reunión, prolongación de la que se verificó en Santiago a fines de marzo, se desarrollará en dos niveles o fases. La primera será de caracter técnico y durará hasta el 15 del presente, día en que comenzará la segunda, de naturaleza política, con asistencia de los Cancilleres, Ministros de Hacienda y Economía de los países latinoamericanos.

En la reunión de Santiago, de fines de marzo y comienzos de abril, la CECLA logró elaborar un temario que contiene los principales problemas que afectan al conjunto de los países de América Latina y que constituirá la base de las discusiones. Al término de ellas, se elaborará un documento con los principales planteamientos que se le harán a Estados Unidos.

En el temario están presente las áreas de mayor relieve en donde se levantan los grandes obstáculos que impiden el crecimiento económico de nuestra región, en especial los generados por su relación con los países industrializados. Se hallan identificados los principales problemas del comercio de productos básicos, semimanufacturas y manufacturas; los transportes; el financiamiento exterior, las inversiones visibles e invisibles; el desarrollo científico y tecnológico; la cooperación técnica y las medidas concretas para estimular el desarrollo social de la región.

El conjunto de estos problemas, que afectana todos los países de América Latina, en mayor o menor grado, constituye un terreno adecuado para construír el edificio de la solidaridad latinoamericana, solidaridad que ha sido recogida, estimulada y organizada por la CECLA.

Se encuentra aquí —más allá de los detalles técnicos cuya importancia no pretendemos disminuir— la esencia de la labor de la CECLA y la que otorga a ella su especial relieve: es —como dijo el Canciller Valdés en su discurso inaugural de la reunión preparatoria de Santiago— la "expresión de la emergencia de una "personalidad latinoamericana" que se hace cada día más indispen sable definir e impulsar".

Esta búsqueda y encuentro de lo que es el ser latinoamericano y sus específicos intereses, deben estar, a juicio del Gobierno de Chile, alejados por igual del ánimo de enfrentamiento, del hallazgo de culpas y de esa vaguedad que hasta ahora ha caracterizado la mayoría de las reuniones interamericanas, y adoptar en cambio la forma de un trabajo serio que culmine en la elaboración de soluciones y estrategias concretas.

La reunión de CECLA adviene en momentos tan propicios como dramáticos. Se desarrolla, en efecto, cuando una nueva administración se esfuerza por colmar los vacíos y omisiones de las relaciones entre ambas Américas y hay una profunda crisis de la cooperación internacional. La respuesta a los graves desafíos que todo ello involucra no puede venir sino de la unión de todos los países latinoamericanos. Nunca como ahora ha sido más claro que la responsabilidad del destino de América Latina está en nosotros mismos.

Los jueves de Joaquín Edwards Bello

El Aburrimiento

¿Es una fuerza el aburrimiento? Me pregunto si el aburrimiento de Bolívar… después de conocer la Europa convulsionada por Napoleón, no influyó en su genio. Le… Cyrill O'Connolly: "Una vida basada en la razón requirirá siempre para su equili… estallidos ocasionales de emoción irracional y violenta, pues los impulsos instintivos… satisfacerse de algún modo". Ortega y Gasset habló de "descargas súbitas, indispe… energía nerviosa".

¿Se aburriría Napoleón cuando no hacía guerras? ¿Se aburren los políticos… inventan problemas ni llaman la atención? Don Cornelio Saavedra decía de su insepa… Alessandri: "Cuando no está en la Moneda se cree cesante".

Cierto político y periodista sin figuración actual me dijo cierta vez con ojos cu… extraño brillo: "El juego político es lo más excitante del mundo".

Después de las grandes guerras quedan miles de hombres habituados a vivir… peligrosísimas aventuras. Estos hombres que en la guerra pudieron ser héroes, e… enemigos de la sociedad. No solamente aquí proliferaron los jóvenes criminales. Europa… mismo que Norteamérica y Asia. Seguramente vive ya algún tipo tremendo, un nuevo… pueblos monstruosos, un superhombre inmisericorde, portador de quién sabe qué… aburrimiento de Hitler nos trajo la última guerra. Millones de jóvenes nazis lamentan… No pocos franceses esperan la realización del sueño germanizante de Gobineau. U… germanófilo, Hubert Ney, fuè nombrado ayer Primer Ministro del Sarre.

El término de las guerras engendra nuevos tipos peligrosos de aventureros. … lamentó la derrota de Napoleón en Waterloo. Es conocido lo que dijo: I'm damned so… Napoleón terminaba el sueño de libertad, de aventuras y de posibilidades de los jóvenes… Volvía la época de los "reposados", de los normales, de los avaros y de los honestos. Le… et le Noir, por Stendhal.

Una obra de Maurois trata de cierto joven que se hace navegante "solitario". D… armisticio y la paz fueron para mí, como para otros muchachos, tristes acontecimientos".

La normalidad es triste. Un país en el que no pasa nada es tan peligroso para la… aquel en que andan a tiros y revoluciones.

En Estocolmo ocurrió el año pasado un hecho que todavía no se explican los p… domingo cinco mil personas produjeron un desorden fenomenal sin razón ni motivo… policía cargó contra esa multitud. Loca de aburrimiento. Yo me lo explico así.

El alma humana necesita trastornos o cambios. He contado en mi novela Valpa… del niño en el Liceo, para quien la epidemia, el terremoto, la muerte del Presidente o el… fiestas. El Presidente Perón no hubiera sido posible sin el aburrimiento de Buenos… aburrimiento es un hecho. No sé a qué causas exactas se debe. Creo que en parte a la… vanidad de todo el mundo. Hay un tango que destila dicho aburrimiento mortal. … "Cuando estén secas las pilas de todos los timbres que vas a tocar".

Buenos Aires, una noche en Palermo, se me apareció como un escenario suntuoso… permanente espera de que alguien levantara el telón para que entraran las tiples. Las… tan morales o tan hipócritas y snobs, que es como si no existieran. Esperan príncipes az…

Un hombre corriente se muere de tedio. No he leído otra cosa más cierta y breve… aburrimiento de Buenos Aires que este párrafo de Alberto Londres, el periodista… conocido. Dice así:

"Llega uno. Empieza a andar por la ciudad. Anda sin esperanzas, anda co… enganchado a la noria, como el esclavo a la muela…

Soñé una novela que, habiendo cometido un crimen monstruoso, un jurado me… pasearme perpetuamente por Buenos Aires. Desperté llorando".

Hay gente que va a Buenos Aires de paseo. Es explicable en jóvenes y en luna de… poco rato. Se puede ir a Buenos Aires a comprar corbatas o por negocio. Más de una… negocios es la muerte. Ciudad sin sonrisa. Nadie invita. Solamente en Chile el forastero… en familia. Esto en toda nuestra América.

Los suicidios en Buenos Aires, en enero y febrero, son casos de estudios. Lugones… ¡No puedo más!

Un milésimo de Buenos Aires hay en toda nuestra América. Nos asalta de pron… negro, una tristeza irresistible que nos metamorfosea. Uno se dice: No vale la pena. D… salir matando. Todos son ladrones. Todos son malos. Los automóviles que corren… fraude. Queremos ver al planeta calvo y humeante. Todo perdido. Pasamos p… destruyendo in mente cuanto vemos. El cerebro se vuelve una masa de fuego homicida.

Estas rupturas con la vida tienen caracteres personales, y por lo tanto no se pued… como un loco no podría explicar cómo le ocurren sus accesos ni cómo los siente. Imagin…

La Semilla del Diablo

¿Puede un hombre del siglo veinte creer en el demonio? Dostoiewsky se preguntaba si podía un hombre del siglo XIX creer en Cristo.

Y el ruso era perfectamente y profundamente cristiano y creyente

Lo cierto que en estos tiempos el llegar a confesar públicamente que se cree en la existencia del demonio resulta chocante, de mal gusto y como de gente ignorante.

Eso es superstición dicen algunos.

Y quizá la supertición mayor de este siglo sea la científica. Ese mito salvador y omnipotente del que se espera todo. Todo, menos lo más vital que es la felicidad íntima.

Se está dando en el cine una extraordinaria película: "El Bebé de Rosemary".

Roman Polanski, el director del film, va directamente al problema sin rodeos. Aquí no queda la duda de ser todo una interpretación personal, como era en el caso de la protagonista de "Posesión Satánica", la versión cinemato gráfica de la obra de Henry James "La vuelta de la tuerca".

Aquí es simplemente demonologia

Son brujos que practican la magia negra.

Que viven en pleno centro de New York, hoy. Al igual como sus viejos confratres vivían en el centro de sus comunidades en épocas lejanas.



Gente que celebra ceremonias dedicadas al demonio.

Son las mismas ceremonias que cuatrocientos años atrás se describían como "pestilentes"

Lo cierto es que la época cambia y con ello la gente que vive en esos períodos.

Es por lo tanto, totalmente injusta y bastante superficial la crítica que "Incinerador" hace de este film.

El aquelarre del sábado no tiene nada que ver con aquellos pintados por Durero Gruenenwald. Un aquelarre de brujos de hoy no puede pasar ante los ojos de la gente de hoy como un simple "party". Un party con intención diferente, y ése es el problema.

Y entramos aquí de lleno al problema de la Demonologia.

"No es más que mantener con el demonio relación tal que se le solicite a él lo que debe ser solicitado a Dios".

Esa es una definición dada por algunos teólogos luteranos de la Universidad de Halle.

Existe una enorme bibliografía demonológica.

Libros tan antiguos como la "Historia Naturalis" de Plinio, "De Civitate Dei" de San Agustín, "De Magia" de Apulemus, "De Divinatione" de Cicerón, etc, a Enciclopedias y libros modernos como "Witches and their Craft" del Profesor Ronald Roth, ex Profesor de la Universidad de Tillin en Estonia y ahora en Kent, Inglaterra.

Y tantos otros.

se

Hay histerismo. Indudable. Pero el problema es si todos estos casos tratados como demonológicos eran sólo y simplemente histerismo.

La Historia está plagada de casos raros sin solución científica.

El famoso caso de la señora Alice Kytaler de Kilkerry, en Irlanda en 1324; el de las Brujas de Essex en 1566; el del Dr. Due y el señor Kelly en 1527 en Chelmsford. El famosísimo de las monjas de Aix-la-Provence, Loudun y Louvier. En donde todo un monasterio de monjas es poseído en forma satánica en 1609 y tomando parte activa un sacerdote, el Padre Urbain Grandin, quien tenía en su poder un documento escrito al revés en latín y en donde se lee claramente, como firmas diferentes, los nombres de Satán, Beelzebub, Licifer, Elimin, Leviatan y Astaroth. El sacerdote fue entregado a las llamas en 1634. Aldous Huxley escribió un interesante libro sobre este caso. Están, además, en esta lista rápida las famosas brujas de Morah en Escandinavia; las de Edimburgo en 1670; la conocida Mercuria en Italia, en Castelnuovo en 1646; en los tiempos de Luis XIV, encontramos el caso de la "Cámara Ardiente" y en Estados Unidos, en Massachusetts, las Brujas de Salem.

Hay muchas coincidencias en todos los procesos. En todas las declaraciones. Sobre todo en una época en donde la comunicación no era tan rápida ni eficaz como es hoy.

Existe el problema de los lugares que parecen ser más adecuados. Y que aun la literatura los toma para desenvolver sus tramas. La Transilvania, el Rin, el sur de Inglaterra, donde hace pocas semanas un sacerdote fue expulsado de la comunidad por su Obispo por celebrar Misas Negras y diabolismo.

Puede que sea casualidad, puede que sea histeria colectiva y particular, pero puede que también sea Deabolismo simple y puramente y que uctos y hechos como los que suceden en "El Bebé de Rosemary" ocurran en nuestra burguesa civilización.

Puede que el mejor invento del demonio es que la gente no crea en él ahora y no se cuide de él.

Eso queda a cada criterio. Si es que se han formado criterio respecto a este difícil tema.

E.A.

Las Barricadas de Hace un año...

Por el Repórter 7

Hace un año había barricadas en las calles de París, los estudiantes desfilaban, se tomaban las Facultades, ocupaban el teatro Odeón y pedían la cabeza de De Gaulle.

Por su parte, 10 millones de obreros estaban en huelga. Y Francia, prácticamente, paralizada.

Los observadores hacían apuestas sobre la fecha, en que el viejo General abandonaría el Elíseo.

Se produjo una serie de hechos pintorescos. Cuando los estudiantes fuerón a visitar a los obreros en huelga que habían ocupado las usinas, éstos les respondieron:

"No necesitamos ayuda de ninguna especie... Este es asunto nuestro y no de ustedes".

El problema estaba claro: el proletariado no quería tener contacto de ninguna especie con la pequeña burguesía agresiva, pero romántica.

La muchachada joven había colgado los letreros más espectaculares en Saint Michel y en Saint Germain des Pres.

Copiamos varios: "Pidamos lo imposible"... "Hay que cambiar Francia de arriba a abajo"... "Los viejos a la tumba"... "Estamos aburridos de momias y sarcófagos"... "Poeticemos la política", etc.

Un nuevo estilo silbaba a través de las calles de París y estaba a punto de derrumbar la Quinta República construida por el viejo General.

El líder revolucionario era un muchacho de 27 años, con el pelo revuelto y la barbilla al viento, que se llamaba Cohn Bendit.

Contaba con un estado mayor de primera línea y sobre todo con el hecho esencial de que la economía francesa estaba quebrada con la ocupación de las fábricas y el país en plena revuelta.

Esto recordaba las jornadas del 89, el 30, el 48 y el 71 (la Comuna)

Y en forma más concreta evocaba el famoso cuadro de Delacroix en que surge la República con la bandera tricolor en la mano, rodeada de unos muchachos de levita y colero.

A la semana de huelga los cálculos eran mucho más alarmantes. A De Gaulle no le quedaban sino horas de vida. Un solo desfile de los rebeldes concentró un millón de personas en las calles de París tomados fraternalmente del brazo y cantando la Internacional.

Sólo bastaba estirar la mano para coger las riendas del poder y obligar al viejo General a hacer sus maletas y dejar el Gobierno.

Pero no se contaba con el Ejército. Las Fuerzas Armadas no habían dicho una sola palabra, pero observaban alarmadas desde las ventanas de los cuarteles cómo la hoz y el martillo estaban a punto de flamear en la Tour Eifel.

Cohn Bendit no supo aprovechar el momento. Con un poquito más de coraje y audacia, se toma el Gobierno y establece la Sexta República.

El que supo coger la ocasión al vuelo fue De Gaulle. Salió misteriosamente de París, habló con Massou, se consiguió los tanques, lanzó a sus partidarios a la calle... y ganó la partida.

Desaparecieron los rótulos, fueron borrados los letreros, la policía ocupó los recintos universitarios, los flics se sentaron en las polvorientas butacas del Odeón y la revolución más importante y más a fondo que se había planeado en Francia, pasó a ser un recuerdo del pasado.

Pero lo que se perdió hace exactamente un año, se ganó hace menos de dos semanas, a través del apacible camino de los votos: De Gaulle tuvo que irse.

Claro que no fue la revolución de Cohn Bendit ni cosa parecida, sino que una forma suave y diplomática de abrirle el camino a Pompidou, que es como decir De Gaulle, traducido al civil y con 20 años menos.

Iglesia Joven y Fiducia

Cuando se produjo el Primer Consilio Vaticano, hace ya cien años, un grupo de católicos, especialmente en Alemania abandonaron la Iglesia y se autoproclamaron "Viejos Catolicos".

Este pequeño cisma no aumentó, quedó así perdiéndose en el tiempo.

Ahora y aquí, en Chile, debido al Segundo Consilio Vaticano, se ha producido lo que se llama "La Iglesia Joven".

Claro que como muy local que es, no es tan doctrinaria, como lo fueron sus antecesores los "viejos católicos".

Estos "nuevos católicos" son una extraña mezcla.

Por un lado mueven todos los resortes para aparecer como una pura y auténtica corriente cristiana dentro de la Iglesia Católica Romananon el fin de retornar a lo primitivo, al menos a su pureza y simplicidad.

Por otro lado, hace declaraciones políticas que le comprometen de manera directa con lavida temporal.

Poco después de los desafortunados sucesos de Puerto Montt, el vocero del Partido Comunista proclamaban en primera página una declaración de esta "Iglesia Joven".

Según ellos, los democracristianos no deberían llamarse más cristianos.

Caían, así, en el terrible error de todas las sectas. Su afán de excluir a todos de lo que nos participan con ellas. Se apoderaban del título de cristianos.

Parecía la otra cara del otro movimiento de tendencia política disfrazado de religiosidad: Fiducia.

"No se pueden llamar católicos quienes no defienden la empresa privada", dicen los fiduciarios.

"No se pueden llamar cristianos", dicen los de la Iglesia Joven a quienes no están con ellos.

De manera inconveniente y … descontrolada pretenden gobernar.

Nadie niega a Clotario Blest que … un dirigente político-sindicalista de … sus tiempos. Pero querer ser ahora … esta informe "Iglesia Joven" pa… ridículo.

Al Segundo Concilio Vaticano le … lo que a los psiquiatras nortea… Tanto se habló de las conclusiones… psicólogos norteamericanos soste… el caso de Watson con su conducti… cuando alguien decía cualquier… aparente valor científico y de… aberración real se decía: "Culpemos… psicólogo norteamericano". Ahora… todavía nada se sabe, a ciencia cie… son las exactas conclusiones del… Concilio Vaticano, cualquiera se… suficiente autoridad de alegar su… naciones a su propio favor.

Con gritos y aullidos quisieron … llamar la atención, mientras se … Obispo a Ismael Errázuriz.

Por otro lado, salieron en "defe… jerarquía" los jóvenes de Fiducia, pa… jerarquía no reside sino en hacer c… variación alguna, la moral liberal eco…

Dentro de una ceremonia litúrgica… tenía que ver con definiciones de… político-social, se enfrentaron… corrientes: Fiducia versus Iglesia Jo…

Serio papel les corresponde a los … presenciaron esta escaramuza. … Pastores de la Iglesia de Roma … corresponde dirigirlos.

Para los que no están de acuerdo… principios, es bien fácil proceder… sociedad pluralista se pueden form… Iglesias que quieran, pero no con es… menos pretender pertenecer a … grupo que canta "Estamos congrega… por el amor de Cristo"

Reunión del Grupo Andino

Se acaba de inaugurar en Cartagena (Colombia) una nueva reunión del Grupo Andino, que comprende Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, a fin de pronunciarse acerca del pacto subregional de integración que habrá de unirlos en un vasto conjunto.

El coordinador de la Comisión Mixta del Grupo Andino, Jorge Valencia Jaramillo, expresó que "aquí habrá de definirse la suerte de la integración de los países andinos", haciendo referencia en seguida a los contratiempos y dilaciones que la aprobación difinitiva del pacto ha sufrido.

Como se recordará, la creación del Grupo Andino puede fecharse en la Declaración de Bogotá, de agosto de 1966, suscrita por los Presidentes de Chile, Colombia y Venezuela y por los representantes de los de Perú y Ecuador. En agosto del año siguiente Bolivia firmó también la Declaración. Ha existido así un largo período de gestación del Pacto.

Varias son las razones que explican esta situación. Desde luego, el Grupo Andino no es perfectamente homogéneo. Pueden distinguirse tres clases de países: Chile y Colombia, por una parte, cuyas economías son relativamente cerradas y con una larga tradición proteccionista; por otra, Perú y Venezuela, cuyas economías son más abiertas, pero que cuentan con importantes sectores manufactureros; Ecuador y Bolivia, por fin, con economías que reflejan un menor grado de desarrollo relativamente al resto de esos países. Tomados en conjunto, representan alrededor de un 40 por ciento del comercio exterior latinoamericano; pero si se ecluye a Venezuela, esta participación sólo representa el 21 por ciento. De este modo, las diferencias que existen entre los andinos constituyen obstáculos complejos de abordar y superar.

La naturaleza misma del pacto colabora también a hacer laboriosas las negociaciones. El plan integracionista andino obedece a dos líneas fundamentales: la primera consiste en acelerar la liberalización del intercambio entre los seis países y crear un arancel externo común. En contraste con los procedimientos engorrosos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), se utilizarán mecanismo automáticos e irreversibles para desgravar la mayoría de los bienes, sin necesidad de negociar producto por producto, esperándose que la liberalización sea total en un plazo máximo de 12 años. La segunda dirección fundamental es la planificación, flexible y pragmática, del desarrollo integrado de la zona. Más que planificar el detalle, se trata de crear mecanismos prácticos y viables para combinar las tareas de la planificación con las fuerzas del mercado. Dentro de esta perspectiva, las funciones de la Junta Ejecutiva Permanente y de la Corfo Andina ocupan un lugar de relieve, dirigiendo y vigilando en forma continua la marcha de la integración.

Concepciones tan novedosas y que requieren el abandono de ideas que resultan ya anticuadas, no es raro que despierten oposición. El concepto del desarrollo como estrategia y del papel relevante que en él deben desempeñar los Estados nacionales, por ejemplo, no son aún bien comprendidas por vastos grupos en América Latina. Por eso, Jorge Valencia Jaramillo pudo referirse con exactitud al "peso de la tradición", que presenta resistencia a crear órganos comunitarios y los impulsa a "aglutinarse para evitar el cambio".

Por fin, existen objeciones técnicas, directamente vinculadas al cuadro que acabamos de trazar. Hay dudas y temores sobre el programa automático y general de desgravación comercial. "Creemos —ha dicho en Cartagena un miembro distinguido de la delegación venezolana— que todo va a girar en torno al sistema de desgravación industrial y a la desgravación arancelaria, porque de ellos se derivan las bases de la integración".

La particular situación de Venezuela —que ya hemos insinuado— explica estas objeciones, que, por lo demás, no son extrañas en la historia de las integraciones. Parejo temor existió antes de la creación del Mercado Común Europeo, en Francia e Italia, y la historia dem… eran infundados… integración mis… una nueva situa… competencia al… dentro de un mar… que hizo la trans… menos violenta de… temía.

Significativ… Cartagena se e… situada en un De… que lleva un nom… caro para quien… crear una Amér… integrada: Bolívar… el signo de unión y… nidad latinoam… evoca y conti… tanto requiere…

De la carta de Jaime Castillo al senador Rafael A. Gumucio.-

"Una Línea de Conducta que Descansa, por lo Demás, en Toda la Historia del PDC, no Puede Representar Para Nadie Causa de Separación"

Lo que nos corresponde examinar es la forma como se está cumpliendo el programa.-

El Gobierno tiene, por otra parte, derecho a pedir se le permita terminar las tareas aprobadas en 1964, sin cambios destructores.-

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castillo Velasco, dirigió la siguiente carta al senador Rafael Agustín Gumucio, en respuesta a la carta renuncia que le hiciera llegar en la tarde del lunes.

Señor Senador
Rafael Agustín Gumucio V.
Presente

Estimado Rafael Agustín:

Acuso recibo de tu carta del del presente, en la cual presentas la renuncia a tu calidad de militante del Partido Demócrata Cristiano.

Los motivos en que fundamentas esta renuncia puedenser resumidos en la siguiente forma:

a) La Junta Nacional reciente fue convocada bajo el signo de la definición, y los portavoces de la tésis triunfante invitaron a retirarse del Partido a quienes estuvieren en desacuerdo con ellos;

b) Existen, dentro del Partido, diferencias que han ido agudizándose, y que muestran que se han consolidado internamente fuerzas incompatibles con tu pensamiento de avanzada;

c) La rectificación de posiciones equivocadas, se ha hecho ya imposible al menos por un largo tiempo;

d) Prueba de lo anterior es la circunstancia de que la mayoría de la Junta se negó a buscar un entendimiento con la izquierda para producir la unidad de pueblo, a pesar de que ella era planteada sobre la base de una candidatura demócrata cristiana y coincidía con la posición de Radomiro Tomic.

Por cierto, no deseo en manera alguna polemizar contigo ni pretendo que tú modifiques en nada convicciones muy auténticas que has sostenido durante toda tu vida de militante. Sabes perfectamente el cariño y la amistad que te profesamos todos y no puedes ignorar que siento por ti y tu familia un aprecio muy grande y que data ya de muchos años. En ese espíritu y con el solo objeto de pedirte que no insistas en tu renuncia, deseo formular algunas observaciones a tu carta.

Creo, con toda sinceridad, que no planteas exactamente el problema de la definición. Nadie, en efecto, dentro de la Junta, dejó de concurrir a ella con la voluntad expresa de que hubiese definiciones claras. Tú mismo hablaste de ello antes y durante la reunión de la Junta.

Pero, sin duda, una definición interna no significa que el perdedor debe presentar su renuncia a su calidad de militante. En tal caso, tú y todos nosotros deberíamos haber renunciado muchas veces. Se trata de otra cosa. Había en el Partido un debate pendiente sobre tres puntos: posiciones de orden doctrinario, problemas relativos a la conducción del Partido y a su disciplina, fijación de la línea política frente a la elección presidencial.

Las dos primeras materias podrían involucrar la necesidad de retirarse del Partido, en caso de diferencias graves. En efecto, sostuvimos y sostenemos que hay camaradas para los cuales el sentido profundo de la doctrina se ha perdido o debilitado en forma muy notoria. Eso los lleva a actitudes internas o externas en que se trasluce falta de amor por la causa, debilidad ante adversarios, etc.

En ese punto somos intransigentes. Creemos que dichos camaradas, en cuanto no comulguen con nuestra doctrina —tomando esto con la relatividad propia de las cosas de orden intelectual, pero asimismo con la firmeza que es indispensable para mantener viva una comunidad—, deben tener la conciencia indispensable para renunciar al Partido y buscar el lugar político que les acomode.

Cosa idéntica sucede con quienes creen posible pertenecer a la democracia cristiana, pero se niegan de manera reiterada a aceptar sus estatutos y su disciplina fundamental o que no se hallan dispuestos a sufrir en silencio errores inevitables, fallas humanas o situaciones imposibles de modificar dentro de un plazo breve.

En ninguno de estos casos te incluyo a tí, y pienso que ningún militante, a lo largo del país, se atrevería a hacer lo.

Ahora bien, si se trata de una definición relativa a la línea política, ella no es ni puede ser causa de renuncia al Partido. Una democracia exige saber perder o ganar. Tú has sido entre nosotros uno de aquellos en que el espíritu de democracia abierta es una característica fundamental. Incluso, por el recuerdo de tu padre, estás vinculado íntimamente a la lucha por la democracia. Respetas todas las posiciones y buscas de dejar en libertad a cada cual de expresar la suya. A través de tu vida política, fuiste un ejemplo de ella. ¿por qué habrías de considerar ahora que una línea de conducta que descansa, por lo demás, en toda la historia del Partido, represente para tí una causa de separación? No puedo creerlo.

Es verdad que tú aludes a ciertos procesos de derechización dentro del Gobierno y del Partido. No voy a discutir nada sobrela materia. Te digo solamente que la posibilidad formal de plantear críticas de esa especie, dentro de una experiencia de transformación social en democracia, es tan factible como la de formular la proposición inversa, o sea, censurar el carácter iz-quierdista del mismo Gobierno. Yo creo que no existen hechos de fondo capaces de permitir una interpretación como la tuya, sin perjuicio, por supuesto, del análisis concreto de diversas circunstancias en que el criterio aprobado por el Gobierno merezca reservas, discusión o discrepancia.

En todo caso, lo que nos corresponde examinar es la forma cómo se está cumpliendo el programa de Gobierno. Este último tiene derecho, sin duda, a pedir se le permita terminar la ejecuc ión de las tareas aprobadas en 1964 sin cambios destructores; pero, al mismo tiempo, es necesario estudiar conjuntamente los pasos que se dan. Utilizar calificativos rotundos y negativos sobre hechos en plena evolución, nos parece una forma de hacer imposible cualquiera labor política, ya que ninguna de ellas nos satisfará totalmente en cada momento. En cuanto al significado político de la línea aplicada por la Junta, nosotros te reconocemos ampliamente el derecho a no tener confianza en su éxito. Como dije antes, varias veces tú mismo te encontraste ya en situación parecida. El Congreso Nacional de 1959 por ejemplo, puso en minoría las tesis, análogas a las de ahora, que tú defendías junto con otros camaradas. En el Congreso de 1966 perdiste una votación importante y te retiraste prácticamente del debate. Por nuestra parte, muchos de nosotros estuvimos en minoría en 1952 y también después de la Junta Nacional de Peñaflor que te eligió Presidente. En esta última oportunidad, esos mismos camaradas teníamos la convicción de que era imposible que tu Directiva no nos llevara a diferencias perjudiciales con el Gobierno. Pensábamos, asimismo, que el equipo dirigente de entonces marchaba hacia un política errónea frente a la oposición de izquierda, cosa que ha aparecido, a mí juicio, con claridad en la última Junta. Sin embargo, jamás en estas oportunidades creimos de nuestro deber presentar la renuncia al Partido y ni siquiera formulamos la más mínima crítica interna o externa, a fin de permitir que tú pudieses desarrollar ampliamente tu labor.

Afirmas también en tu carta que existeentre nosotros una indiferencia alarmante ante la posibilidad de que la derecha retorne al Gobierno. Admito que esa sea tu interpretación de los hechos. Por mi parte, pienso que la victoria de la derecha sería absolutamente segura si a su candidato se le opusiera una suma heterogénea de partidos de Gobierno y de oposición dentro de la cual los demócratacristianos hubiesen jugado el papel de mendicantes. De paso, quiero dejar expresa constancia de que, contra lo que afirmas en tu carta, la posición sostenida por tí no garantizaba en manera alguna la posibilidad de que se designara candidato a la presidencia a un demócratacristiano, puesto que expresamente señala que nuestro Partido se limitaría a plantear un "Mejor derecho" ante un grupo de colectividades, hoy opositoras y que niegan nuestra labor de Gobierno y nuestra unidad interna.

Mas sea lo que quiera de todo esto, el hecho es que tales resoluciones, aprobadas a más de quince meses de la elección presidencial, no pueden constituír motivo alguno para traer tu renuncia al Partido. Los hechos habrán de suministrar las evidencias indispensables.

Así como nosotros no renunciaríamos jamás a lo que es nuestra vocación profunda y la tarea de una vida, a pesar de la gravedad del error envuelto, a nuestro juicio, en la tesis de minoría, así también creo que un hombre honesto y ejemplar como tú, rodeado de la amistad de todos nosotros, tiene el deber de dar el ejemplo de permanecer en el Partido al cual dio vida, y que constantemente, a lo largo de 35 años, le entregó innumerables veces toda su confianza.

Hemos determinado pedirte que retires tu renuncia y así lo hago en esta oportunidad, con el afecto de tu amigo de siempre y camarada.

Jaime Castillo Velasco.

Presidente Nacional

Jaime Castillo

En carta a Renán Fuentealba Jaime Castillo Pide Aclaración

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castillo Velasco, envió en el día de ayer una carta al ex presidente de la colectividad Renán Fuentealba para clarificar la posición del senador Demócrata Cristiano con respecto a algunas imputaciones que se han hecho a la Junta del PDC realizada el domingo pasado por parte de medios informativos de oposición.

Se supo que en la carta, Jaime Castillo le pide al presidente saliente del PDC aclare si efectivamente manifestó a un matutino que en la Junta del PDC había estado presente la inspiración del Embajador de Estados Unidos en Chile Edward Korry, y que incluso éste habría hecho algunas recomendaciones acerca de la posición que el Partido debía adoptar.

Como se sabe, el senador Fuentealba no ha desmentido la información aparecida en el mencionado diario, en la cual aparece haciendo las declaraciones que Jaime Castillo le pide, rectifique o desmienta.

El texto íntegro de la nota, no fue conocido hasta las últimas horas de la tarde de ayer.

Cámara Aprobó Derecho a Voto a no Videntes

Fue aprobado en sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el Proyecto de ley presentado por los parlamentarios demócrata cristianos senador Benjamín Prado y diputado Osvaldo Gianini que concede derecho a voto a los no videntes. El citado proyecto estaba en tabla entre otros puntos que posteriormente siguió tratando la corporación.

De esta manera cumple el primero de los trámites legislativos una importante iniciativa desde el punto de vista de la democratización del sufragio y de la incorporación de un sector más al sistema de representación popular.

En Chile existe una cantidad no inferior a los 30.000 no videntes, que por disposiciones constitucionales están marginados del proceso electoral, porque se considera que no pueden expresar libre y reflexivamente su preferencia.

Al aprobarse en la Cámara el derecho a voto a los no videntes, se están aprobando también las ingeniosas disposiciones ideadas por el diputado Gianini para hacer posible la votación de estos, por intermedio de tarjetas con caracteres en relieve, las que se usarían en combinación con plantillas a traves de las cuales se marcaría la preferencia.

Osvaldo Gianini

El mismo parlamentario expresó que: "la iniciativa se debe más que al deseo de incorporar al proceso democrático a un sector no demasiado significativo en el total del país, a la intención de sumarse a los esfuerzos mundiales que se están haciendo por rehabilitar de alguna manera a los impedidos de esta u otra naturaleza."

Consejo Universitario Envía Hoy Proyecto Sobre Elección del Rector

EL CONSEJO UNIVERSITARIO estudiaba anoche la redacción definitiva del proyecto que será enviado al Gobierno, para que éste lo despache al Congreso, por el cual se legaliza la elección de Rector, Secretario General y del Senado Académico transitorio.

El proyecto consta de un solo artículo y su extensión no alcanza a una carilla. Este podría ser entregado hoy al Ministro de Educación. Además se discute la fecha en que deberán realizarse estas elecciones en un solo acto o escalonadas.

Cartelera Política

La Juventud Comunista sigue activando los preparativos para el Sexto Congreso Nacional de la organización y participando en conversaciones "de enjuiciamiento al imperialismo y al régimen capitalista" con otros sectores juveniles.

PARTIDO COMUNISTA: El Comité Central no ha decidido aún ninguna actitud concreta respecto a las presidencias de la Cámara de Diputados y del Senado, y se presume que no lo hará en toda la semana. Así lo expresó el diputado José Cademártori.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: La Mesa Directiva que preside Jaime Castillo Velasco se reúne a las 19 horas con las directivas provinciales de los cuatro distritos de la Democracia Cristiana en Santiago. También es posible que se efectúe en la mañana la Conferencia de Prensa tradicional que da el Presidente del PDC. de acuerdo a lo que se haya fijado en el Consejo de anoche.

José Cademártori

PARTIDO NACIONAL: Continúan las actividades tendientes a formar los Comités Parlamentarios Nacionales y designar a los integrantes de las Comisiones de Estudio de la Cámara y el Senado.

PARTIDO RADICAL: Es posible que hoy haya algún pronunciamiento oficial de la Directiva, con respecto a la actitud del movimiento "recuperacionista" que encabeza el ex senador Angel Faivovich. Los ataques ya fueron directos en el acto del Audax Italiano y se espera que esto obligue a los ejecutivos del P.R. a asumir una actitud específica.

PARTIDO SOCIALISTA: Siguen los "estudios" tendientes a elaborar la "estra-tegia" a usar frente a las renuncias demócrata-cristianas, y en base a eso a la posición que asumirán con respecto a las mesas de la Cámara y el Senado.

Angel Faivovich

Por Cadena Radial Habla Jaime Castillo

PARA REFERIRSE al tema El Momento Político hablará esta noche por cadena nacional de emisoras, el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castillo Velasco.

La Cadena comenzará a las 22 horas, haciendo de cabeza Radio Portales, y la integrarán, aparte de las radios de provincia, Cooperativa Vitalicia, Corporación y Santiago de la capital.

Renunció el Dpto. Campesino

RENUNCIARON a la Democracia Cristiana los miembros del Consejo Ejecutivo del Departamento Campesino del partido. Dicho organismo es presidido por José Calderón, quien es además Presidente del Sindicato Comunal Campesino Manuel Rodríguez, de Paine. Lo integran también Andrés Tapia, Primer Subdirector y Secretario Nacional de Conflictos de la Confederación el Triunfo de Chile. El Subdirector del Consejo Campesino del PDC, Ricardo Muñoz; el Secretario General del Departamento Campesino y Presidente de la Asociación de Funcionarios del Agro, Jaime Cárdenas; el Consejero del Departamento ante el Partido, Jaime Gazmuri; el consejo de las Cooperativas Campesinas, Manuel Bravo; Jorge Cornejo, dirigente de las cooperativas campesinas; Víctor Sepúlveda, en representación de los pequeños propietarios; Enrique Sanhueza, en representación de los regidores campesinos.

Además, renunciará en forma separada Gonzalo Cáceres, Director Nacional del Departamento Campesino, que se encuentra suspendido de sus derechos de militante.

Dpto. de Pobladores Apoya a Mesa "D. C."

EL DEPARTAMENTO NACIONAL de Pobladores del Partido Demócrata Cristiano emitió un voto político de respaldo a la Mesa Directiva que encabeza Jaime Castillo V.

El documento expresa lo siguiente: Frente a los últimos acontecimientos políticos ocurridos en el PDC, la Directiva Nacional del Depto. de Pobladores acuerda.

1.— Expresar solidaridad con el Partido y su Directiva, señalando que es justamente en esta hora de prueba cuando los demócrata-cristianos deben unirse disciplinadamente, abandonando todo divisionismo.

2.— Manifestar su apoyo a la decisión de postular a la Presidencia de la República a un militante del Partido.

3.— Reafirmar su voluntad de luchar, dentro del Partido y junto al Gobierno, para obtener un aceleramiento del proceso de organización popular y abrir paso a la participación de las organizaciones populares en las estructuras políticas, sociales y económicas de la nueva sociedad comunitaria.

4.— Solicitar fraternalmente al camarada Rafael Agustín Gumucio, el retiro de su renuncia al Partido.

Jorge Cash no ha hecho efectiva ninguna renuncia: "Unidad del PDC es lo más Importante"

UN DESMENTIDO a las versiones de prensa que lo hacían aparecer renunciando a sus cargos de Asesor Político del Presidente de la República y presidente del Consejo del diario LA NACION, entregó ayer Jorge Cash. El texto completo de la declaración es el siguiente:

"No he hecho efectiva ninguna renuncia.

Estimo que en este instante lo único que importa es preservar la unidad de la Democracia Cristiana.

Por otra parte, el próximo sábado debo ausentarme de Chile para asistir, en París, a las sesiones del Comité Ejecutivo de la UNESCO, del cual soy miembro. Fdo.: **Jorge Cash Molina.**"

EL MUNDO DE UNA MIRADA

Mapa de Sud América

LIMA, 7 (ANSA).— El Congreso Internacional de Geología, con asistencia de expertos de América Latina y Europa, se encuentra reunido en esta capital para establecer los colores, leyendas y símbolos del mapa geológico de América del Sur.

La ceremonia de instalación fue presidida por el ingeniero Andrés Bravo Bresani, en representación del Ministerio de Energía y Minas.

Participan en el certamen, en representación del mapa geológico del mundo, el doctor Mane, de Francia, y el presidente del Comité del Mapa Lectórico del Mundo, Alexei Bogodorov, geólogo y científico soviético.

America del Sur

Criminal Travesura

NAPOLES, 7 (ANSA).— Cuatro muchachos, todos de edad no superior a los trece años, son los responsables del accidente ocurrido ayer a un tren del ferrocarril Alifano, en la línea Nápoles-Santa María Capua Vetere, que fue a chocar contra un gran tronco de árbol colocado entre los rieles, a consecuencia del choque y del sucesivo descarrilamiento, 23 pasajeros sufrieron heridas leves.

Los cuatro muchachos confesaron que ayer tarde faltaron a la escuela y fueron a jugar cerca de las vías. Allí decidieron poner el tronco de árbol sobre los rieles para ver si el tren "lograba superarlo".

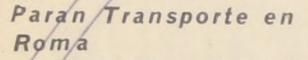
Descarrilamiento

La Mente Falla

HOLLYWOOD, Gran Bretaña, 7 (UPI).— Un cultor de yoguismo se mató de un disparo en la cabeza tratando de probar una teoría.

Albert Rowe cargó su pistola, se la aplicó a la cabeza y explicó que si apretaba el gatillo, nada sucedería, porque "la mente domina la materia". Momentos después se oyó un disparo y cayó muerto. Godfrey Salmon, profesor de yoga, congregó a sus alumnos en su domicilio para darles una charla junto al fogón respecto al más allá y el dominio de la mente sobre la materia. Entre éstos estaba Rowe. Fue Salmon quien presentó la doctrina que Rowe, de 26 años, trató de comprobar sin éxito. El arma fue proporcionada a Rowe por Salmon.

Yoga tonto



Paran Transporte en Roma

ROMA, 7 (ANSA).— Los romanos se ven obligados hoy a caminar a pie a causa de una repentina e imprevista huelga de choferes de autobuses, tranvías y troleybuses.

La huelga, en demanda de mejoras para el gremio, había sido proclamada por las organizaciones sindicales y tenía que durar dos horas. A la hora prevista para el término de la protesta, la mayor parte de los huelguistas se abstuvo de reanudar el trabajo. Las consecuencias para la población son un caos completo en la circulación y retrasos de varias horas en el retorno a casa.



La Vía Apia

150 Años de "El Prado"

MADRID, 7 (ANSA).— El Museo de "El Prado", una de las pinacotecas más importantes del mundo, celebra el 150.o aniversario de su fundación. Su acervo artístico está formado por más de 2.500 obras. Actualmente, y con motivo de cumplirse un nuevo aniversario, se celebra una exposición con las principales obras adquiridas durante los últimos diez años.

Congreso Temible

PARMA, 7 (ANSA).— El Primer Congreso Internacional de los Críticos Literarios se desarrollará en Parma del 15 al 17 de mayo. El evento congregará en la ciudad Emiliana a estudiosos de todas partes del mundo.

En las deliberaciones, a celebrarse en el Aula Magna del Instituto de Arte "Paolo Toschi", participarán 33 delegados en representación de unos veinte países además de Italia.

Incendiario y Desertor

MIAMI, 6 (UPI).— Un botones inició un violento incendio en un hotel y después utilizó el conmutador telefónico del mismo para llamar a los bomberos y avisar sobre el peligro a todos los ocupantes del edificio.

Michael von Volkenburg, de 21 años, confesó por medio del detector de mentiras que no sabía por qué había iniciado el incendio.

Con posterioridad admitió que había cometido varios pequeños robos y que además había desertado del Ejército huyendo de Fort Benning, en Georgia, el dos de febrero.



Llamas y humo

Alza en Canal de Panamá

WASHINGTON, 7 (UPI).— La Administración de la zona del Canal de Panamá tal vez proponga un aumento en los derechos de tránsito por esa vía interoceánica, que pudiera llegar al 25 por ciento, según reveló hoy el Gobernador de la zona, Mayor General Walter P. Leber.

Leber hizo la revelación en testimonio ante la Comisión de Asignaciones del Senado, en apoyo del presupuesto para la zona del Canal propuesto en 51 millones de dólares para el año fiscal que comienza el próximo primero de julio.

Por Contrabandista

Preso en Lima ex Juez de la Corte Suprema

LIMA, 7 (ANSA).—El juez Félix Portocarrero Olave, quien ha sido acusado en los Estados Unidos de pretender introducir de contrabando diamantes por un valor de ciento seis mil dólares, llegó esta mañana a Lima y fue inmediatamente detenido por miembros de la policía judicial.

La noticia de la llegada del que fuera vocal de la Corte Suprema de la República, ya que ha sido destituido de ese cargo hace dos días, ha causado cierta sorpresa en Lima, en donde su caso ocupa la atención de la opinión pública desde hace varios días, debido al elevado cargo que ocupó. El caso de Portocarrero trasciende lo puramente penal, ya que el escándalo creado tiene implicancias políticas, en relación con el problema existente entre los Estados Unidos y el Perú, a raíz de la expropiación y embargo de los bienes de la International Petroleum Company.

En carta dirigida a la Cancillería, el Embajador peruano en Washington, Fernando Berckemeyer, dijo que la situación creada "podría perjudicar muy seriamente las conversaciones" de Washington sobre el asunto de la IPC.

Comenta el "New York Times"

Desnuclearización de A. Latina es Ejemplo Para Todo el Mundo

NUEVA YORK, 7 (UPI).— El diario "The New York Times" señala hoy editorialmente que once naciones latinoamericanas han dado un ejemplo a otras regiones del mundo al depositar los instrumentos de ratificación para establecer una zona desnuclearizada en esa parte del Continente.

El artículo manifiesta que la iniciativa de los once países dada a conocer por México recientemente, significa un notable avance, y que sólo falta ahora "establecer el organismo permanente para administrar el Tratado".

Luego agrega el diario:

"Por primera vez, desde que la era atómica suscitó la posibilidad de que se extinga la civilización, las naciones de una región del mundo se han unido para renunciar a la presencia de armas nucleares en su suelo y para someterse a la inspección del organismo internacional de Energía Atómica. Veintiún países latinoamericanos han suscrito (el Pacto) y están en marcha los procedimientos de ratificación.

"El Pacto es un ejemplo para otras regiones donde las armas nucleares podrían quedar prohibidas antes de su entrada, como el Medio Oriente y el Africa. Podría también proporcionar valiosa experiencia estableciendo los procedimientos de verificación de la idea que más tarde serán útiles a escala mundial para vigilar el cumplimiento del Tratado contra la proliferación nuclear".

"Brasil es la principal interrogante —dice el diario—. Ha suscrito y ratificado el Tratado Zonal Antinuclear Latinoamericano, pero se abstiene respecto de una medida técnica que lo obligaría a participar Argentina y Chile esperan que el Brasil perfeccione sus propios procedimientos de ratificación.



AMMAN.- Esta extraña silueta pertenece a uno de los guerrilleros árabes que se camuflan para realizar sus diarias incursiones en territorio israelita. La foto fue tomada durante una conferencia de prensa en la cual mostró sobre un plano las zonas en disputa entre Jordania e Israel. Foto Upi.

En reunión de Cartagena:

Hay Optimismo Sobre Firma de Pacto Andino

CARTAGENA (COLOMBIA) 7 (UPI).—La Comisión Mixta del Grupo Andino de países comenzó hoy a negociar sobre las reformas propuestas al proyecto de Tratado de Integración Económica de la Subregión.

Las delegaciones de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela estudian a fondo las sugerencias para modificar el pacto que se gestiona, con el propósito de discutirlas en la tercera sesión.

En la sesión de ayer, Perú y Venezuela hicieron declaraciones sobre las referidas alteraciones al proyecto, habiendo manifestado la Ministro de Desarrollo venezolana, Haydée Castillo, que su gobierno desea que se logre un acuerdo de integración que pueda ser cumplido, es decir, que "no se convierta en un papel más, como tantos que han firmado los países latinoamericanos, sin poder llevarlos a la práctica".

Junto con Ecuador, Perú y Venezuela son las naciones que más modificaciones han planteado.

Un vocero autorizado dijo que las delegaciones están discutiendo sobre el mismo punto en que se suspendieron las conversaciones de agosto último, oportunidad en que pareció imposible llegar a un convenio general.

Sin embargo, en esta ocasión prevalece un espíritu optimista y los jefes de representaciones han expresado su disposición a conseguir un acuerdo final.

Acusan a Jefe Guer[...] de Matar a Camilo [...]

BOGOTA, 7 (ANSA). "A Camilo Torres lo hizo matar Fabio Vásquez Castaño, el hombre que traicionó la revolución en Colombia y que en su lugar

Para Nixon, Universidades de Latinoamérica son Inferiores

WASHINGTON, 7 (UPI).— Un profesor de la Universidad Católica expresó hoy que las recientes declaraciones del Presidente Richard M. Nixon sobre la baja calidad de la educación en la América Latina carecen de madurez y sentido.

"Encuentro absolutamente inmadura y vacía su generalización de que el "sistema educativo latinoamericano es uno de los más inferiores en el mundo", dado que cada país latinoamericano tiene un sistema completamente diferente", dijo el doctor Patricio A. Laura, profesor adjunto de la Facultad de Ingeniería de aquella Universidad.

"Tengo un gran orgullo en poder decir que soy un graduado de la Universidad de Buenos Aires", agregó Laura, subrayando a continuación que dos profesores y ex alumnos de la misma casa de estudios, Carlos Saavedra Lamas y Bernardo Houssay, obtuvieron los Premios Nóbel de la Paz y Medicina, respectivamente, en 1936 y 1947.

Laura recordó, asimismo, que tanto los profesores como los estudiantes defendieron a la Universidad de Buenos Aires, "contra malignos ataques y los abusos del dictador".

Entrevista de Pacheco y Costa e Silva

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI).— Los Presidentes de Uruguay y Brasil —la más pequeña y la más grande nación de América del Sur— se encontrarán mañana, según adelantan informantes diplomáticos, para señalar el excelente nivel de las relaciones entre las dos naciones.

El Presidente de Uruguay, Jorge Pacheco Areco, llegará mañana en la tarde a Brasilia, iniciando una visita oficial de seis días, que lo llevará en su viaje de seis mil kilómetros por cinco ciudades brasileñas.

Con su colega de Brasil, Arthur Da Costa e Silva, tendrá ocasión de entrevistarse en Brasilia mañana y el viernes, cuando se darán los toques finales a una declaración conjunta de los dos Mandatarios.

Delegación Peruana fue Recibida por Nixon

WASHINGTON, 7 (UPI).— Las representaciones de los Estados Unidos y el Perú que discuten el conflicto por la expropiación de la International Petroleum Company (IPC) en dicho país sudamericano volverán a reunirse hoy para continuar las conversaciones. La delegación peruana fue recibida ayer por Richard M. Nixon, ocasión en que el Presidente expresó su satisfacción por la forma en que se realiza esta segunda fase de negociaciones en torno al caso de la Subsidiaria de la Standard Oil Company de Nueva Jersey.

En esta entrevista, efectuada en el despacho de la Casa Blanca, se llegó a la conclusión de que tanto este período de charlas como en el primero que tuvo lugar en Lima, habían rendido informaciones de utilidad para ambas partes, según dijeron fuentes responsables. Se indicó, por otra parte, que reina la cordialidad en los contactos.

Las sesiones entre ambas representaciones durarán hasta el viernes, día en que los delegados del Gobierno Militar de Lima, encabezados por el General Marco Fernández Barca, viajarán a Nueva York para mantener reuniones con banqueros y presidentes de instituciones crediticias. El sábado, partirán de regreso a Lima.

Canciller Brasileño Anuncia Viaje a Chile

RIO DE JANEIRO, 7 (ANSA).— Solamente después de la reunión de la CECLA (que comienza hoy en Chile a nivel técnico, y pasa el día 15 a nivel ministerial) podrán ser concluidos los estudios de las reivindicaciones brasileñas que serán presentadas a la Misión Rockefeller.

Tal información fue suministrada, en el curso de una conferencia de prensa, por el Canciller Magalhaes Pinto, quien anunció también que viajará a Chile en la próxima semana y visitará Europa en junio próximo.

El Canciller explicó que aún no ha sido fijada la fecha en que llegará la misión que preparará la visita de Nelson Rockefeller.

Informe Latinoamericano

Hacia la Pacificación en Bolivia

LA PAZ, 7 (Inter Press Service).— La muerte del Presidente René Barrientos Ortuño, puede ser convertida en el símbolo de la pacificación en Bolivia, según los propósitos que han expuesto personeros gobiernistas y su viuda, Rose Mary Galindo. En alguna medida, se apuntan éxitos para los que están tratando de esparcir esta imagen de pacificación: La jornada obrera del 1.o de Mayo, que tanto preocupara a Barrientos por los incidentes que pudiera desencadenar, fue suspendida por las diversas federaciones de trabajadores. Los parlamentarios oposicionistas inclinaron sus banderas para entregarse en el Congreso a la exaltación del Mandatario fallecido, la inhumación de los restos de Barrientos se hará exactamente en el límite de las regiones de Cliza y Ucurena, donde ocurrían tradicionales rivalidades de grupos campesinos irreconciliables y cuyas luchas costaron un elevado saldo de vidas.

Finalmente, la viuda de Barrientos ha solicitado al flamante Presidente, Luis Adolfo Siles Salinas, una amnistía para los presos sometidos a la justicia ordinaria por ofensas y ataques al ex Mandatario. "Yo que he compartido con el (Barrientos) la ardua lucha en bien de Bolivia —dice su carta— quiero pedir a Su Excelencia que, en memoria suya, adopte todas las medidas legales para permitir la libertad de aquellas personas que insultaron, agraviaron, ofendieron o calumniaron al Presidente de la República en forma personal, que se encuentren ahora bajo proceso de la justicia ordinaria".

Para los observadores, la muerte de Barrientos ha propagado una sensación de distensión en el mapa político, que antes del accidente en el valle cochabambino mostraba inequívocos signos de turbulencia a raíz de la firma de un pacto entre las fracciones oposicionistas a su régimen. Sin embargo, los aprestos guerrilleros, que sistemáticamente denunció Barrientos y que le sirvieron de justificación para anunciar la imposición del estado de sitio en Bolivia, probablemente sean los únicos que no han sufrido entorpecimiento.

Solamente un ingrediente conflictivo se ha planteado sobre Bolivia al conocerse la posición de dirigencias campesinas de Cochabamba, cuestionando al Presidente Siles Salinas, proclamando su respaldo al general Alfredo Ovando Candia, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, e insistiendo en su acatamiento al pacto militar-campesino. Algunos días antes de la muerte de Barrientos se reveló que 25 mil campesinos habían sido armados en Cochabamba por personeros adictos al entonces Jefe del Estado. Habían recibido entrenamiento militar y aparecían dispuestos a jugar todas sus fuerzas en respaldo del régimen. El pronunciamiento que ahora han asumido las dirigencias campesinas sería indicativo de que el liderazgo que reconocían en Barrientos habría sido transferido al general Ovando, el seguro candidato presidencial en las elecciones de 1970. Ahora, tal vez, una intervención de Ovando pueda deshacer las tensiones que en el área campesina ha despertado la asunción de la Presidencia por el civil Siles Salinas.

Ovando está dispuesto a poner toda su influencia al servicio de un Gobierno constitucional que le garantice un normal tránsito hacia el poder, evitando así una elección bajo el régimen de Junta Militar que eventualmente pudiera alimentar factores de impopularidad por las tensiones políticas que desencadenaría. Claro que ahora parece disponer de mayores razones y garantías para su aspiración presidencial, desaparecido el escollo que algunos analistas habían presumido existía en el aparente propósito de Barrientos de modificar la Constitución para abrir el camino hacia una autopostulación por un nuevo período.

Desagrado Venezolano con USA

CARACAS, 7 (Inter Press Service).— "El Gobierno venezolano ve con desagrado el hecho de que en Estados Unidos se estudie, a espaldas de Venezuela, la adopción de medidas que pueden lesionar nuestros intereses", dijo el senador de COPEI, Godofredo González, en la sesión conjunta de las Cámaras Legislativas para considerar el tema de las restricciones petroleras. El senador gobiernista puntualizó enfáticamente las que, a su juicio deberán ser las normas para regir las relaciones económicas entre los dos países al expresar que: "El Presidente Nixon ha dicho que las relaciones entre Estados Unidos de Norteamérica y América Latina deberán regirse más por el comercio que por las ayudas. Venezuela —agregó— ni quiere, ni pide, ni necesita ayuda".

Historiando la importancia estratégica que tuvo para los Estados Unidos el petróleo venezolano durante la Segunda Guerra Mundial, González señaló que una vez más estos grupos de presión habían comenzado a insistir en aquél país pidiendo restricciones al petróleo de Venezuela, "más por intereses específicos que por intereses nacionales". Agregó que en los últimos diez años Venezuela ha perdido un 18,4 por ciento en la posición que mantenía durante 1959, expresando que "cabría preguntar si Estados Unidos considera innecesario el petróleo venezolano". Al respecto, el senador de COPEI indicó que "entre enero y abril, la producción ha bajado en un 2,48 por ciento. Hemos perdido —subrayó— en cuatro meses, 90 mil barriles diarios respecto a 1968".

Por último, González declaró: "Podría creerse, y así lo han voceado los pesimistas, que Estados Unidos está en capacidad de prescindir de nuestro petróleo".

dieta parlamentaria, no sé lo que lleva envuelto.

La señora AGUILERA, doña María Inés.— ¿Me permite?

La señora PALUZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor FUENTEALBA.— No puedo, porque no dispongo del tiempo necesario.

Creo que es menester considerar que todo tenemos la obligación de contribuir a que este proyecto de ley se haga efectivo, y proponer ideas que tengan asidero legal y estén bien estudiadas. Porque no podemos hacer indicaciones con el solo propósito de que nuestro nombre figure en la prensa.

Quiero hacer presente que vamos a prestar el apoyo del Partido Radical para que este proyecto prosiga su tramitación haciendo presente las observaciones que nos merece porque, indudablemente, más adelante, habrá que buscar un financiamiento más adecuado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se halla inscrita a continuación la Diputada, señora Gladys Marín. Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, nosotros, los parlamentarios comunistas, al igual que el resto de los colegas que han intervenido, valoramos extraordinariamente el hecho de que la Cámara esté discutiendo hoy el proyecto que legisla sobre jardines infantiles. Lo valoramos porque indudablemente él tiende a solucionar en primer lugar, un problema de profundo contenido social, porque si bien, este proyecto legisla para todos los niños que están en edad de párvulos, de cero a seis años, también legisla para todas las mujeres que son madres y, no sólo para la mujer trabajadora. Indudablemente, este proyecto, en primer lugar, va a significar un beneficio para la mujer del pueblo, para la mujer proletaria, porque para la mujer de otros sectores sociales, de capas sociales acomodadas, pueden atender, a través del dinero, a la mantención y la educación de sus hijos en algunos jardines infantiles particulares.

Por eso, en primer lugar a este proyecto le damos ese valor que tiene, reconociendo su contenido social.

En segundo lugar, quiero dejar establecido que la discusión de este proyecto en la Cámara, ha sido principalmente el producto de las luchas de las mujeres chilenas. En efecto, la mujer trabajadora, la mujer organizada a través de un Comando de Jardines Infantiles en que tuvieron participación mujeres de todos los partidos políticos que colocaron, por sobre sus diferencias ideológicas, el problema del niño del pueblo y la necesidad de la mujer de contar con una legislación como esta, presionaron al Ejecutivo, al Gobierno, para que se preocupara de esta iniciativa. En consecuencia, se debe a las luchas y a la presión de las mujeres de nuestro pueblo, el que hoy estemos legislando sobre esta materia.

Durante muchos años ha habido preocupación por este problema. Se ha recordado, en el informe del proyecto, que no es ésta la primera vez que se presenta un proyecto con una legislación de este tipo. Yo diría que, en torno a esta materia, ha habido una tramitación vergonzosa.

Hace quince años que en el Parlamento se presentó el primer proyecto de ley sobre ella. Sin embargo, se ha dejado de lado la preocupación y la necesidad de legislar en forma inmediata sobre jardines infantiles; y sólo al final de este Gobierno, después de largos tres años de gobierno democratacristiano, nos encontramos con que un proyecto de este tipo se pone en discusión en la Cámara de Diputados.

Quiero agregar que la iniciativa que hoy discutimos fue presentada por las parlamentarias democratacristianas y lleva las firmas de ellas; pero quiero también decir que hubo un proyecto anterior que resumía la opinión de la mujer chilena, formado por las parlamentarias de todos los partidos políticos, agrupadas en el Comando de Jardines Infantiles, para cuya redacción se contó con la opinión de médicos, profesores y gente experta en la materia, y cuyas actividades tienen relación directa con el niño. Por lo tanto, era un proyecto mucho más completo, que desgraciadamente no se puso en discusión en la Comisión.

He meditado en el informe del proyecto en debate y pienso que, actuando con un criterio sectario, con un criterio político, se pretende presentar este proyecto como producto de la labor del Partido de Gobierno, lo que no es efectivo, aunque no sería de importancia fundamental que el proyecto llevara la firma de parlamentarias democratacristianas, ya que tendrían derecho a presentar iniciativas legales sobre ésta y sobre muchas otras materias que hoy están reclamando su atención. Pero, ¿qué significó ésto? La presentación del proyecto sólo con las firmas de ellas significó una demora en su estudio por la Comisión de Hacienda, porque fue un proyecto improvisado, falto de estudio y que durante la discusión en la Comisión de Educación necesitó —como lo reconocemos— el aporte del señor Ministro de Educación, quien tuvo que traer toda una nueva documentación para fundamentar ideas distintas y estudiadas especialmente en el Ministerio a su cargo. También fue necesario, entonces, el aporte de otros parlamentarios para poder mejorar y ordenar las disposiciones de ese proyecto.

Después de escuchar la intervención de la Diputada señorita Saavedra, que no dice la verdad al afirmar que este proyecto es fruto solo de la preocupación de la Democracia Cristiana, yo quiero

Cámara de Diputados

Sesión 33a. Extraordinaria, en Martes 29 de Abril de 1969

[DE 16 A 21,27 HORAS]

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, don Héctor; Stark y Sepúlveda, don Eduardo

Secretario, el Señor Kaempfe; Prosecretario, el Señor Mena

[VERSION OFICIAL]

[CONTINUACION]

dejar sentado que él fue objeto de la preocupación de todas las mujeres chilenas, y creo que también de todos los sectores políticos, porque ellos han estado efectivamente preocupados de esta materia, ya que se trata de un proyecto absolutamente justo, por su incidencia en aspectos de tipo pedagógico del desarrollo del niño, ya que los estudios de los pedagogos establecen que los niños de 0 a 6 años necesitan de una atención preferente. Es una edad durante la cual se fijan ciertos rasgos de la personalidad y en mejor forma se pueden desarrollar las aptitudes de los niños. Por eso es absolutamente justo y necesario legislar en torno al problema que significa el niño en situación de completo abandono. Además, la mujer que trabaja, ¡a cuántas cosas no se ve expuesta en esta sociedad capitalista, especialmente las mujeres obreras, que deben salir a trabajar impelidas, obligadas por la situación económica angustiosa que se vive en los hogares de los trabajadores! Cuando se ganan 200, 300 ó 400 escudos al mes es imposible mantener una familia, y la mujer se ve obligada a salir de su casa a trabajar, con riesgo de la vida de sus hijos.

En segundo lugar no sólo tenemos el caso de la mujer que normalmente trabaja, sino que también el de la dueña de casa, que no puede laborar por sus quehaceres domésticos, pero que muchas veces tiene que hacerlo por la cesantía que existe en nuestro país y que aumenta todos los días. Esa mujer que no trabaja también sufre lo que significa abandonar a sus hijos porque, cuando sale de compras, tiene que dejar no sólo a un niño, sino a dos o tres abandonados en una pieza que también sirve de dormitorio y cocina en estos hogares modestos. ¿Acaso no sabemos cuántos niños mueren quemados en una pieza de tablas? ¿Cuántos no mueren ahogados, porque al lado de la población corre un canal a tajo abierto?

Se puede decir que la cifra de mortalidad infantil en nuestro país es una de las más altas del mundo, ya que de mil niños que nacen, 120 mueren en el primer año de vida.

En cuanto a la desnutrición infantil, puedo manifestar que un niño de 14 años de edad que vive en una población modesta, tiene 10 centímetros menos de altura y 10 kilos menos de peso que un niño de la misma edad que vive en el barrio alto y que pertenece a una familia acomodada.

Una gran cantidad de niños en edad escolar tiene deficiencias mentales. ¿De dónde provienen estos trastornos mentales?

Los médicos lo saben y les consta a los colegas que tienen esta profesión, que una de las causas principales es la mala alimentación del niño y de la madre durante el embarazo.

En cuanto a la delincuencia juvenil, el 10 por ciento de la población carcelaria está constituida por menores, y de 1.300 menores recluidos el 60 por ciento tiene menos de 16 años de edad.

De la vagancia infantil y de la mendicidad no tenemos datos. El niño en nuestro país está abandonado y esta situación necesita la atención que puede proporcionárseles con la creación de estas guarderías infantiles.

También quiero decir que este cuadro tremendo no se soluciona sólo a través de esta ley. Ella es una ayuda, un paso adelante; pero el problema de las madres y de los niños de nuestro país se solucionará una vez que el problema del pueblo se enfoque en forma integral.

Por eso, aunque el tiempo no nos alcance, quiero decir que, cuando en estos días hemos estado viendo en la prensa que las autoridades, el Intendente de la provincia y agentes de Investigaciones, van a los lugares del delito y hacen redadas masivas como una forma de controlar la delincuencia, todo eso que suena bastante a una especie de "show". ¿Que se saca con estas medidas, si no se atiende la raíz de los problemas? Si a esta gente modesta, a este niño que delinque no se le da un sitio donde vivir ni pan para alimentarse, no se podrán combatir esos delitos.

Por eso, señor Presidente, teniendo en cuenta toda esta situación general, valoramos este proyecto como un paso adelante; y también hacemos presente que él tendrá un valor positivo en la medida en que todos los trámites parlamentarios sean rápidos, en que no haya por parte del Ejecutivo vetos a las modificaciones que se han logrado introducir y en que realmente se lleven a la práctica sus disposiciones.

Quiero decir, también, sin referirme a todas las materias, que hemos tenido...

Solicito dos minutos más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, Su Señoría puede hacer uso de dos minutos más para terminar sus observaciones.

El señor PALESTRO.— Hasta que termine sus observaciones.

La señora MARIN.— Una de las materias que fundamentalmente fue objeto de debate en la Comisión de Educación, y nosotros nos hemos hecho eco de esa preocupación manifestada en el Comando de los Jardines Infantiles, entre los educadores de párvulos y nuestro propio partido, porque es una materia fundamental, es que los jardines infantiles no dependan del Ministerio de Educación. Al señor Ministro, que se encuentra presente, le hicimos muchas consultas y realmente no encontramos ninguna razón valedera, de peso, de principios, que justifique el que una parte de la educación nacional, como la educación parvularia, que es el primer nivel que compone el sistema educativo pase a formar parte o esté en manos de una corporación autónoma y no forme parte de todo el sistema educativo que dirige el Ministerio de Educación Pública, que debemos velar por esta parte importante de la educación.

La Constitución dice que "la educación pública es una atención preferente del Estado.". Por lo tanto, hay un sistema educacional y un organismo encargado de velar por la educación en Chile. Ese organismo es el Ministerio de Educación Pública. Debo agregar, respecto a esta materia, que se ha retrocedido bastante, porque los Diputados democratacristianos tenían un compromiso con el Comando de Jardines Infantiles y con la mujer chilena, el cual fue ratificado en el teatro Caupolicán en un gran acto, en el sentido de que los jardines infantiles iban a depender del Ministerio de Educación. Este compromiso no fue cumplido, y se transó a causa de presiones políticas y de partido, incluso, cuando, en un momento dado, se pretendió que los jardines infantiles dependieran de la Promoción Popular.

El propio señor Ministro de Educación sabe que, cuando se discutió el proyecto firmado por el Senador Salvador Allende, que creaba una corporación autónoma, y se dijo que no era atribución del Congreso crear un organismo público de esta naturaleza, el señor Ministro se manifestó en contra de ese proyecto, manifestando que la educación parvularia tenía que depender del Ministerio de Educación. En consecuencia, ahora no hay razones económicas para argumentar en contra de esa idea y es falso que la educación parvularia sale más barata si depende de un organismo autónomo.

El Ministerio de Educación tiene a su cargo toda una estructura nacional establecida, incluso tiene ya un departamento que atiende a los jardines infantiles o parvularios que existen en la actualidad en el país. Por eso, a nosotros, nos parece una cosa extraordinariamente grave que se pretenda quitar a la educación fiscal, al Ministerio de Educación atribuciones que son de ellos. Por lo demás, el artículo 1.o del proyecto significa que toda política educacional que trace y trate de aplicar el Ministerio de Educación sólo será aplicable en la medida en que el Consejo de la Corporación que se crea por esta ley lo acepte.

La otra observación importante que nosotros teníamos que hacer se refiere al financiamiento.

Nos parecía atroz, señor Presidente, que en el proyecto primitivo de las Diputadas democratacristianas viniera la intención de arrebatar una parte, aunque fuera mínima, de la asignación familiar de los trabajadores. Felizmente, la Comisión de Hacienda ha propuesto una indicación con la cual estamos plenamente de acuerdo; y yo pido, señor Presidente, que, en el artículo 16, se vote separadamente la letra d) que tiene que ver con el problema de la dieta parlamentaria, y lo hacemos porque creemos que, cuando se hace una indicación de este tipo, tiene que ser una indicación seria, y por eso ella ha contado con nuestro respaldo.

Con este proyecto se está haciendo, en parte, algo de justicia a la mujer chilena que lucha, que está abandonada y que necesita no de canciones ni de promesas, sino de una real atención de los problemas que a ella la aquejan.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está inscrito a continuación el Diputado señor Monckeberg Pero, como el señor Ministro no usó de los 10 minutos que le correspondían y, de acuerdo con el Reglamento, tiene preferencia, Puede hacer uso de la palabra durante 7 minutos del tiempo que se ha dado a Su Señoría.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, deseo solamente hacer una aclaración a las palabras que acabamos de escuchar de la Honorable Diputada, Gladys Marín.

En relación con la dependencia de los jardines infantiles hay dos problemas: uno de carácter teórico y otro de carácter práctico. En el de carácter teórico es efectivo que la cadena educacional es una sola, y que, obviamente, toda ella debe estar bajo control del Ministerio de Educación. De eso no cabe ninguna duda. En el de carácter práctico, estaba el problema de lo que era más conveniente y factible: si crear una Dirección de Educación Parvularia, o una persona jurídica de derecho público autónomo, donde el Ministerio de Educación tuviere mayoría y el predominio de su Consejo, y de este modo darle una mayor agilidad, y permitir que el servicio que prestara esta Corporación a favor de los jardines infantiles fuera un servicio más efectivo.

En la solución de este problema de orden práctico se prefirió por la Comisión —y esto con el asentimiento del Ejecutivo, por supuesto— que fuera una corporación de derecho público, en la que la mayoría de los integrantes son miembros, o están en relación con el Ministerio de Educación. Además, la relación de esa persona de derecho público con el Gobierno es a través del Ministerio de Educación.

En consecuencia, el aspecto pedagógico, que es el fundamental, queda o continúe bajo control del Ministerio de Educación. En cambio, se le da una mayor agilidad, por cuanto no se le coloca dentro de un aparato burocrático que de por sí es de lento trabajo y de muy difícil manejo, dada la circunstancia de que en este momento dependen del Ministerio de Educación 70 mil funcionarios, y de que hay una serie de imperfecciones en la maquinaria administrativa, que hace que no se pueda tener la agilidad que uno quisiera en la prestación de estos servicios. Es esta la única razón por la cual se consideró por la Comisión de que debería crearse esta persona jurídica de derecho público, que, en ningún caso, significa una desvinculación —con lo cual estoy absolutamente de acuerdo con la Honorable Diputada Gladys Marín—, en el sentido de que la dependencia y control pedagógico deben quedar a cargo del Ministerio de Educación, como actualmente queda con este proyecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro?

La Diputada señora Gladys Marín le solicita una interrupción.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública). — Con mucho gusto se la concedo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Es sólo para hacerle una consulta. Me parece que el señor Ministro está equivocado en lo que se refiere al Consejo Nacional, que es el organismo que va a determinar la política que se aplicará en esta materia. No hay mayoría del Ministerio de Educación. Su Señoría puede leer que los componentes que representan al Ministerio están en absoluta minoría. Primera cosa. Por lo tanto, segunda cosa, es el Consejo quien tendrá que aplicar, como lo estime conveniente, la orientación pedagógica que determine el Ministerio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Gracias, señor Presidente.

Respondiendo a la observación de la Honorable Diputada, puedo decir que el artículo 2.o del proyecto dice textualmente: "La Junta Nacional de Jardines Infantiles se relaciona con los Poderes Públicos a través del Ministerio de Educación Pública". En consecuencia, el control sobre esta Corporación de Derecho Público lo tiene el Ministerio de Eduación Pública.

El señor MELO.— Se relaciona....

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Terminó el señor Ministro?

El señor PACHECO (Ministro de Educación Pública).— Sí, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está inscrito a continuación el señor Gustavo Monckeberg.

Puede hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente desde que llegué a esta Honorable Cámara he aportado toda mi experiencia, de treinta años de médico, para tratar de encontrar solución a los múltiples problemas que aquejan a la madre y al niño de nuestro pueblo.

Por eso, nos alegramos de este proyecto y felicitamos sinceramente a sus autoras, tal como lo hemos hecho cada vez que llegó un proyecto de esta naturaleza a la Sala, especialmente como cuando llegó el presentado por el Senador Salvador Allende.

En resumen, este proyecto tiene beneficios y finalidades bien claros y precisos: En primer lugar, da oportunidad al niño para su desarrollo integral, ya sea físicomotol, intelectual, social o sensorial; en segundo lugar, ayuda a la madre que trabaja, y en tercer término, elevar el nivel cultural del medio donde actúa.

Por eso, el Comité del Partido Nacional, comprendiendo la trascendencia e importancia de este proyecto, acuerda apoyarlo ampliamente, como dije antes, y felicitar a las autoras del mismo.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está inscrita la Diputada señora Laura Allende.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, el Partido Socialista que ha tenido dentro de su programa como principal preocupación crear los jardines infantiles, ve en este momento con alegría y entusiasmo que por fin se haya dado un paso para proteger al niño, como en realidad siempre lo hemos deseado.

Durante la campaña presidencial, dijimos que el único ser privilegiado en el Gobierno del pueblo sería el niño. Desde entonces, y mucho antes también, hablábamos de lo indispensable que era crear estos jardines, porque conocemos la tragedia de la mujer obrera, la tragedia del matrimonio joven con niños que tiene que seguir trabajando o estudiando, y que no puede hacerlo con tranquilidad, porque no sabe cómo va a poder cuidar y educar a esos niños.

Cuando se trató la reforma educacional, me tocó hablar, y dije que me extrañaba que ella dejara a un lado al niño, a los jardines infantiles. La reforma debió empezar por crear estos jardines. Antes, cuando se discutió la que ahora es Ley de Protección de Menores, también me tocó hablar, y entonces expresé que me extrañaba que primero se legislara para el niño irregular cuando se sabe que éste es la consecuencia del abandono en que se encuentra, porque sus padres, por tener que trabajar, no pueden cuidar de ellos, ni tienen los medios para guiarlos desde los comienzos de su vida.

Por eso ahora vemos con felicidad que se empiece a solucionar este problema. Pero tenemos que reconocer que esta tarea la emprendieron todas las mujeres de Chile. Su gran presión; sus desfiles callejeros, sus actos en los teatros, exigiendo a las autoridaes que se diera solución a este grave problema, hicieron que este Gobierno, que no había pensado en la mujer trabajadora, que no había legislado para la mujer en especial......

El señor CARDEMIL.— ¿Cómo que no? ¿Y la jubilación de la mujer a los 25 años?

La señora ALLENDE.—..... empezara a buscar algunas fórmulas, y que las Diputadas de la Democracia Cristiana presionaran también para que el Gobierno enviara este proyecto.

En las reuniones que tuvimos todas las mujeres que formábamos el Comando Nacional, llegamos al acuerdo de que este proyecto no llevaría el nombre particular de ningún grupo de Diputadas. Queríamos que fuera un proyecto que no tuviera ningún aspecto político, que fuera un proyecto en el cual todas las mujeres se sintieran representadas y como creadoras de él. Sin embargo, la Democracia Cristiana faltando al compromiso que había contraído, presentó un proyecto y con su mayoría obtuvo que fuera éste el que se discutiera.

Nosotros queríamos que se discutiera tanto el del Senador Salvador Allende como otros que ya existían; pero se ha tenido que discutir sólo éste, que, como lo dije, tiene muchas deficiencias. Reclamamos también de que no se haya podido discutir en la Sala artículo por artículo, porque en esta forma se nos ha privado a los que no pertenecemos a la Comisión de Educación, de poder participar en la discusión como corresponde en un proyecto de tanta trascendencia.

Sin embargo, pensamos que este comienzo ya es algo, y que en el futuro se irán mejorando las condiciones, porque tendremos conciencia para aplicar la ley, y para entonces experiencia para ver los errores que contiene.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señora Allende: la señora Aguilera le pide una interrupción. ¿Se la concedería Su Señoría?

La señora ALLENDE.— Voy a terminar. Después.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Lo terrible de esto es que el niño que la mujer obrera va a llevar a estos jardines infantiles, donde va a estar cuidado, donde va a tener un ambiente higiénico, desgraciadamente, con la vida miserable que se lleva en las poblaciones de Operación Sitio, va a tener un cambio tan brusco, que yo me temo por la salud de este niño. Eso no quiere decir que no esté de acuerdo con el proyecto. Estoy reclamando de la vida que tiene que llevar la mujer obrera, de la desesperación, de la falta de higiene en las poblaciones y del abandono que existe justamente para esta gente que tanto lo necesita.

Por eso, pensamos que junto con este proyecto, debiera buscarse financiamiento, para que en las poblaciones de Operación Sitio que existen, sobre todo en las comunas que me toca visitar del Segundo Distrito, se puedan mejorar las condiciones de urbanización y de vida. Se está haciendo un gran proyecto de remodelación de Santiago, donde se gastarán millones; seguramente, se considera que es necesario, pero, sin embargo, no se destinan los fondos necesarios para dar urbanización y vida higiénica a las poblaciones.

Nosotros pensamos que tiene gravedad el hecho de que estos proyectos que terminan por ser leyes no tengan el financiamiento correspondiente, porque como parlamentario sentimos que no estamos legislando en la forma correcta que debiera hacerse, porque, por lo que he podido oír, son muchos millones los que se necesitan para darle solución al grave problema del niño, del párvulo. Sólo algunos serán los privilegiados y quedarán miles de niños que no podrán todavía ser acogidos. Espero que en el futuro busquemos más financiamiento para este proyecto, a fin de que no sea a largo plazo cuando lleguen a tener todos los niños de Chile el control que necesitan.

Además, me alegro de que sean las parvularias, de que sean los técnicos, los que se preocupen de este problema, porque hasta ahora los jardines infantiles que existen, están en situación realmente desastrosa. Hemos visto cómo en la Unidad Vecinal Portales las madres tuvieron que tomarse el jardín infantil para hacer sentir el reclamo de ellas. Ahora que habrá esta Junta, que va a ser autónoma, yo me temo que las autoridades tampoco velen como corresponde por su buen funcionamiento. Los jardines infantiles que actualmente existen no tienen el control higiénico ni la alimentación que corresponde. Este reclamo lo hemos tenido de muchas poblaciones y es, justamente, porque los fondos con que se cuenta no son los necesarios. Ahora, estamos viendo que este proyecto también sale desfinanciado.

Me había pedido una interrupción la señora Aguilera.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la señora Allende, puede hacer uso de la palabra la señora Aguilera.

La señora AGUILERA, doña María Inés.— Señor Presidente, yo quisiera decirle a la colega Allende que la verdad es que está un poco equivocada en los planteamientos que esta tarde le hemos escuchado.

En primer término, quiero levantar el cargo de que este Gobierno no se habría preocupado de los jardines infantiles. ¡Falso! El Presidente de la República y el señor Ministro de Educación han sido las principales autoridades que nos han apoyado para sacar adelante este proyecto. Basta mencionar que el Gobierno solicitó la urgencia para este proyecto, como también que el señor Ministro de Educación, en todo instante, estuvo en la Comisión de Educación Pública, asesorándonos y dándonos los conocimientos que necesitábamos para hacer más perfecta esta ley...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señora Aguilera? Ha terminado el tiempo destinado al Comité Socialista.

La señora AGUILERA, doña María Inés.— Como Diputada informante, ¿no puedo usar de la palabra?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No. Está cerrado el debate, señora Diputada.

Habiendo cumplido todos los señores Comités con el tiempo que les otorga el artículo 129 del Reglamento, corresponde ahora entrar a votar en general el proyecto.

El señor MONCKEBERG.— Muy bien.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

La Mesa informa a la Sala que, en la votación particular, los artículos comprendidos desde el 1 al 15 y desde el 19 al 33 se hallan reglamentariamente aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones. Igualmente, los artículos transitorios del 1 al 11. Estos artículos tendrán la numeración correlativa que propone la Comisión de Hacienda.

La Mesa se permite hacer la siguiente proposición a señores Diputados. La Comisión de Hacienda propone sustituir la expresión "transitorias" por la palabra "complementarias" en el epígrafe "Disposiciones transitorias". A la Mesa le parece que esto es absolutamente insólito, porque todas las disposiciones son complementarias unas de otras máxime si acaso se pide una numeración correlativa. De tal manera que habría que suprimir la expresión "disposiciones transitorias".

El señor ACEVEDO.— Suprimir. Exactamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Habría acuerdo para eso?

El señor MONCKEBERG. — Está claro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Acordado.

Entonces, habría que entrar a votar los artículos 16, 17 y 18.

El señor CLAVEL.— Tienen indicaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tienen indicaciones de Hacienda. Por eso se entran a votar. La Comisión de Hacienda propone substituir el artículo 16 del proyecto de la Comisión de Educación por el que aparece en la página 4 del boletín.

En votación la indicación substitutiva.

El señor ACEVEDO.— Hay una petición para votar separadamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Queda sin efecto, porque se sustituye entero.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada esta sustitución.

El señor ZEPEDA COLL. — Con mi voto en contra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con el voto en contra de Su Señoría.

Aprobada.

Habiendo sido aprobada la sustitución total del artículo, queda sin efecto la petición formulada por la Diputada señora Gladys Marín.

El señor ACEVEDO.— Que quede constancia de nuestra petición.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perfecto. Queda constancia de la petición de Sus Señorías.

Al artículo 17 la Comisión de Hacienda propone reemplazarlo por el que aparece en el texto.

Si les parece a los señores Diputados, se daría por aprobado el artículo 17 que propone la Comisión de Hacienda.

¿Habría acuerdo?

Aprobado.

Respecto del artículo 18, la Comisión de Hacienda propone agregar un inciso segundo, nuevo.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobada esta agregación que propone la Comisión de Hacienda. O sea, se aprobaría el artículo 18 con este agregado que propone la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO.— Con la indicación de Hacienda.

El señor MONCKEBERG.— Leamos el agregado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está en la página 4, del boletín de Hacienda, al final, señor Diputado.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobado el artículo 18 con la indicación de Hacienda.

El señor MONCKEBERG. — Claro.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado.

La Comisión de Hacienda propone un artículo nuevo como transitorio, pero va a tomar la numeración correspondiente que acordó ya la Sala.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobado este artículo que propone la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

19.— ENAJENACION DE INMUEBLES FISCALES AFECTOS AL SERVICIO DEL EJERCITO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— A continuación, corresponde votar el proyecto que aparece en el segundo lugar de la tabla, que faculta al Presidente de la República para enajenar los predios, viviendas y cuarteles de propiedad fiscal afectos al servicio del Ejército.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 11.019, es el siguiente:

"ARTICULO 1.o— Facúltase al Presidente de la República para que, previa proposición del Comandante en Jefe del Ejército, enajene a título oneroso los predios, viviendas y cuarteles de propiedad fiscal afectos al servicio del Ejército, que en mérito a su evolución orgánica queden fuera del uso a que estaban destinados.

El Presidente de la República, en los decretos supremos que dicte para cumplir con el fin de esta ley, determinará, en cada caso, la forma en que se realizará la enajenación, los deslindes de los inmuebles y su valor de

venta, considerando, para esto último, la tasación que practique la Dirección General de Impuestos Internos.

ARTICULO 2.o.— Los fondos provenientes de estas enajenaciones no ingresarán a Rentas Generales de la Nación y con ellos se abrirá una cuenta especial, en la Tesorería General de la República, sobre la cual se podrá girar con el fin exclusivo de invertirlos en la adquisición de propiedades y de terrenos o para la construcción de nuevos cuarteles y viviendas destinados todos ellos al uso del Ejército o en la ampliación, reparación y dotación de los ya existentes.

ARTICULO 3.o— Créase en el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, Presupuesto de Capital en Moneda Nacional, Programa 06: Inversiones, el siguiente ítem:

"11|01|06.053
TERRENOS
Y EDIFICIOS . . . Eº 1.094.000.—"

El mayor gasto que representa esta ley se financiará con la cantidad de Eº 1.094.000 que se deducirá del ítem 11|01|00.035.009 del Presupuesto Corriente en Moneda Nacional para 1969 del mismo Ministerio".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El Gobierno propone una indicación a que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El oficio del Ejecutivo dice como sigue:

"La Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. (ENTEL) necesita ampliar el área de antenas en su radioestación de Batuco, la cual ocupa un terreno que limita con un predio que el Fisco acaba de expropiar para destinarlo a la Armada Nacional. En tal circunstancia la ENTEL solicita a la Armada una permuta de una parte de los terrenos fiscales que colindan con la ENTEL por una porción de igual extensión adyacente a los terrenos fiscales que ENTEL compraría a su actual propietaria.

"La Armada Nacional no tiene inconvenientes para acceder a lo solicitado, pero la enajenación de un bien raíz fiscal sólo es posible mediante autorización concedida por ley, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44, N.o 3, de la Constitución Política del Estado"

"Dada la urgencia, tanto para la ENTEL como para la Armada Nacional de resolver el asunto, en atención a que por una parte la vendedora ha establecido plazos para su oferta y por otra, la Armada iniciará muy pronto obras en sus terrenos de Batuco, me permito hacer indicación al proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para enajenar los predios, viviendas y cuarteles de propiedad fiscal afectos al servicio del Ejército, actualmente para conocimientos de la Sala en su primer trámite constitucional, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo.— ... Facúltase al Presidente de la República para permutar con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. un retazo de terreno de propiedad fiscal, de aproximadamente 62 hectáreas de superficie, colindante por el poniente con una propiedad de esa Empresa, ubicada en la localidad de Batuco de la comuna de Lampa, departamento y provincia de Santiago y que se encuentra inscrito a nombre del Fisco, en mayor extensión, a fs. 3.225 N.o 3869 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente a 1969, por otro retazo de terreno, de igual superficie y colindante con la propiedad fiscal referida, que adquiera la referida Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. y que es parte del resto de la Hijuela Segunda o El Molino del Fundo Santa Sara de Batuco inscrita a nombre de su anterior propietario, a fs. 796 N.o 828 del mismo Registro y Conservador de 1964. El retazo de terreno de propiedad fiscal que se autoriza permutar tiene los siguientes deslindes especiales: al norte, camino público a la estación Batuco; al sur, Hijuela Primera o Las Casas del Fundo Santa Sara de Batuco; al oriente, resto de propiedad fiscal, y al poniente, propiedad de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. El retazo de terreno por el cual se permutará este predio tiene los siguientes deslindes especiales: al norte, camino público a la estación Batuco; al sur, Hijuela Primera o Las Casas del Fundo Santa Sara de Batuco; al oriente, con primera porción de la misma Hijuela Segunda o El Molino y con Hijuela Primera o Las Casas de Santa Sara de Batuco, camino público de Coquimbo de por medio, y al poniente, con propiedad fiscal".

Fundamenta, en seguida, otro artículo nuevo:

"El Ejecutivo tiene sumo interés en fomentar el deporte a través de la Dirección de Deportes del Estado y por ello, estima que deben proporcionársele a esta alta repartición el máximo de fondos.

"Se ha estimado que una manera de allegarle disponibilidades para cumplir con el objetivo de su creación, es entregarle la totalidad de los fondos que ingresen por concepto de uso y explotación de los estadios y recintos deportivos con capacidad para más de 3.000 espectadores que se hallan bajo su dependencia.

"Consecuente con esta idea, se somete al estudio y consideración de esa Honorable Cámara la siguiente indicación:

"Artículo nuevo.— Los ingresos provenientes del uso y explotación de Estadio Chile y de todos los recintos deportivos con capacidad para 3.000 ó más espectadores y que se hallen bajo la dependencia de la Dirección de Deportes del Estado, incrementarán exclusivamente los fondos de este organismo.

"La Dirección de Deportes del Estado depositará estos fondos en el Banco del Estado de Chile, en cuentas subsidiarias de la Cuenta Unica Fiscal, las que se denominarán "Cuentas de la Dirección de Deportes del Estado", y a continuación, el nombre del respectivo recinto deportivo.

"La Dirección de Deportes del Estado podrá girar contra estas cuentas corrientes sólo para cumplir los fines para los que ella fue creada y para pagar los gastos de administración, funcionamiento y explotación que demanden estos mismos recintos

"Al término de cada año calendario, estos fondos no ingresarán a rentas generales de la Nación".

Y, finalmente, fundamenta un tercer artículo nuevo:

"La Ley Orgánica de las Fábricas y Maestranzas del Ejército D. F. L. 223 de 1953 establece en su artículo 6º, letra b), que el capital de la Empresa se forma entre otros, "con los bienes y fondos que el Estado aporte en el futuro".

"El Fisco adquirió para el Ejército, con fondos de la Ley 7.144, una planta moderna de fundición para preparar primariamente los aceros especiales y corrientes que requiere la fabricación de implementos para la defensa nacional, especialmente herramientas de corte, utilajes y materia prima para la fabricación de municiones. La adquisición se efectuó en virtud de lo establecido en los Decretos Supremos N.o 47 (E), de 13 de julio de 1956 y N.o 65 (E), de 28 de agosto de 1956.

"La planta consta de un equipo de fusión de fierro fundido y de fusión de acero; equipos para la preparación de las arenas necesarias para la fundición de fierro y acero; equipos para el moldeo de piezas y para el transporte y limpieza de piezas fundidas.

"El inventario detallado de esta planta está registrado en las respectivas actas de recepción que obran en poder de la Dirección de Ingeniería Militar del Ejército.

La planta se adquirió en US$ 825.125.00, lo que al cambio actual de Eº 7.60 por US$ asciende a Eº 6.270.950.00.

"El Supremo Gobierno, atendidas las finalidades de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, estima conveniente transferir en propiedad la planta de fundición antes mencionada a esa institución.

"Eventualmente, cuando las circunstancias lo permitan, esta planta complementaría las fabricaciones civiles de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, de acuerdo con las facultades que expresamente se le conceden en el D.F.L. 223, de 1953.

"Es de evidente necesidad que la planta referida entre en funciones rápidamente, para lo cual FAMAE debe hacer trabajos previos de: montaje, preparación y puesta en marcha, que significan fuertes inversiones.

"Por otra parte, la transferencia de dominio de estas especies debe hacerse mediante ley que la autorice.

"Consecuente con lo anterior, el Ejecutivo somete al estudio de la Honorable Cámara la siguiente indicación:

"ARTICULO NUEVO.— Autorízase al Presidente de la República para transferir en dominio a las Fábricas y Maestranzas del Ejército, las maquinarias y demás elementos de fundición adquiridos por suministro para el Ejército, en virtud de lo establecido en los Decretos Supremos N.o 47 (E), de 13 de julio de 1956, y N.o 65 (E), de 28 de agosto de 1956.

"La transferencia de dominio se hará por el valor de adquisición y se considerará como un aporte fiscal de acuerdo con lo establecido en la letra b) del artículo 6.o del D.F.L. 223|53".

"Saluda atentamente a Vuestra Señoría." Firma el señor Ministro de Defensa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Los señores Diputados se han impuesto del contenido de la indicación del Ejecutivo.

En relación con este proyecto, corresponde aplicar el artículo 129 del Reglamento, que otorga hasta 10 minutos a cada Comité. Pero antes, la Mesa se hace el deber de advertir a los señores Diputados que de acuerdo con el inciso final del artículo 126 del Reglamento, se ha solicitado que se omita el trámite de segundo informe y se vote en particular, en la presente sesión, el proyecto en estudio, en debate.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Qué?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Este proyecto.

El señor OCHAGAVIA.— Muy bien.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, así se acordaría.

Acordado.

Ofrezco la palabra a los señores Comités, quienes pueden disponer de hasta 10 minutos, en la discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Renato Valenzuela.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes aprobó este proyecto de origen en un mensaje del Ejecutivo, por el cual se faculta al Presidente de la República para enajenar los predios, viviendas y cuarteles de propiedad fiscal afectos al servicio del Ejército. El plan de reestructuración que el Gobierno está aplicando en el Ejército hace necesario realizar ventas de construcciones, predios, o viviendas o cuarteles militares que irán quedando fuera de uso por traslado de las distintas unidades a lugares y edificios más adecuados.

Los inmuebles que posee el Ejército son de propiedad fiscal. En consecuencia, para proceder a su enajenación, se hace necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44, N.o 3, de la Constitución Política del Estado, que establece que "sólo en virtud de una ley se puede autorizar la enajenación de bienes del Estado o de las municiplidades, o su arrendamiento o concesión por más de veinte años".

Con el objeto de solucionar este problema, el artículo 1.o de la iniciativa legal en informe establece un mecanismo más expedito, facultando al Presidente de la República —previa proposición del Comandante en Jefe del Ejército— para enajenar a particulares u otras instituciones, los inmuebles de propiedad fiscal afectos al servicio del Ejército, los que deberán ser tasados previamente por la Dirección de Impuestos Internos.

Por el artículo 2.o se propone que los fondos provenientes de las ventas directas que se efectúen en virtud de la autorización concedida al Presidente de la República, no ingresen a las rentas generales de la nación, sino que con ellos se abra una cuenta especial en la Tesorería General de la República, sobre la cual sólo se podrá girar con el exclusivo fin de invertirlos en la adquisición de propiedades, de terrenos, o en la construcción de nuevos cuarteles o viviendas destinados al uso del Ejército, o en la ampliación, reparación o dotación de los ya existentes.

Por el artículo 3.o de este proyecto de ley, se crea en el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, Presupuesto de Capital en Moneda Nacional, Programa 06: Inversiones, un ítem nuevo con el N.o 11|01|06.053 "Terrenos y Edificios", destinando, con cargo al Fondo de Seguridad Nacional, la cantidad de Eº 1.094.000.

La indicación propuesta por el Ejecutivo al artículo 1.o tiene por objeto solucionar un problema que se le presenta a la Empresa de Telecomunicaciones, que posee un terreno contiguo a otro de propiedad fiscal y que está en poder de la Armada. Como este terreno es insuficiente para las necesidades de la empresa, ésta ha considerado la posibilidad de adquirir la propiedad ubicada a continuación del terreno fiscal; pero que se encuentra a 250 metros de distancia de la que ocupa en la actualidad. Para resolver este problema, se propone en la indicación formar un solo predio, permutando parte del terreno que va a adquirir la Empresa de Telecomunicaciones por la misma cantidad de metros cuadrados del terreno fiscal.

Quería dar estos antecedentes, para solicitar de la Cámara, como Diputado informante, la aprobación de esta indicación.

Señor Presidente, el señor Pareto me ha pedido una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Pareto.

El señor PARETO.—Señor Presidente, seré muy breve. El Ejecutivo ha enviado una indicación en orden a facultar a la Dirección de Deportes del Estado para abrir una cuenta corriente en el Banco del Estado de Chile y depositar las recaudaciones que se obtengan en el recientemente inaugurado Estadio Chile.

¿Qué es lo que pasa, señores Diputados? El Estadio Chile, que se encuentra ubicado en Santiago, —una vieja aspiración que hoy es una realidad— de no entregarse esta posibilidad al Estado y facultad legal a la Dirección de Deportes del Estado, habría que entregarlo a empresarios particulares para que lo explotaran, como, por ejemplo, a personas que traen púgiles para efectuar algún "match de boxeo" o a otras que traen deportistas para realizar variados actos deportivos.

La única manera de obtener que este estadio, o el Estadio Nacional, el día de mañana, pueda ser auténticamente administrado, en toda la magnitud, por parte del Fisco, es que se otorgue esta facultad, porque de lo contrario éste no podrá recibir las recaudaciones, mucho menos las del Estadio Chile, que ha sido programado como un todo, incluyendo unas 300 habitaciones para los deportistas de provincias que vengan a competir a Santiago. Esto no se ha podido obtener, lamentablemente, por falta de recursos y esta indicación tiende precisamente a que los fondos que produzcan los eventos deportivos que allí se efectúen vayan a una cuenta especial para seguir reinvirtiendo y terminar el Estadio Chile, que es una vieja aspiración de la ciudad de Santiago que ha sido bien recibida por todos los deportistas del país.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Renato Valenzuela.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— He terminado.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Phillips; y, a continuación, el señor Acevedo.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en mi calidad de Diputado informante de la Comisión de Hacienda me corresponde decir dos palabras sobre este proyecto.

El artículo 3º, que fue el que conoció la Comisión, crea el ítem correspondiente en la Ley de Presupuesto. Para hacer operante lo que dijo el señor Valenzuela Labbé, la Comisión agregó un artículo nuevo, aprobado por la unanimidad de sus miembros, que faculta al Gobierno para contratar empréstitos, hasta por la suma de 5 millones de dólares, para construir viviendas para el personal de Carabineros y de las Fuerzas Armadas.

La nueva distribución de las unidades de las Fuerzas Armadas a lo largo del territorio nacional y el desplazamiento de unidades de Santiago a las provincias del extremo sur ha agudizado el grave problema de escasez de habitaciones tanto para el personal de suboficiales como de tropa. En consecuencia, habría que construir viviendas tanto para los suboficiales como para las tropas en los pueblos donde han sido destinadas estas unidades y para ello habría que dar los medios económicos necesarios; de este modo, las unidades podrían quedar instaladas en la forma correspondiente.

Este es el alcance de la disposición.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes, como lo señaló el Diputado informante señor Renato Valenzuela, prestó su aprobación a un Mensaje que faculta al Presidente de la República para enajenar, a título oneroso, los predios que actualmente estén ocupados por algunas unidades del Ejército o viviendas de propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, vale decir, de propiedad fiscal, con el objeto de cumplir la redistribución de las diversas unidades del Ejército a lo largo del país.

Sin duda, la aplicación de esta disposición, de esta facultad del Presidente de la República respecto de los predios que hay en la provincia de Santiago y, en especial, en la ciudad misma de Santiago, muchos de ellos ubicados en lugares céntricos y densamente poblados, va a permitir contar con algunos recursos para invertirlos en la adquisición de predios para igual destinación en otras provincias del país, como en las del sur, que hacía notar el colega Phillips. Sin duda, también, los recursos que pueda producir la enajenación de estos predios en ningún caso van a permitir restituir las edificaciones de que actualmente disponen los cuarteles militares, aún cuando ellas sean de construcción antigua o puedan estar deterioradas. Porque, en todo caso, reconstruir estos edificios en otros puntos del país para igual dotación de contingente militar, tendría un valor excesivamente alto.

En el informe de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes no se indica cuáles son los predios susceptibles a ser expropiados...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Todos.

El señor ACEVEDO.— Se habla de todos, evidentemente. Ni se indica la suma que esta expropiación puede rendir, no obstante este nuevo ítem de "terrenos y edificios" por Eº 1.094.000 que se crea, motivado en un traspaso del ítem 11|01|00.035.009 del Presupuesto Corriente en Moneda Nacional para el presente año del Ministerio de Defensa.

Sin duda, la indicación de Hacienda es complementaria en un aspecto del problema, facultar al Presidente de la República para contratar en el exterior un préstamo hasta por la suma de 5 millones de dólares, con el objeto de destinarlos a construcción de viviendas para el personal tanto del Ejército como de Carabineros.

Ahora bien, como complementarios a este proyecto que ha conocido la Comisión, la Mesa ha dado a conocer tres artículos nuevos originados en indicaciones del Ejecutivo.

Uno de ellos es una nueva facultad del Ejecutivo; una segunda facultad que en la misma ley se va a dar al Presidente de la República, para permutar un retazo de terreno de propiedad fiscal con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima. El otro artículo establece que los ingresos provenientes del Estadio Chile se depositarán en una cuenta corriente a nombre de la Dirección de Deportes del Estado. Y el artículo final autoriza al Presidente de la República para transferir en dominio a las Fábricas y Maestranzas del Ejército las maquinarias y demás implementos de fundición adquiridos por suministro para el Ejército, en virtud de lo establecido en los Decretos Supremos N.os 47, Ejército, de 13 de julio de 1956, y 65, Ejército, de 28 de agosto de 1956.

Los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente el proyecto en discusión, y ése fue nuestro propósito cuando dimos el asentimiento para que en la presente sesión se discutiera en general y particular.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, muy brevemente vamos a expresar nuestra opinión.

Vamos a votar favorablemente el proyecto en general, pero queremos manifestar nuestro pensamiento. Hay muchos edificios y terrenos que actualmente está ocupando el Ejército, y creo aconsejable que el Gobierno tome medidas para que los locales de algunos de estos institutos armados puedan ser acondicionados para establecimientos educacionales, hospitalarios o deportivos. Porque se da una facultad muy amplia al Presidente, quien va a vender estos predios del Ejército a particulares, seguramente, y con el producto de esa venta será posible restablecer y levantar viviendas en el extremo sur o en el extremo norte del país.

No vamos a ser obstáculo para ello pero expresamos este pensamiento para que el Gobierno trate, por todos los medios posibles, de cautelar estos intereses fiscales, del Ejército. Insistimos en que se podrían acondicionar algunos edificios para transformarlos, satisfactoriamente, en establecimientos educacionales, que bastante falta hacen en el país, o, inclusive, en establecimientos hospitalarios o deportivos. Recalco nuevamente esto, señor Presidente.

Eso es todo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

El señor Secretario va a dar lectura a una indicación que ha llegado en este momento a la Mesa.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Se hizo llegar a la Mesa en forma oportuna, y está suscrita por los señores Sanhueza, Phillips, Buzeta, Morales, don Carlos; por la señora Lazo, y los señores Palestro, Momberg y Valenzuela, don Héctor, para agregar el siguiente artículo nuevo: "Autorízase a la Dirección de Asistencia Social para que, con cargo a su presupuesto, pueda comprar terrenos y entregarlos en la forma que ella determine".

El señor MONCKEBERG. — ¿Entregarlos a quién?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En caso de ser aprobada esta indicación, la Mesa solicita el asentimiento de la Sala para darle la redacción más adecuada.

En votación particular.

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Está clara!

El señor MONCKEBERG. — En realidad está clara.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Habría que mejorarla un poquito.

Los artículos 1.o, 2.o y 3.o de este proyecto no han sido objeto de indicación; de consiguiente, reglamentariamente se dan por aprobados.

La Comisión de Hacienda propone agregar un artículo nuevo; está contenido en la página 2 del boletín de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado este artículo nuevo.

Aprobado.

En votación las indicaciones del Ejecutivo que proponen tres artículos nuevos.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobados.

Aprobados.

En votación la indicación a que ha dado lectura el señor Secretario. La Mesa insiste en que se la faculte para mejorar su redacción.

El señor ACEVEDO.— ¿Con qué recursos se comprarían esos terrenos?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con cargo a su presupuesto, dice.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra para explicarlo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, el señor Phillips podrá explicar un poco más.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el objeto de la indicación, firmada por parlamentarios de distintos sectores, obedece a lo siguiente.

Existe una serie de problemas en materia de sitios a lo largo del país. El organismo que está llamado por la ley para solucionar programas de emergencia es el Ministerio del Interior, es decir, la Dirección de Auxilio Social. En cambio, cuando se presentan, a lo largo del territorio nacional, algunos de estos casos de ocupaciones ilegales de sitios, incluso por efectos de una catástrofe nacional, hay que recurrir siempre a reparticiones del Ministerio de la Vivienda, de tramitación burocrática engorrosa y lenta.

El propósito de la indicación es darle a la Dirección de Auxilio Social una herramienta para que ella pueda operar, dentro de una semana o de un par de días, contando con la facultad legal para hacerlo. No es otro el alcance de la disposición.

El señor SANHUEZA.— Perfecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada esta indicación.

El señor PARETO.— Con una nueva redacción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa se permite insistir en que se puede mejorar un poco la redacción de lo que se ha propuesto.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

20.— CESION A LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA, DE BIENES QUE PERTENECIERON A DON FRANCISCO URRUTIA URRUTIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde tratar a continuación, reglamentariamente, el proyecto que figura en el cuarto lugar de la Tabla, porque ya la Sala acordó despachar mañana, en general y particular, el del número quinto.

Se trata del proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Corporación de la Reforma Agraria determinados bienes que pertenecieron a don Francisco Urrutia

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el señor Jarpa.

El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.999, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.— Facúltase al Presidente de la República para transferir a la Corporación de la Reforma Agraria todos los bienes que no estén incluidos en la definición de predio rústico contenida en el artículo 1.o, letra a), de la Ley N.o 16.640 y que pertenecieron a don Francisco Urrutia Urrutia o Francisco Urrutia Vásquez, bienes heredados por el Fisco y que el causante tenía destinados a la explotación de predios rústicos que eran de su dominio, ubicados en la comuna de Longaví, de la provincia de Linares. Por lo tanto, el Presidente de la República estará facultado para transferir a dicha Corporación todas las maquinarias, vehículos, enseres, animales, semillas, acciones en Cooperativas Agrícolas y cualesquiera otros bienes comprendidos en el inventario de dichos predios.

El Decreto Supremo que se dictare al efecto fijará las condiciones en que se hará la transferencia de los mencionados bienes a la citada Corporación, pudiendo el Presidente de la República hacer dicha transferencia en todo o parte, gratuitamente, si así lo estimare conveniente".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Reglamentariamente, se ha solicitado que este proyecto —de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento— sea despachado en general y particular en esta sesión.

—Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la petición.

El señor PHILLIPS.— No es cuestión de votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — ¡Perdón! Primero habría que aprobar en general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general.

El señor ZEPEDA COLL.— No; ¿no hay debate?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Como nadie pidió la palabra...

El señor PHILLIPS.— Usted no ofreció la palabra.

El señor ZEPEDA COLL.— Olvidó ofrecerla.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa comprende que después de una jornada tan larga, todos estamos cansados...

En realidad, de acuerdo con el artículo 126 del Reglamento, corresponde otorgar un tiempo adicional de diez minutos a cada Comité.

El señor CASTILLA.— ¿Por qué no hay acuerdo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede usar de la palabra por diez minutos el señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Pero no se ha abierto el debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Como Su Señoría la estaba pidiendo... Reglamentariamente, está abierto, aunque no estamos en un debate propiamente tal. Se trata del tiempo que se otorga en virtud del inciso 2.o del artículo 126 del Reglamento.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

Señor Diputado, ¿va a hacer uso de la palabra, Su Señoría?

El señor ZEPEDA COLL. — No.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Sí, Su Señoría había pedido la palabra. La Mesa no lo advirtió. Tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas vamos a apoyar este proyecto, porque a través de él se crean condiciones para transferir a la Corporación de la Reforma Agraria una serie de bienes que han quedado a la muerte de don Francisco Urrutia, ya que no se encontraron herederos testamentarios a su muerte.

El Diputado señor Guido Castilla ha presentado una indicación que nosotros hemos suscrito, para autorizar al Presidente de la República a fin de que de los valores monetarios dejados por don Francisco Urrutia pueda destinar la cantidad de Eº 500.000 con el objeto de habilitar las casas del fundo "La Quinta de Longaví" para un centro educacional; y la cantidad de Eº 3.000.000 para que el Ministerio de Educación Pública construya internados en el Liceo de Parral, en el Instituto Politécnico de Linares y en los Liceos de Hombres y de Niñas de Linares.

A nosotros nos parece absolutamente justa esta indicación, por cuanto esa es la región donde vivió e hizo su fortuna don Francisco Urrutia, en razón de lo cual nosotros apoyamos en general este proyecto. Y esperamos que la indicación presentada por el Diputado Castilla y suscrita por nosotros también pueda ser aprobada.

Muchas gracias.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Castilla.

El señor CASTILLA.— Muy brevemente, para señalar que este proyecto viene a hacer justicia a los campesinos de estos fundos de los cuales era propietario don Francisco Urrutia. Por lo demás, este proyecto hace mucho tiempo que estaba pendiente en la Comisión de Agricultura de la Cámara y, en consecuencia, allí se le pudo haber hecho toda clase de indicaciones. La misma Comisión, como dice el informe, optó por despacharlo rápidamente, tal como el Ejecutivo lo había enviado, para que fuera ley a la brevedad posible. Creo que cualquier atraso de este proyecto va en perjuicio de los campesinos, que ya están constituidos en asentamientos y están en posesión material de las tierras en todos estos fundos que pertenecían al señor Urrutia.

Por eso, pido a todos los sectores que, en un acto de justicia, despachen rápidamente este proyecto, sin perjuicio de que en el Senado se puedan enmendar algunas injusticias, como la que señalaba el señor Phillips en el caso de la viuda, que en todo caso son asuntos de menor importancia en el problema más de fondo, que es, a mi juicio, el de los campesinos de los fundos del señor Francisco Urrutia.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Phillips puede hacer uso de la palabra.

El señor PHILLIPS.— Le preguntaba a mi Honorable colega, porque tengo entendido, que el señor Francisco Urrutia estaba casado sólo por la Iglesia Católica durante veintidós años con su señora esposa, y no lo hizo, naturalmente, por la ley del Registro Civil. En consecuencia, le estaba preguntando al señor Diputado acerca de este problema. Su Señoría me dice que esto no se topa, porque ellos mismos hicieron la denuncia de la herencia yacente para poder recibir la herencia, como le correspondía. Naturalmente, que es un error, por una cuestión personal de ella, el no haberse casado con arreglo a las leyes que corresponde, para que la herencia pase a sus manos. Pero me parece justo, también, y esto me lo aclaró el señor Diputado por Linares sobre este punto, que exista esta disposición en la ley, y que el Gobierno dicte los decretos correspondientes y transfiera los animales y los enseres, aparte de las tierras, a la Corporación de Reforma Agraria, con lo cual nosotros estamos de acuerdo y le daremos nuestros votos, haciendo la aclaración correspondiente.

Nada más, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Los Diputados socialistas también suscribimos la indicación de nuestro colega Guido Castilla, porque hemos considerado que es de toda justicia.

Nos alegramos de que el Ministerio de Tierras y Colonización haya traspasado estos bienes de este ciudadano a la Corporación de Reforma Agraria, para que ella pueda tener mayores recursos y aplicar la Ley N.o 16.640 que la creó, expropiando más fundos en el país. Aprovecho esta ocasión para reiterar lo que he dicho otras veces: que ojalá esta Corporación destine algo para almacenar las aguas de nuestros ríos, porque hay que almacenar las aguas para no tener que estar pagando nuestra imprevisión con lo que estamos sufriendo ahora, castigados por una sequía desde hace bastante tiempo.

Si no se almacena más agua en el país, sino se almacena en tranques cordilleranos o de temporada, ninguna reforma agraria, en ningún país del mundo, puede tener éxito. Porque para que haya éxito en cualquier reforma agraria, tiene que haber seguridad en el riego. Y habiendo tal seguridad, indudablemente hay también seguridad de producción y, naturalmente, puede haber éxito en una reforma agraria que todos estamos impulsando en el país.

Por eso, nosotros hacemos una insinuación para que se consideren algunos fondos o, por lo menos, para que el Estado, en sus Presupuestos de cada año, destine alguna suma o establezca préstamos especiales para obras de regadío, con el objeto que se pueda asegurar el almacenamiento de las aguas, incluso para el alargamiento de algunos canales, como he dicho en un principio.

Por eso, nosotros hemos suscrito la indicación del señor Castilla y hacemos una insinuación a la Corporación de la Reforma Agraria, en el sentido de que destine parte de estos fondos para

del señor Urrutia y una extensión de 500 hectáreas del fundo denominado La Quinta, donde se encuentra ubicada dicha construcción, se transferirá al Ministerio de Agricultura para la instalación de una Estación Experimental Agrícola, que atenderá preferentemente las necesidades de semillas y reproductores de los pequeños agricultores de la zona, incluidos los asentamientos".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

El señor CASTILLA.— ¡Estos bienes ya fueron transferidos al Ministerio de Educación!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Castilla! Llamo al orden a Su Señoría! ¡Señor Phillips! Llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Castilla, amonesto a Su Señoría!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguietne resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor Secretario dará lectura a la cuarta indicación.

El señor KAEMPFE (Secretario).— "Artículo 5.o nuevo. Con cargo a la enajenación de los bienes señalados en el artículo 1.o, se destinarán las siguientes cantidades con las finalidades que se indican: 2.000.000 de escudos al Ministerio de Educación, para invertirlos en ampliaciones en los establecimientos de enseñanza media del departamento de Linares, incluidos el Instituto Linares y el Instituto Politécnico de Linares; 1.000.000 de escudos al Consejo Local de Deportes de Linares, para la ampliación del Estadio Fiscal; 500.000 escudos a la Municipalidad de Longaví, para su inversión en el estadio de esa ciudad".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor PARETO.— Si se acepta esto, queda sin efecto lo aprobado anteriormente.

El señor BUZETA.— Queda sin recursos lo otro.

El señor PARETO.— Es totalmente incompatible con lo aprobado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Pareto, llamo al orden a Su Señoría.

El señor BUZETA.— Tiene razón el Diputado Pareto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Buzeta, llamo al orden a Su Señoría.

El señor BUZETA.— ¿Por qué me llama al orden, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Señoría puede manifestar su disconformidad votando en contra de la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se dará lectura a la quinta indicación.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— ¿Por qué no se votan en un solo paquete...?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Renato Valenzuela, llamo al orden a Su Señoría.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Artículo 6.o nuevo: "Los empleados y obreros del señor Urrutia que sirvieron en tal calidad por más de un año y que hayan cesado en sus funciones por cualquier causa, en el período comprendido entre el 1.o de enero de 1967 y la fecha del fallecimiento del causante, como asimismo las personas que teniendo la calidad de trabajadores del señor Urrutia al momento de su fallecimiento, no fueren considerados en los asentamientos y/o sociedades agrícolas que se formen, y los que habiendo pasado a tener la calidad de socios o asentados fueren posteriormente eliminados, tendrán derecho a las siguientes indemnizaciones:

"a) Los empleados, un mes de sueldo por cada año de servicio o fracción superior a seis meses.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Zepeda Coll, llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Zepeda Coll, amonesto a Su Señoría.

El señor KAEMPFE (Secretario).— "b) Los obreros, 30 días de jornal por cada año de servicio o fracción superior a seis meses.

"c) Los socios o asentados que en el período de vigencia de la respectiva sociedad de reforma agraria o asentamiento fueren eliminados de los mismos, por cualquier causa, el equivalente a treinta días de salario diario mínimo agrícola por cada año o fracción superior a seis meses de servicios prestados al señor Urrutia, además del tiempo que hayan mantenido la condición de socios o asentados.

"Estas indemnizaciones se reajustarán de acuerdo con la variación que haya experimentado el alza del costo de la vida, en el período comprendido entre el fallecimiento del causante y al pago efectivo de las indemnizaciones.

"Las indemnizaciones se cancelarán con el producto de la enajenación de los bienes indicados en el artículo primero y si estos no fueran suficientes, por la Corporación de la Reforma Agraria, con cargo a los bienes señalados en el artículo segundo de esta ley. Igual procedimiento se adoptará con respecto al pago del galardón."

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará...

El señor ZEPEDA COLL.— Con mi voto en contra, porque se está fabricando un testamento...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ...con el voto en contra de Su Señoría.

Aprobada.

Señores Diputados, en esta disposición hay una referencia a un artículo 2.o inexistente, relacionado con una indicación del señor Ibáñez que ya se rechazó.

Solicito el asentimiento de la Sala para que la Mesa quede facultada para adecuar la redacción.

Acordado.

El señor Secretario va a dar lectura a la sexta indicación.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, entiendo que las sumas asignadas en las indicaciones ya aprobadas sobrepasan el monto de los recursos proporcionados por este proyecto. Las indicaciones que estamos votando ahora no fueron leídas en su oportunidad y sólo posteriormente se logró el acuerdo para darles lectura y votarlas. En consecuencia, no sé de dónde va a salir el dinero que se pretende distribuir. Esta iniciativa legal será una verdadera "olla de grillos", porque la Cámara asignará dineros por una suma superior a la que el proyecto señala.

Hago estas observaciones para deslindar responsabilidades.

Nada más.

El señor KAEMPFE (Secretario).— "Artículo 7.o nuevo Las sociedades agrícolas y/o asentamientos que se constituyan en los predios que forman la herencia, tendrán una duración máxima de cinco años. Al término del período, los bienes que forman el patrimonio de la sociedad de reforma agraria o asentamiento, en su caso, se adjudicarán a título gratuito, en la parte proporcional que corresponda, a los socios o asentados que tenían la calidad de trabajadores del señor Urrutia. Para estos efectos, la Corporación de la Reforma Agraria formará las correspondientes unidades agrícolas familiares, que se asignarán individualmente.

"Hechas las asignaciones respecto de los socios o asentados que señala este artículo, se faculta a la Corporación de la Reforma Agraria para aplicar el mismo procedimiento respecto del resto de los socios o asentados."

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

—Durante la votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Phillips, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Ahora vamos a necesitar...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señor Phillips, amonesto a Su Señoría! ¡Señor Castilla, llamo al orden a Su Señoría!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor Secretario va a dar lectura a la indicación siguiente.

El señor KAEMPFE (Secretario).— "Artículo 8º nuevo.— "El Presidente de la República dictará el reglamento de esta ley en el plazo de un año."

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazada.

Terminada la votación del proyecto.

21.— MODIFICACIONES DE LA LEY Nº 13.908 EN LO RELATIVO AL PRECIO DE VENTA DE TERRENOS FISCALES Y A LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE LA CORPORACION DE MAGALLANES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— De conformidad con lo acordado por la Sala, en el día de hoy corresponde votar, sin debate, el proyecto que modifica la ley Nº 13.908, en lo relativo a precios de venta de terrenos fiscales y a la integración del Consejo de la Corporación de Magallanes.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 11.005-A, es el siguiente:

"ARTICULO 1.o— Reemplázase el artículo 14 de la Ley 13.908, por el siguiente:

"Artículo 14.o— El precio de venta de los terrenos fiscales que se enajenen será determinado por el Presidente de la República previa tasación que, separadamente, deberán hacer la Dirección Nacional de Impuestos Internos y la Dirección General de Tierras y Bienes Nacionales. Dichas tasaciones considerarán principalmente la calidad, ubicación y rentabilidad de la tierra, prescindiendo del valor de las mejoras, a que se refiere la letra b) del artículo 6.o de esta Ley.

El precio de venta se fijará previo informe de la Corporación de Magallanes en una cantidad que no podrá ser inferior a la más baja de las tasaciones ni superior a la más alta, a que se refiere el inciso anterior.

El precio se pagará con un diez por ciento al contado al firmarse la correspondiente escritura de venta, y el saldo en veinte anualidades iguales y sucesivas, con el interés anual del cuatro por ciento y, en caso de mora, el interés penal que rija, para estos mismos efectos, en el Banco del Estado de Chile. Los intereses se pagarán sobre el valor de la cuota reajustada y a su vencimiento.

El 70 por ciento del valor de cada cuota se reajustará en proporción a la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor entre el mes calendario anterior a la fecha de entrega y el mes calendario anterior a aquél en que la obligación se haga exigible.

El índice de precios a que se refiere este artículo será determinado por la Dirección de Estadística y Censos. Para todos los efectos legales el certificado de este servicio será considerado como parte del título ejecutivo.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la parte vendedora y los adquirentes podrán convenir el pago del saldo de precio a que se refiere el inciso tercero de este artículo, en un máximo de cuatro cuotas anuales, iguales, sucesivas y no reajustables, que devengarán un interés de un 10 por ciento anual.

Las personas que paguen los saldos de precios en las condiciones señaladas en el inciso anterior quedarán liberadas de las prohibiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley 13.908.

El no pago oportuno y completo de cualquiera de las cuotas previstas en el convenio, dejará sin efecto el acuerdo, volviendo a la forma prevista en el inciso tercero. Las sumas pagadas se imputarán, en primer lugar, a las cuotas que resulten vencidas a la fecha de incumplimiento del convenio y, el saldo, a las que estén más próximas por vencer.

El lote materia de la venta quedará hipotecado en favor del acreedor, a fin de garantizar el oportuno pago del saldo de precio.

Podrá el deudor pagar antes del vencimiento del plazo o hacer abonos a las cuotas del precio pendiente. En tales casos, para calcular el reajuste sobre las cantidades respectivas, se considerará como fecha de exigibilidad aquélla en la cual se efectúe el pago anticipado o el abono."

ARTICULO 2.o— Reemplázase el artículo transitorio nuevo, introducido a la Ley N.o 13.908 por el N.o 8 del artículo 1.o de la Ley N.o 16.813, por el siguiente:

"Artículo.— Los adquirentes de inmuebles transferidos por la Corporación de la Reforma Agraria o el Ministerio de Tierras y Colonización, antes de la fecha de vigencia de este artículo, podrán convenir con la Corporación de la Reforma Agraria o el Ministerio de Tierras y Colonización, según corresponda, la sustitución del sistema de reajuste pactado en el contrato, por el establecido en el nuevo inciso cuarto del artículo 14. Este convenio podrá referirse a las cuotas que se hayan hecho o se hagan exigibles a contar del 1.o de enero de 1967.

Asimismo, los adquirentes de tierras que se encuentren o se pongan al día en el pago de las obligaciones contraídas con la Corporación de la Reforma Agraria o el Ministerio de Tierras y Colonización, derivados de la adquisición de predios rurales y que se hayan hecho exigibles antes del 1.o de enero de 1967, podrán convenir, con la parte vendedora que corresponda, dentro del plazo de seis meses, a contar de la fecha de vigencia de este artículo, la consolidación de los saldos de precios de los predios adquiridos y su pago en un máximo de cuatro cuotas anuales, sucesivas, no reajustables, que devengarán un interés del 10 por ciento anual.

Para los efectos de la consolidación a que se refiere el inciso anterior, el 70 por ciento del saldo insoluto de la deuda, se reajustará en proporción a la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor, entre el mes calendario anterior a la fecha de la entrega y el mes calendario anterior a aquel en que se suscriba el convenio.

El no pago completo y oportuno de cualquiera de las cuotas previstas en el convenio a que se refiere el inciso anterior dejará sin efecto el acuerdo, volviendo a la forma de pago originalmente pactada en el contrato, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero. Las sumas pagadas se imputarán, en primer lugar, a las cuotas que resulten vencidas a la fecha de incumplimiento del convenio, y en segundo lugar, proporcionalmente a todas las cuotas restantes.

Los adquirentes de tierras que al 1.o de enero de 1967 hubieren anticipado los pagos de sus obligaciones con la Corporación de la Reforma Agraria y el Ministerio de Tierras y Colonización, tendrán derecho a que se les reliquiden dichos pagos a contar del 1.o de enero de 1967, de conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero, debiéndose imputar las diferencias que resultaren como abonos al saldo pendiente"

ARTICULO 3.o— Agrégase al inciso tercero del artículo 2.o de la Ley N.o 13.908, modificado por la Ley N.o 16.813, el siguiente número:

"10) Dos representantes de las entidades que agrupan a los productores agrícolas y ganaderos de la provincia de Magallanes designados por el Presidente de la República de una terna propuesta por las organizaciones respectivas. Estos consejeros durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

ARTICULO 4.o.— Facúltase al Presidente de la República para que, a propuesta del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Magallanes, fije el texto refundido de las leyes N.os 6.152, 13.908 y 16.813 y sus modificaciones posteriores, debiendo contener las que la presente ley introduce. Al fijar dicho texto, que deberá llevar la numeración "Ley N.o 13.908", el Presidente de la República podrá coordinar y sistematizar la titulación del articulado de la ley y dar la ubicación más conveniente a sus disposiciones, pero sin alterar su contenido.

ARTICULO 5.o— Agrégase al inciso primero, del artículo 14, párrafo III, de la Ley N.o 16.813, a continuación de la frase "bienes raíces ubicados", las siguientes palabras: "al Norte y"; y a continuación de la palabra "Beagle", lo siguiente: "siempre que queden dentro de la provincia de Magallanes".

ARTICULO 6.o.— Sustitúyese en el inciso primero, del artículo 15, de la ley N.o 16.813, la frase final "con el objeto de establecer industrias y actividades agrícolas en ellos", por "con el objeto de establecer actividades agrícolas en ellos, y, no inferiores a media hectárea cada una cuando se trate de terrenos para establecer industrias".

ARTICULO 7.o.— Suprímese la palabra "licuado" en el artículo 16.o de la ley N.o 16.813.

ARTICULO 8.o.— Agrégase en el inciso primero, del artículo 55 de la ley N.o 16.813, a continuación de las palabras "que no exceda de $", la cifra "200".

ARTICULO 9.— Agrégase en el inciso segundo, del artículo 56, de la ley N.o 16.813, a continuación de las palabras "que no exceda de $", la cifra "500".

ARTICULO 10.— Suprímese el inciso primero, del artículo 61, de la ley N.o 16.813.

ARTICULO 11.— Sustitúyese el artículo 66.o de la ley N.o 13.908, agregado por la ley N.o 16.813, por el siguiente:

"Artículo 66.o.— La Corporación de Magallanes tendrá las facultades que los artículos 1.o del D.F.L. N.o 375, de 1953, y 7.o, letras c) y d) del D.F.L. N.o 242, de 1960, confieren a la Dirección de Industria y Comercio".

ARTICULO 12.— Agrégase el siguiente artículo a la ley N.o 16.813:

"ARTICULO ...— Autorízase al Presidente de la República para transferir a la Corporación de Magallanes terrenos rústicos fiscales ubicados en la provincia de Magallanes, de superficies no mayores de 500 hectáreas, para destinarlos al fomento del turismo.

Facúltase, asimismo, al Presidente de la República para que a petición de la Corporación de Magallanes, fundamentada en acuerdo de los dos tercios de los miembros de su Consejo, expropie en la provincia de Magallanes los terrenos rústicos que estime directa o indirectamente necesarios para destinarlos a fines turísticos.

El procedimiento de expropiación, tanto en este caso como en los demás contemplados en la presente ley, será el siguiente:

"La Corporación de Magallanes podrá tomar posesión material de los terrenos a expropiarse después de 15 días de notificado judicialmente el ocupante, a cualquier título, del hecho de la consignación que deberá hacer la Corporación de Magallanes en el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía del departamento de Magallanes, la que deberá ser equivalente al avalúo fiscal vigente para el pago de las contribuciones de bienes raíces de dichos terrenos, sin perjuicio del derecho del o de los titulares del dominio de reclamar en el mismo Tribunal la determinación del valor de la indemnización que deba pagárseles."

—Las modificaciones de la Comisión de Hacienda, impresas en el boletín Nº 11.005-B, son las siguientes:

ARTICULO 5º

Reemplazar la frase "provincia de Magallanes" por la expresión "subdelegación de Navarino".

ARTICULO 8º

Reemplazar el guarismo "200" por el de "500".

ARTICULO 9º

Sustituir la cifra "500" por la de "1.000".

ARTICULO 10º

Rechazarlo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 127 del Reglamento, se declaran aprobados los artículos 1º, 2º y 3º del proyecto por no haber sido objeto de indicaciones ni modificaciones.

El señor ACEVEDO.— Que se lean los artículos modificados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a los artículos modificados por la Comisión de Hacienda.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, la Comisión de Hacienda, concretamente, ha formulado indicación a los artículos 5º, 8º, 9º y 10º.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no se nos provee de un boletín?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

(CONTINUARA)



Ganó Estudiantes 3 x 1

Eliminada Católica

LA PLATA.— (especial por teléfono, Alejandro Molina (Adamol), Esta noche murieron definitivamente las esperanzas que tenía Universidad Católica de continuar participando en el Campeonato de Campeones de América, ya que en un partido que fue relativamente parejo cayó batido por Estudiantes por la cuenta de tres goles por uno.

La victoria del elenco platense, no puede discutirse en ningún terreno, ya que salvo los 25 minutos iniciales en que existió equilibrio, en el resto del cotejo evidenció superioridad, sobre todo en lo relativo a finiquitar los ataques. En esto hubo diferencias ya que mientras el equipo chileno, tuvo oportunidades, pero las desperdició ya sea por errores propios o por buenas contenciones del meta Poletti, Estudiantes en cambio, con su fútbol simple, directo y profundamente agresivo aprovechó al máximo las que se procuró.

Hubo si un facto determinante en el resultado, aunque no tal vez, en la fisonomía del match, cual fue la mala actuación del Leopoldo Vallejos, quien fue responsable directo de dos goles. En el aspecto individual, no tuvo Universidad Católica, figuras descollantes, pero tampoco vacíos pronunciados salvo el caso específico de Vallejos.

El cotejo lo dirigió el arbitro paraguayo Dimas La Rosa, cuyo cometido fue satisfactorio. Asistió un público calculado en 35 mil personas, y la recaudación en moneda argentina ascendió a 10.183.800 nacionales, que en escudos da la cifra aproximada a los 300 mil.

Los equipos formaron inicialmente así: Estudiantes: Poletti, Togneri, Aguirre-Suarez, Madero, y Malbernat; Pachamé y Ruzki; Bilardo, Coniglaro, Flores y Verón.

Universidad Católica: Vallejos; Barrientos, Laube, Adriazola y D. Díaz; Barrales y Sarnari; Varas, Fouilloux, Messen (A. Díaz), y Delen.

GOLES: Primer tiempo: 5 minutos, Veron, 11', Messen, 12' Flores y 37', Tognari. En el segundo, no hubo goles.



LA DIARIA CONGESTION de vehículos que se produce en la Alameda Bernardo O'Higgins se terminará con un ambicioso plan, que comenzó a estudiar la Dirección General de Obras Públicas y que consta de un gigantesco puente urbano cerca de la Estación Central.

Gigantesco Puente Descongestionará Alameda

UN GIGANTESCO puente urbano, de 680 metros de longitud, será el nexo que unirá las calles Blanco Encalada y Arica, atravesando el gran haz de líneas férreas cerca de la entrada suroeste de la Estación Alameda.

Los cálculos estructurales y el proyecto completo fue ordenado realizar por la Dirección General de Obras Públicas.

GIGANTESCA OBRA

El puente, que tendrá 27 metros de ancho, forma parte del proyecto que contempla una amplia vía recta —paralela y al sur de la Alameda Bernardo O'Higgins— destinada a descongestionar la principal vía metropolitana.

En la misma forma lo harán, más al sur, las Avenidas Rondizzoni y Ñuble —cuya conexión quedará terminada en el curso del presente año— y, por el norte, ambas costaneras del Mapocho.

Gracias al gigantesco puente sobre el recinto de ferrocarriles y también sobre las calles Exposición y San Francisco de Borja, quedarán unidas Cinco de Abril y Arica con la Avenida Blanco Encalada. Este tramo forma parte del proyecto general que une Avenida Irarrázaval, de las comunas de Ñuñoa y La Reina, con el nuevo camino a Valparaíso.

Al costado poniente de la línea férrea, la nueva vía se prolongará rectificando y ampliando las actuales calles Arica y Cinco de Abril, hasta desembocar en Bernal del Mercado. Luego, seguirá rumbo a Valparaíso.

En Funciones Dirección Zonal de La CORA en Linares

AL MEDIODIA de ayer entró en funciones oficialmente la nueva Dirección General Zonal de la Corporación de Reforma Agraria, con sede en la ciudad de Linares y con jurisdicción sobre la provincia del mismo nombre y la de Maule.

Esta Dirección General —la séptima dentro del organograma de la CORA— tiene tuición sobre 27 asentamientos campesinos, en donde se albergan 1.272 familias con un total de 7.032 trabajadores agrícolas. En la zona se han expropiado 48.804 hectáreas, de las cuales 31.812,4 son campos de riego.

A la ceremonia en que asumió su cargo el ingeniero agrónomo Hernán Mery Fuenzalida, concurrieron el Intendente Jorge Fontana, autoridades administrativas, ejecutivos de la CORA y dirigentes campesinos.

Usó de la palabra el presidente de la Federación Sindical "Nuevo Horizonte", Manuel Oliveros, quien destacó la importancia que para la marcha y progreso de los asentamientos representaba la creación de la Dirección Zonal en Linares.

Por su parte, el Director General, Mery Fuenzalida, junto con agradecer las expresiones del dirigente campesino, expresó la tarea a cumplir para desterrar la miseria y la ignorancia, incorporando de un modo real al trabajador agrícola, como elemento dinámico dentro del proceso de desarrollo socio-económico. Finalmente, habló el presidente de los asentamientos linarenses, Sergio Escobar, para exteriorizar su apoyo.

Urgente Ayuda Para Chiloé Dispuso Ministro Trivelli

MEDIDAS INMEDIATAS para ayudar a los pequeños y medianos campesinos de la Isla Grande de Chiloé, y demás sectores afectados por los temporales, dispuso el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

El Secretario de Estado adoptó esta decisión, luego de una amplia reunión que sostuvo, en su gabinete, con el Intendente de Chiloé, Octavio Burotto; el Presidente de la Asociación Provincial de Pequeños Agricultores, Sergio Guerraty; funcionarios de servicios dependientes de su Ministerio; CORFO, Banco del Estado, etc.

GRANDES PERDIDAS.

De acuerdo a los antecedentes que se han estregado al Ministerio de Agricultura, la producción agropecuaria de la citada provincia ha sufrido graves pérdidas, principalmente en el rubro papas, su principal rubro en cultivos, cuyas siembras se perdieron en un 56%. El trigo sufrió bajas de un 33,51%; la avena n un 30,63%; etc. A ello hay que agregar pérdidas en empastadas, naturales y artificiales, en fruticulturá y otros rubros.

En el caso de las papas, el tubérculo cosechado este año no sólo es de inferior calidad, sino que su producción no alcanzará a satisfacer ni siquiera el consumo interno de la póblación. Así, se producirá el caso paradojal que Chiloé deberá "importar" papas para su consumo. Además, tampoco logrará atender el mercado de semillas, como lo hacía en años anteriores.

El problema se agrava si se considera que también la Provincia de Llanquihue sufrió una baja total de su producción papera, a tales niveles, que obligará al Gobierno a adquirir en el exterior semillas para el nuevo año agrícola.

LAS SOLUCIONES.

En la reunión de ayer el Ministro Trivelli resolvió, entre otras cosas, que las medidas que se han estado aplicando a las once provincias afectadas por la sequía, se hagan extensivas a Chiloé en cuanto a la consolidación de créditos, nuevos préstamos para la mantención de la producción, etc. Por su parte, la ECA estudiará el mantenimiento del abastecimiento de papas de consumo en la provincia y gestionará ante las autoridades argentinas que adquieran la producción actual de Futalelfú, cuyo traslado al mercado nacional es demasiado oneroso.

Reforma no Significa...

(viene de primera página)

—No quise obtener respaldo político como candidato a Decano... Me bastaba mi trayectoria académica de treinta y dos años en la Universidad. Por mí votaron desde nacionales a marxistas... Este es mi orgullo. No puede decir lo mismo el profesor Lagos, quien obtuvo el respaldo oficial del Partido Socialista y del Partido Comunista, por eso dije que mi victoria era el triunfo de la Facultad, de la Universidad.

—Quiero también aclarar, ahora, la votación estudiantil. En algunas escuelas se presentó una imagen distorsionada del Decano... Ciertos sectores, en su campaña en mi contra, además de echar a correr todo tipo de infamias, lograron que en otras escuelas, donde no se me conoce ni siquiera físicamente, prendiera esta imagen absurda del Decano Velasco... Además, los alumnos democratacristianos, para no ahondar sus diferencias partidistas, después de lo ocurrido en la Junta de su colectividad, tomaron el camino de la abstención... Yo les celebro esta actitud, a pesar de que me perjudicó, ya que ellos con ella defendían su unidad... De todas maneras, la votación estudiantil en mi favor fue importante."

FUNDAMENTOS DE LA REFORMA

EL DECANO VELASCO precisó que tanto su victoria como su posición respondían, en relación con la Reforma en la Universidad de Chile, a las siguientes bases fundamentales:

1) Recuperar la Reforma para la Universidad de Chile hacia los objetivos que primitivamente definió la Federación de Estudiantes (FECH) en mayo de 1968, con los cuales coincidía.

2) Sostener la necesidad de una Universidad mejor, poner sus estructuras al día para que estén de acuerdo con los cambios a que Chile aspira.

3) La Universidad, entre otras cosas, debe ser democrática, repudiando la dictadura de grupos pequeños que no hacen otra cosa que buscar el poder para sus finalidades políticas. Debe participar en ella toda la comunidad.

4) Al concebirse las estructuras primitivas de la Universidad sólo se consideró a Santiago. Su acción debe extenderse a todo el país.

5) Ir a la departamentalización, integrando la docencia y la investigación.

6) La acción de la Universidad debe alcanzar a todo el pueblo.

7) Comprometer a la Universidad en el proceso de cambios. No sólo debe formar profesionales dispuestos a ganar dinero, sino destinados a convertirse en elementos activos en el proceso de cambios sociales y económicos que busca Chile.

Más adelante dio a conocer en detalle todas las iniciativas puestas en práctica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales —y especialmente en la Escuela de Derecho— que inciden en los objetivos de la Reforma.

"Ellas —manifestó— están aplicándose desde hace cuatro años, y con magníficos resultados".

Manifestó que era un error sostener que había profesores en la "U" que estaban contra la Reforma. Aclaró que se trataba de posiciones ya que no era posible exigir la unanimidad de criterios frente a detalles.

"Aquí, más que abogados dispuestos a defender intereses particulares en pleitos —terminó diciendo— buscamos formar profesionales capaces de analizar los problemas nacionales, que se informen e informen sobre ellos a los gobernantes, para que ellos, sobre estas bases, apliquen criterios políticos en su solución".

Empleados Fiscales Trabajarán Cinco Días a la Semana

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, aceptó la petición formulada por la ANEF, Asociación Nacional de Empleados Fiscales, de trabajar solamente cinco días a la semana, en vez de seis.

Las horas de trabajo, de todas maneras, serán 43 a la semana. El horario actual de los empleados fiscales, que es de 8.30 a 16.30 horas, será ro de 8.30 a 17.10 horas.

Manifestó el Ministro a la directiva encabezada por Tucapel Jiménez, que en la próxima semana enviará el correspondiente de ley al Congreso Nacional.

SEMINARIO NACIONAL DEL BANCO DEL ESTADO

Noventa inspectores agrícolas del BANCO DEL ESTADO asistieron al Primer Seminario Nacional de esta naturaleza, que se celebró con asistencia de 45 funcionarios en las reuniones efectuadas en "El Morro" de Tomé, y de otros 45 que participaron en las clases y deliberaciones realizadas en "El Retiro".



Don Abraham Dubinowsky, Jefe del Servicio Agronómico del BANCO DEL ESTADO, hace uso de la palabra en el Seminario de Especialización Agropecuaria.

Finalidades de estos cursos

El propósito que persiguió el Banco del Estado al iniciar estas jornadas de capacitación fue mejorar la atención que se dispensa al público, y, al mismo tiempo, cooperar al incremento y perfeccionamiento de la actividad agropecuaria nacional, tarea en la que el Banco tiene una responsabilidad de primera importancia.

Por reciente disposición del Directorio, el cuerpo de Inspectores agrícolas del BANCO DEL ESTADO quedó incorporado al servicio agrónomico; así se pretende transformar a los miembros de este grupo en verdaderos cooperadores de la agricultura nacional. Para ello, los organismos técnicos del Banco les impartirán las instrucciones correspondientes, de modo que cada inspector se convierta en un verdadero consultor y orientador de los productores del agro nacional que a menudo, y por el aislamiento en que vive la mayoría, o no tienen suficientes conocimientos científicos, o no están al día de los adelantos modernos en las faenas agropecuarias que contribuyen a mejorar sus rendimientos y a aprovechar de manera más efectiva los recursos de que disponen.

Asistencia especializada

El Banco desea que su asistencia financiera a los agricultores tenga un carácter más amplio que el simple bancario o comercial; consciente de su deber frente al desarrollo agropecuario, quiere proporcionar no sólo los recursos económicos a través del crédito, sino también las recomendaciones necesarias para introducir técnicas adecuadas en las explotaciones agropecuarias.

Dado que en Chile la disponibilidad de tierras es limitada, es preciso mejorar sustancialmente los métodos de explotación de este escaso recurso natural, si ha de alcanzarse una mayor producción, y de más alta calidad. El Banco, cuya organización se extiende a lo largo del territorio nacional con sus 182 oficinas, están en condiciones de desarrollar una labor de enorme trascendencia, ya que además tienen servicios de gran solvencia profesional, especialmente calificados para cumplir estas tareas.

El contacto humano

El dinamismo y empuje que el Banco ha impreso a su política de apoyo a las actividades agropecuarias nacionales hace que la institución no sólo se limite a recibir solicitudes de creditos, atenderlas. En este aspecto, el Banco del Estado tiene una política que incluso podría estimarse agresiva, ya que trata de actuar en el terreno mismo, sin aguardar a que se le pida asistencia.

El elemento de contacto directo, permanente y a nivel de predios que tiene la institución, reside en los Inspectores Agrícolas, que constantemente están visitando a los agricultores de sus respectivas Zonas. Este personal, al, adecuadamente entrenado, es el que debe ofrecer iniciativas, informaciones y sugerencias a los empresarios de todas las categorías, y en especial a los pequeños u medianos, que son los que más necesitan de esta asistencia técnica.

Es por eso que este primer Seminario —al que seguirán otros que complementarán y evaluarán las tareas realizadas— incluyó cursos breves sobre materias tan importantes como fertilización, utilización de semillas seleccionadas, enseñanza sobre fórmulas de créditos disponibles, comercialización de los productos, empleo de pesticidas y desmalezadores, todos ellos impartidos por personal superior del Servicio Agronómico, de alta calidad técnica y prestigio profesional.



Parte de los asistentes al Seminario, en ple[illegible] los temas tratados.

Los aspectos Bancarios

No se descuidó, por cierto, en el programa referido, los temas relacionados con la mejor atención bancaria de la clientela, que se refieren a simplificación de los trámites, debida preparación de la documentación que debe acom-



Los señores Mario Bono, Gerente Zonal de Valparaíso; Abra ham Dubinowsky, Jefe del Servicio Agronómico; Miguel A. Maurelia, Agente de la Oficina de Quilpué; y don Mario Cartens, Jefe de Planificación, en una reunión del Seminario celebrado por el BANCO DEL ESTADO.

el diario de los deportistas

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Santiago, Jueves 8 de Mayo de 1969

LEY DE DEPORTE VA ESTA SEMANA AL PARLAMENTO



EL MINISTRO DE EDUCACION, Máximo Pacheco, ofreció ayeruna conferencia de prensa en la cual informó que la ley de Deporte será enviada esta semana por el Gobierno al Parlamento. A la reunión asistieron el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, y el titular del Consejo Nacional de Deporte Sabino Aguad, y el dirigente Isaac Froimovich.

Un paso decisivo en su tramitación dió ayer la Ley de Deportes.

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, dió a conocer a los periodistas en reunión conjunta con el Director de Deportes del Estado y el presidente del Consejo Nacional de Deporte, su aprobación sobre esta ley, la que le fué entregada el Lunes pasado. "Es un folleto completo y muy bién sintetizado, que viene a satisfacer aspiraciones que tienen más de 30 años en el deporte chileno, señaló Máximo Pacheco. Agregó que, no se contempla en esta ley, materias relacionadas con el deporte escolar, estimamos que es materia de una Ley especial, la que está en estudio con asesoría técnica por parte del Instituto de Educación Física, de la Dirección de Deportes y del propio Consejo Nacional. Creemos que esta Ley estará lista en un período no superior a 90 días más. Espero poder entregar esta Ley de Deporte esta semana a la consideración del Presidente de la República para que pueda ser enviada al Parlamento en carácter de urgencia en la Legislatura Extraordinaria y seguirán nuestros esfuerzos por sacarle adelante, después, en la Legislatura Ordinaria desde el 22 de Mayo".

FINANCIAMIENTO.— Sobre el financiamiento, se refirió Marco Antonio Rocca. Señaló que se esperaba conseguir una cantidad aproximada de 20 millones de escudos, que deberán salir del rendimiento del impuesto al alcohol potable, Ley que está actualmente en vigencia; ampliación de los impuestos al TIERCE, rendimiento que no tiene cantidad fija y finalmente, dineros entregados para la terminación del Estadio Techado del Parque Cousiño, que tendrá una capacidad para 16.000 butacas. Agregó Rocca que en este proyecto no va la Polla del Deporte, porque puede retardar la aprobación de esta Ley, pero que se está estudiando, por una Comisión que integra el Ministro de Hacienda y el propio Rocca para sacarla adelante. Tendrá que resultar una segunda Ley, pero que se están recogiendo los antecedentes de las diferentes embajadas para clarificar el procedimiento y la maquinaria adminis trativa.

—Puso énfasis Marco Antonio Rocca en agregar que esta Ley de Deportes consulta la legalización de los Consejos Locales y Provinciales, que han cooperado en forma entusiasta para la redacción de esta Ley, entregando ideas y proyectos. Sobre esta misma materia señaló Rocca que existen en este proyecto dos puntos conflictivos con relación a la dependencia de los Consejos Locales y Provinciales que serán, con seguridad, resueltos en estos días.

Sabino Aguad, agradeció al Ministro Pacheco su interés en apoyar este proyecto a nombre de las Federaciones que forman el Consejo Nacional y también a nombre del Comité Olímpico de Chile. Manifestó que si bien este proyecto no era más perfecto, satisfacía necesidades urgentes en el plano deportivo amateurs.

Dilema del tenis:

Traer o no, a "Pato" Rodríguez de Europa

- **Directorio lo decidía anoche.**
- **16-17 y 18 de mayo, encuentros con Ecuador por la Copa Davis.**

Aún no se acallan los comentarios de la primera rueda de la Copa Davis de Tenis y ya, se viene encima la segunda.

El directorio de la Federación Chilena que preside Eduardo García envió un cable a los ecuatorianos, proponiendo como fecha para los encuentros a jugarse en el court del Stade Francais, los días 16-17 y 18 de mayo.

Aunque todavía no hay una respuesta, se estima que ésta no sufrirá alteración. Según la reglamentación de la Federación Internacional, el plazo final para terminar la segunda fase de la Zona Sud-Americana debe ser el 18 de mayo.

REUNION IMPORTANTE

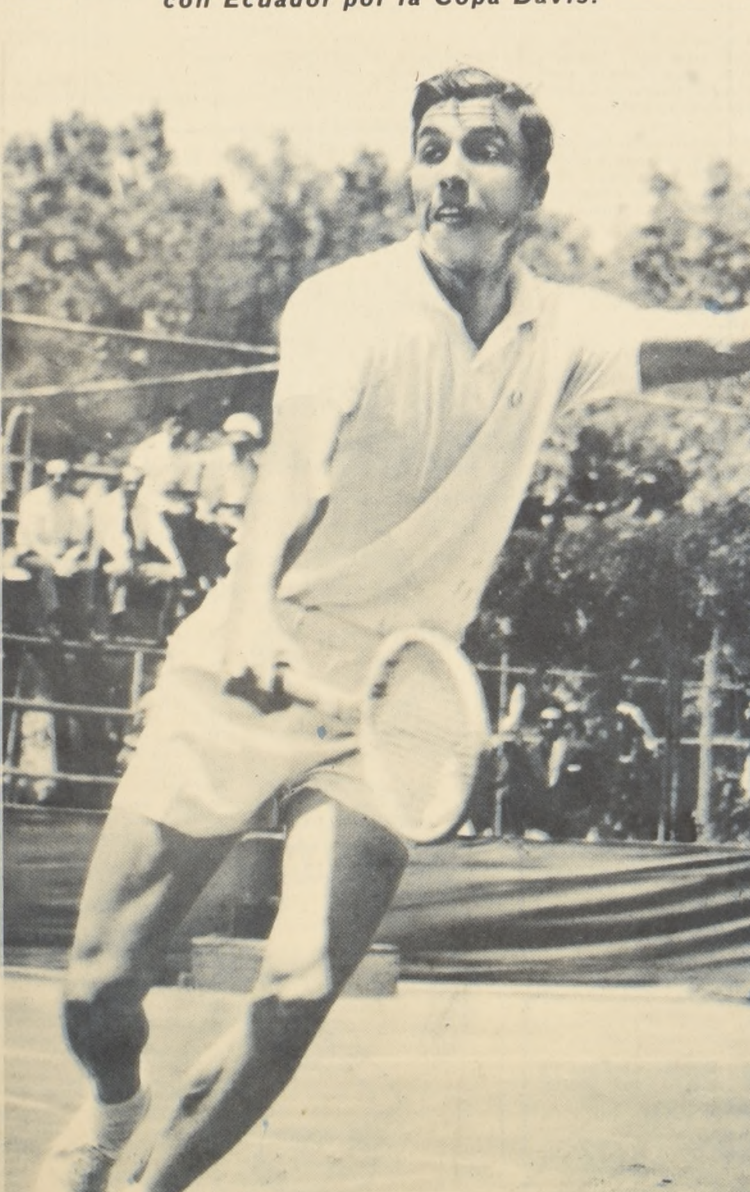
Anoche se reunía el directorio de la Federación Chilena para estudiar entre otras materias, la traída o nó del tenista Patricio Rodríguez, reciente vencedor del Internacional de Italia.

Existe una corriente que desea contar con el experimentado jugador, que se encuentra en Europa, ante la posible baja de Jaime Fillol, que se vió seriamente afectado de salud, en el último encuentro ante el argentino Julián Ganzábal. Estos mismos sostienen que, aunque Fillol se recupere, la presencia de "Pato" Rodriguez es indispensable.

"CRECERIA" STADE FRANCAIS.

Las 1.720 personas que recibió (es el máximo de su capacidad) el Stade Francais para los encuentros con los argentinos, bien pueden ser más para la trascendental confrontación con los ecuatorianos.

Existe la intención de agrandar el escenario. Una cantidad muy cercana a las 2.500 personas, podría ser el paliativo, puesto que, los aficionados que pretenden presenciar los partidos —igual que la vez anterior— será muy superior.



PATRICIO RODRIGUEZ, tenista que está triunfando en los courts europeos, vendría a jugar contra los ecuatorianos.

Siguen los líos en Unión

Navarro: "Vuelvo, Pero Sólo Como "Socio" de Pedro Areso"

Suma y sigue en Unión Española. Creemos que aunque la frase no sea muy original, debemos afirmar que "hay toros" y de los bravos en la tienda hispana. Y ello porque la derrota frente a la "U" dolió "fuerte" entre sus hinchas, y decir hinchas es incluir a los dirigentes, que son los primeros y más "recios".

Ahora se le ha pedido a Sergio Navarro, que ya tiene más renuncias presentadas que el "Chuleta" Prieto en toda su vida, que retorne a sus funciones, porque los jugadores sienten una singular adhesión por el ex-internacional del fútbol criollo.

Pero esta vez "Checho" Navarro no quiere aflojar sin jugar todas sus cartas y habría dicho: "Quiero mucho a Unión Española y a los "cabros" un montón más, pero si Uds. quieren que vuelva, deben aclarar de la partida cual es mi función. Y más que nada, si vuelvo al primer equipo, lo haría siempre y cuando estemos en un mismo nivel con Don Pedro Areso. Ni yo soy ayudante de el, ni Don Pedro lo será mio".

La actitud resuelta del técnico, provocó algunas levantadas de cejas en sus interlocutores, pero ellos saben que Pedro Areso piensa igual que Sergio Navarro, que está consciente de sus limitaciones propias y de la necesidad de contar con "Checho" para su trabajo.

En eso el antiguo técnico ha sido muy franco: "No puedo pretender que todo lo bueno que tiene el equipo es obra mía, cuando recién vengo llegando y que todo lo mal es herencia que he recibido de los anteriores directores técnicos. Necesito a Navarro porque a mi edad no puedo andar de un lado a otro, ni estar en todas y es un hombre que "ve muy, pero muy bién el fútbol".

Eso en cuanto a lo que piensan Navarro y Areso. Ahora resta ver la actitud que tomarán "Alonso y Cía." porque es sabido que en Unión la última palabra hasta en la marca de zapatos que van a usar los jugadores, la tienen sus nunca bien ponderados dirigentes y de estos se puede esperar cualquier resolución por sorpresiva que sea.



PEDRO ARESO: "Necesito a Navarro"



SERGIO NAVARRO: "Sólo si quedo en igualdad de condiciones con Areso, vuelvo".

Club Boliviano en Quiebra

LA PAZ, 6 (ANSA).— El último campeón boliviano de fútbol que representó al país altiplánico en la disputa de las eliminatorias de la Copa Libertadores de América, se declaró en quiebra y por esta razón decidió retirar a su primer plantel del torneo paceño de balompie correspondiente al presente año.

El club Bolivar, mediante sus principales directivos, sostiene que vino arrastrando una crisis económica desde años anteriores y que ahora la situación se ha tornado insostenible, razón por la cual desisten de su propósito de seguir en el fútbol de primera división de La Paz

La trágica decisión, no aprobada por miles de sus simpatizantes e hinchas, dará lugar a un descenso "ipso facto" del equipo, que el próximo año deberá jugar en la primera "B"

Entretanto los directivos de la Asociación Paceña de fútbol, dispusieron que se promueva a un equipo de la división B, para completar el número de ocho planteles que pugnarán por el título en el Certamen de 1969.

El Club Bolivar tiene un déficit de alrededor de cincuenta mil dólares y otras deudas hacen ascender el débito a unos cien mil dólares. Los jugadores se negaron a cooperativizar al equipo y todos sin excepción han sido puestos en la "Bolsa".

Bolivar, conjuntamente con The Strongest, son los Clubes más antiguos y con mayor arraigo popular en la afición futbolística Boliviana.

El Infortunado Juan Olivares

VALPARAISO.— (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ) (Gentileza TURISAUCO).— El infortunio de Juan Olivares. Es como un lastre que lleva pegado a su vida. Ha triunfado en el fútbol plenamente, aunque no ha podido despegarse de los golpes en sus sentimientos privados. Y nuevamente se ve afectado por un contraste. Desde que arregló contrato con Wanderers ambicionó un automóvil. Al final lo consiguió. Losdirigentes del club accedieron a sus peticiones y le entregaron un flamante Fiat 600. Se le veía feliz. Recién estaba aprendiendo a conducir. Aprovechó el tiempoquele dejó una lesión muscular para practicar.

Todo duró muy poco. Un espectacular volcamiento lo dejó bastante maltrecho y con una herida en su mano derecha. El automovil quedó seriamente dañado y tendrá que asumir el gasto de la reparación. En este momento no puede jugar ni menos disfrutar de las comodidades del vehículo. Esto por supuesto se pretendía mantenerlo en el más estricto silencio. Sin embargo, lo supimos y lo damos a conocer. Wanderers no tiene arquero y Olivares no tiene su Fiat 600. Habrá que aguardar unos días para que todo vuelva a la normalidad. El meta internacional tendrá la ocasión de meditar seriamente. Se le veía mal en su puesto. Desorientado y cometiendo errores absurdos. ¿Que le pasa Juanito?

Hablando de meditación, el debutante Juan Carlos Oleniak fue bastante franco al señalar que la actuación de Wanderers en el presente certamen bien valía la pena considerarla con atención. Oleniak, que se cuadró con un gol, al parecer no quedó satisfecho con el cometido de sus compañeros. No era para menos. Se ganaba facilmente a Unión Calera hasta que se inició la ráfaga de irregularidades. La defensa inquieta y desubicada. El medio campo inconsistente con Porcel de Peralta y Acevedo cual meros fantasmas y un ataque donde cada cual quería resolver el partido por su cuenta. Hay inquietud y temor en Wanderers.

De cualquier forma se tendrá que salir adelante. Lo señaló el propio Benjamin Romero un arquero rústico, pero de bastante ingenio y chispa.

"¿Qué quiere la gente...? ¿De qué se queja ...? La semana pasada íbamos a cinco puntos del puntero. Ahora vamos solamente a cuatro. Hemos mejorado, entonces. ¿Que reclaman?".

Los vecinos de Everton andan con una sonrisa amplia dibujada en sus rostros. Están lanzados los viñamarinos. Incluso, el entrenador José María Lourido que cae de una para levantarse y volver a caer, no quiere guardar cama ante la felicidad que le ha producido la campaña de sus muchachos. Los oro y cielo tomaron la onda. Pese a que Garró recibió un golpe en la pierna y Manuel Rojas se queja de un dolor en la espalda. Efecto de las caricias que recibieron en Talca. No obstante, se repondrán para medirse con Unión Calera. Igualmente, el argentino Roberto Antonio Sosa ya está bien de la operación a los meniscos a que lo sometió el doctor Mauricio Wainer. Debe reaparecer en las prácticas la próxima semana.

Servilletas de Papel

por MR. HUFA

EL AUTOGOL del zaguero De Felipe, en el match que jugó con el Elche en el lindo pueblo levantino de los dátiles, privó a Real Madrid de haberse clasificado campeón invicto de la Liga Española. Esa fue su única derrota en toda la competencia oficial 1968/69. Una lástima.

Real Madrid sigue siendo el capo del fútbol de la Madre Patria. Pero ya no es el poderoso conjunto de exportación que era en los años de Alfredo Di Stéfano, el de las cinco Copas de Europa seguidas. Ahora no pasa de ser capófila en su tierra, de arrasar con todos sus rivales en el torneo de entrecasa. No hay duda que le falta al orgulloso cuadro de Chamartin la inyección de dos o tres astros sudamericanos. Faltan allí Santamaría, Di Stéfano, Héctor Rial.

En aquellos años de gloria, Real Madrid se llegó a dar el lujo de despreciar astros que importó y no le llenaron el gusto. Simonsson, seleccionado sueco, fracasó en

El Real Madrid de Ahora y el de Antes

las filas merengues. Lo mismo le sucedió al dos veces campeón del mundo Didí. Y cuando llevaron a Raymond Kopa, el Napoleón del fútbol francés, lo hicieron jugar de puntero derecho porque su plaza de eje de ataque estaba ocupada ya por el incomparable Alfredo. Kopa volvió a Francia, a su Stade de Reims, y volvió a ser el valor fundamental del elenco de la tierra del Champán. Sin inmutarse, un año el Madrid se desprendió del incansable Luis del Sol, seleccionado español, que más tarde fue figura en el fútbol italiano.

¿Y ahora? Pasaron sus años de gloria y, en la Copa de Europa, el coloso de Chamartin ha quedado siempre a mitad de camino. Este año volverá a la carga, a ver si anda con mejor fortuna.

Pero hay algo que no luce ningún club de Europa: Real Madrid, desde que se inició la Copa de Europa de Clubes Campeones, ha intervenido en todos los torneos. Nunca faltó a la cita de honor el elenco merengue de Santiago Bernabeu.

LOS CHILENOS conocieron de cerca a Héctor Rial cuando Dionisio Cruz lo trajo para que jugara unos meses en Unión Española. Héctor dejó el fútbol activo después de haber actuado-por última vez-en el Olimpic de Marsella. Luego hizo curso de entrenadores (fue segundo en su promoción) y actuó en el Atlético Baleares y en seguida salvó del descenso al Pontevedra. Hijo de gallegos, Rial parece que se ha encariñado con su club pontevendrés, ya que sigue en él en su tercera temporada.

Pero lo que yo quería contarles es que he leído este párrafo en el diario deportivo "AS", de Madrid: "Durante un homenaje que se celebró a las dos de la tarde de hoy en el Restaurant de Marín, le fue impuesta a Héctor Rial, entrenador del Pontevedra, la medalla de oro de la Sociedad Española de Radiodifusión, concedida recientemente al director técnico del equipo de las Rías Bajas, como reconocimiento de dicha cadena de emisoras por la amabilidad y excelente disposición que para los informadores de radio ha tenido durante la actual temporada."

No me extraña. Conozco a Héctor desde que vino a jugar a la Unión y luego llegué a ser su amigo en Madrid. Y me parece lógico que haya recibido esta distinción. Rial no solo ha sido un notable futbolista y un inteligente entrenador, sino que también un caballero por todo lo alto. Y quienes lo conocieron en Santiago también lo saben.



Héctor Rial: Gran figura del Real de antes.

Deporte Popular

Con 12 Canchas Cuenta la Liga "Arturo Prat"

YA LA LIGA "ARTURO PRAT" puede empezar su tradicional campeonato de fútbol. Le han entregado recientemente 12 canchas, en la calle 5 de Abril a la altura del 5.200.

Muy optimista se encuentra el presidente de esta entidad, Vicente Meza, ya que cuenta con la amplia colaboración de la Casa de Deportes "Sanhueza", quién patrocinará este torneo y ofrecerá los estímulos necesarios para los clubes que ocupen los lugares de privilegio.

Hasta el momento ya se cuenta con la participación de los siguientes clubes: Millaray, Maipú en Haras del Progreso, Juventud Cautín, Federico Errázuriz, Paloma de Maipú, Juventud Palestino, Juventud Chilena, Sao Paulo, Chámonix, Real Magnífico, Diablos Rojos y Unión del Sur.

El próximo Lunes la Liga "Arturo Prat" tendrá una importante reunión en San Alfonso 195 a las 20 horas, a la cual se invita a todas las instituciones que deseen participar en este evento. Pueden pasar a inscribirse y a retirar las bases de este importante certamen.

Hernán Verdugo Meza. (Corresponsal)

Ministro Pérez Z. Recibió Distinción Deportiva



En el grabado, el instante en que el Ministro Pérez Zujovic recibe de manos del Presidente de la Agrupación "Manuel Rodríguez", Diego Pinto, el diploma. Los acompañan Ramón Cid Ramírez y T. Silva, que son dos destacados dirigentes de pobladores.

LA LIGA DEPORTIVA "Manuel Rodríguez de la Población J. M. Caro, le hizo entrega al Ministro del Interior, don Edmundo Pérez Zujovic, de un diploma en que fué nombrado Presidente Honorario Vitalicio por acuerdo del Consejo de Delegados de este vasto sector que agrupa a más de 15.000 deportistas.

6 Años Cumple el Cuerpo de Arbitros

DESDE EL LUNES empieza el Cuerpo Central Unido "C.C.U." de Arbitros Independientes, a celebrar sus 6 años de existencia, con un nutrido programa de festejos.

Entre los actos, el de mayor importancia, es, sin lugar a dudas, el de la celebración de una misa de campaña y el descubrimiento en su sede social, de Catedral 1869, de una fotografía de Gabriel Castro, primer mártir de la institución.

El Sábado 17, en los amplios salones del club Circar, Santo Domingo con Brasil, los árbitros llevarán a efecto su sesión solemne, lectura de la memoria y balance y el gran banquete oficial bailable.

"Capitán Trizano" a la Serie "B"



A estadio lleno se disputó la segunda fecha de la serie de honor de la Liga Independiente de Quinta Normal; los resultados fueron los siguientes:

ESTADIO ZAMBRANO (En la mañana).— CANCHA N 1.- Se enfrentaron Cerro Navia y Unión Samit; en tercera serie, el triunfo correspondió a Samit 2 x 0; en segunda, empate 2 x 2, y en primera serie, empate 1 x 1.

CANCHA N 2.— En esta cancha jugaron Víctor Fornes, que obtuvo un espectacular triunfo sobre los Tigres a quien le sacó 5 puntos y del último lugar pasó a ocupar el 4. En tercera venció Fornes 3 x 0, en segunda empate 1 x 1, y en primera ganó Víctor Fornes 2 x 1.

CANCHA LOS NARANJO (En la mañana).— Se enfrentaron Efraín Hurtado, que trata de avanzar en la tabla, y el buen club de Los Leones, en tercera se produjo un dramático empate 3 x 3, en segunda serie venció Hurtado 2 x 1 y en primera empate 1 x 1.

POR LA TARDE, se midieron el líder Juventud Loyola y Enrique Signé. En tercera serie cayó en forma espectacular el tercer equipo del Juventud Loyola 2 x 1, en segunda serie Juventud Loyola se vengó y ganó 2 x 0, y en primera serie Juventud Loyola venció 2 x 1, goles para el Loyola de Juan Espina y W. Robles; para el Signé, L. Orellana; árbitro Guillermo Pérez.

CUMPLIDA LA SEGUNDA FECHA, EL PUNTAJE QUEDA ASI:

1°.— Juventud Loyola	10 PUNTOS
2°.—Unión Samit	9 PUNTOS
3°.— Efraín Hurtado	7 PUNTOS
4°.— Víctor Fornes, Cerro Navia y Dep. Tigres	5 PUNTOS
7°.— Enrique Signé	4 PUNTOS
8°.— Los Leones	3 PUNTOS

"20 Amigos" F. C. Eligió Directiva

Reciéntemente el Club deportivo "20 amigos", de la Liga Villa Portales, eligió su mesa directiva para el período 1969|1970, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Carlos Luengo; Vicepresidente, Julio Barrera; secretario, Pedro Jaime; pro secretario, Victoria Galmez; tesorero, Eduardo Parra; pro tesorero, Calara Azócar y director Sergio Vergara.

El nuevo presidente de la institución "celeste" tiene en su programa de trabajo la total y definitiva organización de las ramas de básquetbol, como asimismo ir a la aprobación de los Estatutos y Reglamentos de la institución. (Hernán Verdugo Meza, corresponsal).



Carlos Luengo, un Deportista Realizador

ES BAJO de estatura, pero "grande" en su espíritu deportivo. Cuenta a la fecha, con 42 años, y ya es presidente honorario de una institución que actualmente cobija a 31 clubes de reconocido prestigio comercial o industrial.

Carlos Luengo Escalona, entrevistado por Hernán Verdugo Meza, corresponsal del Diario La Nación, nos contó someramente su trayectoria deportiva y es la misma que este corresponsal narra a través de la presente crónica.

Luengo jugó fútbol y básquet bol en el Liceo de Temuco y Linares, para luego llegar a ser Delegado del club deportivo "Mademsa" ante la Asosiación Comercial de Deportes. Su espíritu inquieto y realizador, lo llevaron luego a ocupar la Vice-presidencia de esta colectividad deportiva, en el año 1961. A partir de 1962, el Consejo de Delegados lo ungió presidente, en cuyo cargo se desempeñó hasta 1966, fecha en que se retiró de estas actividades por motivos de trabajo.

"Cuando me hice cargo de la presidencia, nos dice Luengo, la Asociación contaba con 12 clubes y la entregué con 29 instituciones debidamente afiliadas. Reorganicé con la colaboración de mis compañeros de directiva, las ramas de Atletismo, Pimpóm y Ajedrez, con lo que conseguimos, un trabajo más sincronizado y constructivo. A pedido de Williams Tonkin, actual Presidente de la Asociación Comercial de Deportes, el campeonato de ajedrez que se efectúa anualmente entre los clubes afiliados, lleva el nombre de "Luis Alberto López", en memoria de mi padre, que fue asesor de esta importante Asociación deportiva. Por otra parte, tengo el honor de ser el único Presidente Honorario con que cuenta esta Asociación deportiva, por cuyo motivo, como ayer, como siempre, estaré prestando mi colaboración cuando ella sea necesaria."

Así es Carlos Luengo, entusiasta, trabajador y con un amplio espíritu de la responsabilidad. De ahí que hoy sea también, presidente del club deportivo "20 Amigos" de la Liga Unidad Vecinal Portales.

Día del Apoderado en Instituto León Prado



Como en años anteriores, el Instituto Miguel León Prado celebró con todo brillo el Día del Apoderado, en su estadio de la Av. Departamental campo en el cual se desarrolló un variado interesante programa deportivo entre alumnos, profesores, padres y ex-alumnos.

VALPARAISO



LA AVENIDA ESPAÑA quedará relegada a un segundo plano con la construcción de la vía elevada que unirá Valparaíso y Viña.

Modifican Reexportaciones en el Servicio de Aduanas

VALPARAISO.— (Corresponsa) El Servicio de Aduanas ha implantado una modificación en el tratamiento vigente para las reexportaciones de mercancías retenidas a pasajeros que llegan a Chile por vía aérea.

La Aduana retiene mercancías a los residentes en el país que regresan desde el extranjero cuando ellas no pueden ser importadas, según nuestra legislación, por no tener derecho el pasajero a internarlas, por exceder de la franquicia o bien cuando no dispone en ese momento del dinero para pagar los derechos. Con cierta frecuencia, los viajeros manifiestan su deseo de devolver estas mercancías al exterior por no convenir a sus intereses o carecer de medios para el pago de los gravámenes.

La reexportación de las especies, que se realiza en aviones con rumbo directo al extranjero, está sujeta a la rendición de una garantía que en ningún caso puede ser inferior al monto de los derechos y demás gravámenes que causen las mercancías.

Observó, sin embargo, la Jefatura Aduanera que tal exigencia resultaba exagerada en estos casos, porque la rendición de una garantía real tiene por finalidad cautelar el interés fiscal y él no está afecto a ningún riesgo en este tipo de destinaciones.

La Junta General de Aduanas ha resuelto que, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 126, inciso 4 de la Ordenanza, se exonere a los pasajeros de la exigencia legal del Certificado de Desembarque siempre que, al efectuarse la operación por vía aérea, la compañía de aeronavegación respectiva ofrezca garantía nominal y acredite ella misma, en su oportunidad, que tales mercancías se han entregado en el extranjero.

Establece, asimismo, el acuerdo que para acogerse a esta disposición será necesario que la aeronave no realice escalas en el mismo viaje en otros aeropuertos del país.

Experto Aduanero Visita Valparaíso

VALPARAISO (Corresponsal).— Para recopilar datos e informaciones para el Centro de Estudios Aduaneros de la Escuela Interamericana de Administración Pública de Río de Janeiro vino a Chile el profesor de ese establecimiento educacional Gerson Augusto Da Silva.

El profesor Da Silva se entrevistó con el Director de la Escuela Aduanera de la Universidad de Chile, señor Arturo Ewing, y el Superintendente de Aduanas subrogante señor Raúl Barraza Campino, y el Jefe del Departamento de Estudios de la Superintendencia, señor Felipe Solorza.

La entrevista con los jefes aduaneros tuvo por objeto tratar respecto de la designación del funcionario que participará este año en el curso sobre Política y Administración Aduanera que la Escuela Interamericana de Administración Pública realizará de julio a septiembre.

El Instituto para la Integración de América Latina, organismo dependiente del BID, otorga anualmente dos becas para asistir a ese curso a funcionarios de la Aduana chilena. Sin embargo, la restricción de gastos dispuesta por el Gobierno y la estrechez del presupuesto del Servicio tal vez determinen el viaje de solo un aduanero a Río de Janeiro.

A la Escuela Interamericana de Administración Pública, que depende de la Fundación Getulio Vargas, han asistido anteriormente tres aduaneros chilenos. La Escuela fue reconocida como Centro Regional de Capacitación Aduanera en la I Reunión de Directores Nacionales de Aduanas de ALALC, realizada en 1968 en Montevideo.

El profesor Da Silva viajará a Montevideo para tratar asuntos relacionados con la armonización aduanera y tributaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Asumió Nuevo Rector de la U. Santa María

VALPARAISO. En una sencilla ceremonia realizada en la Universidad Técnica Federico Santa María fue recibida la incorporación del profesor Roberto Maldonado Valenzuela, en su carácter de Vice Rector, luego de haber cumplido dilatada actuación en la capital.

El nuevo Vice Rector de la Universidad Técnica "Santa María" nació en la capital y realizó sus estudios en el Colegio San Francisco Javier, Liceo de Puerto Montt y Liceo de Aplicación de Santiago.

Entre sus títulos figuran el de profesor de Matemáticas y Física, logrado en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; ingeniero Comercial, estudios de Posgrado, en la Universidad de Harvard, Estados Unidos; profesor de Matemáticas del Internado Barros Arana y Liceo de Aplicación, desde 1948 a 1958; profesor de Teoría Económica de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile y, anteriormente, titular de la Cátedra de Econometría; Director del Instituto de Economía y Planificación, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, desde 1964. Ha dictado cursos y conferencias sobre temas de desarrollo en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán y varias otras ciudades. Ha representado a la Universidad en conferencias internacionales en diversos países de América Latina y Europa. En 1965 le fue conferida la Insignia de Oro, por la Asociación de Ingenieros Comerciales, en reconocimiento a sus méritos académicos.

Esta es a grandes rasgos la personalidad del nuevo Vice Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso.



Jorge Arkhan

Nueva Directivas de la Asoc. de Industriales

VALPARAISO (Corresponsal).

En la sesión celebrada el lunes último, el Directorio reciéntemente elegido, de la asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, ASIVA", procedió a designar, por votación, la mesa directiva para el año 1969.

El nuevo Directorio quedó compuesto como sigue: Presidente, don Jorge Arkhan Kaczmarska; Primer Vicepresidente, don Renzo Arata Canessa; Segundo Vicepresidente, don Odoardo Moltedo Costa; Director-Tesorero, don Otto Ackermann Albornoz. Directores, los señores: Héctor Bozzolo, Felipo Falcón, José Hornauer, Osvaldo Jacobelli, Manuel Molina, Antonio Rollan y Rodolfo Staub.

Kramarenco Hará Película en Valparaíso

VALPARAISO.- (Corresponsal) El puerto de Valparaíso sigue constituyendo una mágica atracción para los cineastas. Ahora es Naum Kramarenko vendrá con sus cámaras a la ciudad, para filmar una película. Por otra parte, y paralelamente, se anuncia en la Ciudad de los Vientos el estreno de la cinta de Aldo Francia, "Valparaíso, mi amor".

Los protagonistas principales son niños del Hogar de Menores de Carabineros y hay una actuación notable, el pequeño Marcelo, de 8 años innato y de enorme "ang...

Vía Elevada

El próximo lunes será inaugurada, a las 18 horas, la exposición sobre la Vía Elevada, en el Salón Rojo de la Intendencia de esta provincia.

Asistirán en esta ocasión personeros que se encuentran vinculados a la realización de esta obra costera que ha despertado un ambiente de controversias en materia de opiniones, críticas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica y diversas otras consideraciones. Con esta muestra de lo que será prácticamente esta Vía que unirá Valparaíso y Viña del Mar, para descongestionar la avenida España, se dará una amplia información gráfica sobre la forma en que fue concebido esta obra, cuyo primer tramo se encuentra recientemente iniciado.

Fuerza Aérea

Los días 27 y 30 del presente mes se realizará en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar la 9ª Conferencia de Comandantes en Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas de las Américas. El torneo tiene el patrocinio del Ministerio de Defensa Nacional y concurrirán jefes de todos los países del continente. La Municipalidad de Viña les ofrecerá el 28 del actual una recepción en el Palacio Rioja.

Reunión de OEA

Sobre la Estrategia del Desarrollo Tecnológico de América Latina versará la reunión organizada por la OEA, que durante cuatro días se desarrollará en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar entre el 12 y 15 de mayo próximo. Al acto inaugural asistirá el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Exportaciones de Frutas

Una admisión temporal concederá la Junta General de Aduanas para artículos de empaque destinados a la exportación de frutas en favor de las cooperativas exportadoras de frutas. La franquicia se otorgó bajo las siguientes condiciones:
a) los interesados podrán rendir para esta clase de admisiones temporales una garantía equivalente al 10% del monto de los derechos e impuestos en efectivo, boleta bancaria, vale vista o póliza de seguro y el resto mediante fianza nominal o declaración jurada en que se comprometan a la reexportación de las mercancías dentro de los plazos que se hayan autorizado, y
b) se fija en dos años el plazo de admisiones temporales para proceder a la reexportación de los envases de diferentes tipos que se hayan ingresado por cuenta de los recurrentes bajo cualquier régimen suspensivo de derechos.

Traslado

La Ford Motor Company trasladará desde su planta particular en Santiago, toda su producción de Chassis ... dos a Casablanca. La autorización fue concedida por la Junta General de Aduanas en los mismos términos que el traslado de la producción automovilística de "Chilemotores", filial de Ford en Arica.

Revista "Círculo"

Próximo a aparecer el tercer número de la revista "Círculo", órgano de difusión literaria de Viña del Mar, editado por el Círculo de Escritores del balneario. Se incluye una crónica del pintor Camilo Mori, sobre el viejo Valparaíso; un ensayo de Hernán San Martín, "Autoretrato del chileno"; un cuento de Enrique Skinner, "Bocanada"; poemas de Armando Solari, Hugo Zambelli y Patricia Tejeda, un relato de Sara Vial, "El Angel Relojero", una página inédita de ... ilustraciones de Ana Luz Vial.

Acataron Decreto

Los empleados del Banco Español de Valparaíso, que se encontraban en huelga hace varios días, acataron en el puerto el decreto de reanudación de faenas emitido por el Ministerio del Trabajo. Los empleados lograron un 2...% reajuste en salarios y sueldos. Las conversaciones en torno al arreglo definitivo proseguirán en Santiago.

Temporal en Pascua

Informaciones llegadas a la Dirección del Litoral y Marina Mercante dan cuenta de un violento temporal desencadenado en Isla de Pascua. No se informó de daños que hayan afectado a las instalaciones portuarias de la isla.

"Paco" Molina

"Colo Colo Cambiará su Manera de Jugar"

"No se a quién creer, si a la prensa o a los jugadores".

EL PROBLEMA de Colo Colo preocupa, interesa. Es natural. Siempre es así. Por encima de resultados, buenas o malas actuaciones, Colo Colo juega un papel importante, cuando no fundamental, en todo el fútbol chileno. De ahí que sus problemas lleguen a todos los sectores. ¿Cuáles son esos problemas? Los que se conocen. Las divergencias entre el técnico Paco Molina y los jugados. Estos hablan "de errores en la dirección del equipo". ¿Quién tiene la razón? Es preferible no emitir opiniones. Molina lo hace al conversar con LA NACION. ¿Quedó conforme como técnico con lo rendido por el equipo ante Santiago Morning?

"Mucho se especuló sin motivo de tener razón, con que a Colo Colo le hacían muchos goles; el domingo no lograron hacernos ninguno y eso resulta importante. Quiere decir que la defensa mejoró; referente al ataque, creo que se produjeron un sinnúmero de oportunidades que no se concretaron por diversas razones; así es que estoy contento si se toma en cuenta que anímicamente la semana pasada fue de mucho estrés".

¿Cómo está la situación con los jugadores después de esta victoria?

"Referente a este problema yo no quisiera hablar. Cuando conversé con los jugadores, a raíz de esas declaraciones, ellos me señalaron que nunca han dicho nada y que eran malas interpretaciones de la prensa. En estos momentos no se a quién creerle, si a la prensa o a los jugadores. Por esta razón es que me he decidido a esperar".

¿Cambiará la forma de jugar de Colo Colo?

"Sí. Creo que ahora Colo Colo saldrá a jugar cambiando totalmente su estilo. Nosotros, perdiendo o ganando, ofrecíamos un buen espectáculo, porque hacíamos goles y también recibíamos. En una palabra: el público y la prensa quedaban satisfechos. Pero después de analizar detenidamente el asunto, he llegado a la conclusión que tenemos que salir a jugar igual que todos y tomar todo tipo de precauciones, aunque esto atente contra el espectáculo".

¿Habrá cambios en el equipo?

"En el equipo jugará, de aquí para adelante, el que esté mejor o que pase por un período satisfactorio. Esta no era una política mía, pero creo que se han presentado situaciones que obligan a cambiar".

¿Se puede tomar esto último como una amenaza?

"No. Yo, por formación espiritual, no puedo hacer eso; quiero dejar esto bien en claro: yo sólo veré las cosas como técnico que tiene que preocuparse de obtener resultados y nada más. No interpreten mal mis palabras. Yo y los jugadores seguiremos siendo parte cada uno de un todo, llamado Colo Colo".



MOLINA: El que esté mejor jugará, sólo me interesan resultados.

Prieto y Figueroa Penan en la Central

SE APROXIMAN las eliminatorias para el Mundial de México y la selección nacional, muy controlada por la Central anuncia su último partido en provincia para el miércoles 14 en Serena, para luego dedicarse exclusivamente a sus compromisos internacionales y a la gira a Europa.

Mientras tanto, muy por lo bajo, el directorio de la Asociación piensa enviar a Montevideo a un emisario con la muy especifica misión de lograr el concurso de Ignacio Prieto y Elías Figueroa para los partidos eliminatorios.

Desde luego que se trata de una tarea difícil por la resistencia que se ha advertido en los uruguayos para facilitar a los dos jugadores. De todos modos la gestión se intentará y se agotarán al mismo tiempo todos los recursos para que esta prospere exitosamente.

Un Cambio

EN COLO COLO se anuncia sólo un cambio frente a la "U". Sale Victor Zelada y entra Carlos Caszelly. El resto tal cual la fecha pasada. No hay lesionados ni contusos en el equipo albo.

Avalos con Yeso

"ZOQUETE" AVALOS, el efeciente zaguero centro de Unión Española se lesionó de bastante consideración y ello obligó a una bota de yeso. Avalos permanecerá al margen de los entrenamientos durante 15 días.

En México

ANTENOCHE VIAJO a México Epifanio Rojas acompañado de Rubén Fernandez. El empresario paraguayo anunció que gestionaría la presentación de un equipo mexicano en canchas chilenas durante el periodo de receso.

Gira de los Albos

MIENTRAS TANTO, y a propósito de receso, Colo Colo estudia la posibilidad de realizar una gira por Centroamérica durante los meses de junio y julio. Claro está que los albos vienen anunciando giras desde hace por los menos 10 años sin que ninguna se haya materializado hasta el momento.

¿Santa Laura?

Aún cuando la Asociación Central de Fútbol mantuvo la programación del sábado en el estadio Santa Laura y pese a su anuncio de que no existen problemas al respecto, los dirigentes de Unión Española señalaron enfáticamente que "por ningún motivo permitirán el uso de su reducto en esta ni en las fechas siguientes".

Personalidad Jurídica

El lunes a la Asociación de Entrenadores se le otorgará la Personalidad Jurídica. Con ello se satisface una aspiración de muchos años de los técnicos, que por fin podrán contar con respaldo legal para oficializar sus actividades como agrupación.

Se Casó Lara

Alfonso Lara mediocampista de Magallanes y de la selección nacional, contrajo matrimonio el sábado pasado. De inmediato partió de Luna de Miel a Viña del Mar donde pasó "apenas" dos días.

"Veedor"

Salvador Biondi, ayudante de Nocetti en la selección, estuvo en Valparaíso "observando" a Canelo de Wanderers. Es posible que el defensa caturro sea llamado dentro de poco a la selección.

Vuelve Capot

Fabian Capot retorna la próxima semana a los entrenamientos de Santiago Morning ya totalmente recuperado de su operación a los meniscos. Por otra parte se anuncia en el "Chaguito" la reaparición de Aguayo, marcador de punta que la semana pasada estuvo ausente por castigo del Tribunal de Penalidades.

Prieto

Zelada

Avalos

Ajedrez: Torneo Organiza Club "Chile"

El próximo sábado 10, a las 20 horas, se efectuará en los salones del Club Ajedrez "Chile" (Serrano 14 entrepiso) el sorteo de los competidores del Torneo Suizo, que esta entidad organiza en homenaje a su exDirector y socio fundador, señor Julio Contreras Núñez, y cuya primera rueda se jugara el lunes 12 del presente, a las 19 horas.

En este torneo se disputarán valiosos premios que se han reunido para servir de estimulo a la gran cantidad de aficionados que han manifestado interés en inscribirse y que tendrán oportunidad de competir con jugadores de la talla de Pilnik, Larraín, Jáuregui, Donoso, Vergara, Carvallo, Canobra, Flores, Carmona, etc.

Como es de conocimiento de los aficionados, la modalidad Suiza permite hacer un torneo con un gran número de participantes, en un número de ruedas inferior a lo acostumbrado. Es posible también la participación de jugadores de distintas categorías, sin que ello signifique una lucha desproporcionada, ya que automáticamente se produce la medición de fuerzas al nivel correspondiente.

Para los jugadores jóvenes constituye también una posibilidad de saltar a una figuración de primer plano sin pasar por extensas pruebas de selección, partiendo desde la 4. categoría de algún club. Será una oportunidad para más de una revelación.

Por tal motivo se prevée que la concurrencia en este torneo constituirá un verdadero record en la materia, especialmente por el carácter de abierto en el sistema de inscripción.



Herman Pilnick: Actuará en el torneo del club "Chile"

Emilio Varacka Detenido por Cartillero

BUENOS AIRES. 7 (ANSA).— El ex jugador del fútbol argentino Emilio Varacka, quien militó en el club Independiente de Avellaneda fue detenido junto con otras dos personas acusado de explotar en forma ilegal juegos de azar.

Al allanar la policía un departamento de un barrio residencial en los alrededores de Buenos Aires, encontró las pruebas de la actividad ilegal que allí se desarrollaba, dedicada especialmente a "levantar" apuestas en las carreras de caballos.

Atletismo:

Nueva Directiva de la Santiago

EN REUNION de Consejo efectuada el pasado 28 de Abril, la Asociación Atlética de Santiago (con Personalidad Jurídica) procedió a elegir en conformidad a sus estatutos el nuevo directorio que desempeñará sus funciones durante 1969.

La directiva quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, Waldo Bruning; Vice presidente, Sergio Grunert; Secretario General Claudio Iribarra, Prosecretario tario, Jorge Soto; Tesorero, Orlando Godoy; Directores, Carlos Puebla y Abel Gutiérrez.

Juan Vera, considerado el mejor arquero del Torneo Internacional de San Juan.

Hockey-Patín:

CATOLICA JUGO LA BIBLIA EN ARGENTINA

ALGUNOS INTEGRANTES del cuadro de honor de U.Católica. Hugo Valdivia, Sandro Pifferi, Juan Vera, Wilfredo Bendeck, Pedro González y el coach Mario Spadaro.

Luego de cumplir una campaña excelente en canchas argentinas regresó a nuestro país la delegación hockística de Universidad Católica —vice campeona nacional—.

Los jugadores universitarios actuaron en el Torneo Internacional de San Juan, donde compitieron destacados equipos argentinos —prácticamente la selección trasandina— logrando el vice campeonato con siete puntos, igual que el vencedor Concepción, que triunfó por gol average.

Mario Spadaro, entrenador de los católicos y también de la selección chilena, no ocultó su satisfacción por el rendimiento del quinteto cruzado.

"Creo que se jugó bastante bien. Hubo superación en jugadores que no hace mucho se han incorporado al plantel. Wilfredo Parra, en la ofensiva, dejó impresionados a los argentinos. Y qué hablar del arquero Juanito Vera que atajó casi todos los penales, rubricando su actuación con intervenciones que le transformaron en el mejor meta del campeonato.

Las posibilidades de ganar el título estuvieron latentes hasta el último minuto. Llegamos a la final como punteros; el sólo empate nos clasificaba campeones. Concepción que resultó el campeón, luego de ir perdiendo, logró reponerse y vencernos 3 x 1. El mejor accionar del equipo chileno, sólo fue equilibrado en los minutos postreros merced a un juego brioso y bastante fuerte de los campeones. Sin desconocer el triunfo de Concepción, estimo que los arbitrajes fueron letales. Desaciertos, que llevaron a la Selección de Mendoza a retirarse del certamen, empañaron en parte el excelente campeonato, que siempre contó con una asistencia importante.

En el encuentro definitorio, Jorge Ibáñez resultó seriamente lesionado de una mano —un palo—, la que se fracturó.

El griterío de aliento y el esfuerzo gigantesco de los integrantes del cuadro de Concepción por vencernos pudo más que todo el empeño nuestro. Lo más importante es, que hubo fisonomía de cuadro y relevantes sorpresas en el orden individual.

El juego más dramático y a la vez importante, fue el ganado a Estudiantil de San Juan 3 x 2 —es la base de la selección argentina—. Faltando sólo diez segundos Eduardo Gamboa anotó el gol. El impacto que este causó entre los sanjuaninos fue tremendo".

TABLA FINAL

Campeón: Concepción con 7 puntos. (por gol average).

Vicecampeón: Universidad Católica 7 puntos

3° Estudiantil y Unión San Juan 5 puntos

5° Independiente de Buenos Aires 4

6° Selección de Mendoza

Esta noche.-

Perú Enfrenta a Colombia

BOGOTA, 7 (ANSA).— Waldir Pereira "Didi", el ex famoso jugador brasilero y actual Director Técnico de la Selección peruana de Fútbol, se mostró optimista sobre el desempeño que habrán de tener sus pupilos hoy jueves en la noche cuando los peruanos se enfrenten a la Selección Colombiana en un partido amistoso que ha despertado gran entusiasmo en toda Colombia. El popular "Didi" les ha impuesto un severo ritmo de entrenamiento a sus jugadores que incluve uno esta noche en el estadio Nemesio Camacho (donde se jugará el partido) para que se adapten a la cancha y a la iluminación y desde luego a la temperatura nocturna.

"Didi dijo a la prensa que prefería que la selección se fogueara por fuera de su patria, ya que en ellas se adquiere mayor experiencia y se evita el apasionamiento de las críticas que se hacen cuando se juega en la propia cancha.



DIDI: Confía en que la selección peruana que dirige, cumpla una buena actuación esta noche frente al cuadro colombiano.

Otro drama del boxeo:

Luis Rodríguez Cuelga los Guantes

Luis Rodríguez, un joven profesional en la categoria mediomediano ligero debe colgar los guantes. A los 23 años de edad, casado, tres hijos y sin ocupación debe dejar su profesión de boxeador por una maldita lesión a su ojo derecho. Los efectos de los golpes que recibió en el combate con Roberto Ulloa, en el semifondo de la pelea vibrante que brindaron "Cucusa" Ramos con Luis Zúñiga, terminaron por liquidarlo. La diferencia de cinco kilos que concedió el porteño, fue lapidaria.

Momentos antes de subir al cuadrilátero, sin embargo, había recibido una noticia agradable. Su esposa acababa de dar a luz. Hacía dos dias que no sabía nada de ella. Recuerdo que este periodista se acercó a Rodríguez en el camarín y le recomendó que no actuara. Estaba en desventaja manifiesta. Esto lo denunciamos oportunamente. No accedió. No quiso perjudicar el espectáculo. Ese día pese a que no cayó a la lona y perdió de pie, nada sintió. Empero, algunos meses después se inició la tragedia. No veía con su ojo derecho. Un examen médico reveló que tenía un desprendimiento de la retina. Diagnóstico definitivo: NO PUEDE VOLVER A PELEAR: HAY QUE OPERAR DE URGENCIA.

¿Como hacerlo? Está cesante. Es un joven de los más disciplinados. Muchos le deben a él. Como cuidador del edificio ASIVA no hacía mucho que, demostrando enorme valor, atrapó a un ladrón que trataba de escapar con una radio. La paliza que le dio fué feroz. El reconocimiento fue que lo dejaron sin pega. Ahora vende diarios y revistas. No alcanza de todos modos para la operación. El Sindicato de Managers Profesionales que preside Emilio Balbontín le comunicó que le colocarían la libreta de seguros al día. Por su parte, la Asociación de Box de Valparaíso anunció un festival. "EL PAPA MORENO" como cariñosamente llama Luis Rodríguez al vicepresidente de la institución porteña, está dispuesto a ayudar como sea.

Este es el drama de Luis Rodríguez y un nuevo golpe dramático para el boxeo. ¿Quién es el culpable de que éstas cosas sucedan? Preferimos por ahora callar.

¡La Mala Suerte, Jefe......!

¡Eh, jefe!... ¿Qué tal anda de lamentos?... De "lloriqueos", pús Jefe. Llorar es normal ¿verdad?... Pero llorar a "moco" tendido no es gracia ¿no es cierto?... Bueno, Ud se preguntará a qué viene todo esto. Yo le digo que precisamente a eso, a los lamentos. ¡Ojo!... Estuvimos todo el año llorando por la crueldad de la sequía. Que la lluvia no viene; que las papas se van; que los campos van andar mal (menos el "tanque"), que esto y lo otro. Total, el "viejo" Isidro se "paleteó" tirando unos buenos tarros de agua, pero lejos de aplaudir, vuelta a llorar. ¡Maldita lluvia!...Mire que llover ahora que juega Estudiantes de La Plata con la Católica. Ellos se favorecen con la cancha mojada, están acostumbrados. Que pena que haya llovido tanto en un día tan especial. Que suerte más argentina que nos tocó. Se jugó y nos "zurcieron" de todas maneras. Pero lo "encachado" es que la lluvia no se metió para nada contra de nosotros. Fue la suerte, Jefe. Y a propósito...¿Qué es la suerte?... De acuerdo a lo que le he visto a los jugadores chilenos, mala suerte es cuando un hombre está solo frente al arco, con el meta en el suelo y sin nadie por delante, tira y la "chuleta" se la pega en la oreja, por no decir en la sien que es más peligroso y puede causarle la muerte. ¿Esa es mala suerte?... Entonces ahora me explico por qué yo no fui campeón de natación. La primera vez que me tiré al agua me devolvieron la vida mediante la respiración artificial. Después me enteré que para competir era primordial saber nadar.

Pero no faltó alguien que me dijera que había tenido mala suerte... ¡Qué talento el que me lo dijo!... Y así le han ido cambiando nombre a la falta de destreza hasta ponerle "mala suerte", con el agravante de que a nosotros día a día se nos mete más. En otras partes lisa y llanamente, a los infortunados, les llaman "Pata dura" o sencillamente "troncos". Aquí no pasa nada. La mala suerte y el "mal de ojo" existen y el deportista que "mete la pata" tiene cien años de perdón. Se regalan goles, partidos, puntos, fama y dinero sin el más mínimo perjuicio para el sueldo del o los autores de las "chambonadas". Aquí es muy común que un arquero salga a cortar un centro con un golpe de puño que más parece "combo en l'hocico" que golpe a la pelota. ¡Mala suerte!...¿Qué querían que hiciera, si no había hecho guantes en toda la semana?...¡Válgame Dios!... Si es suerte la que nos falta, ni con la ayuda de la Alianza para el progreso la vamos a conseguir.

UN HINCHA, JEFE.

Preferencial y Polymero Dados de Alta

NEBLINA

Mucha neblina en la pista del Club Hípico en la mañana de ayer, como es tradicional, detuvo el trajinar de valores que solo se limitaron a ejercicios suaves pasada las 10 de la mañana cuando logró verse algo. Lo mismo sucedió en la palma.

Vuelve a sonreir el entrenador Teofilo Jacial. Ya recibió orden del facultativo que atiende a sus pupilos para que, dos de sus mejores valores como son Preferencial y Polymero, vuelvan a la actividad. Ambos, por trastornos, debieron alejarse del entrenamiento.

OPERADOS

Huicano, Cachimbo, Pirulí, Monte Amargo, y Virulento, perdieron su condición de reproductores en la clínica Palmeña.

PUNTAS DE FUEGO

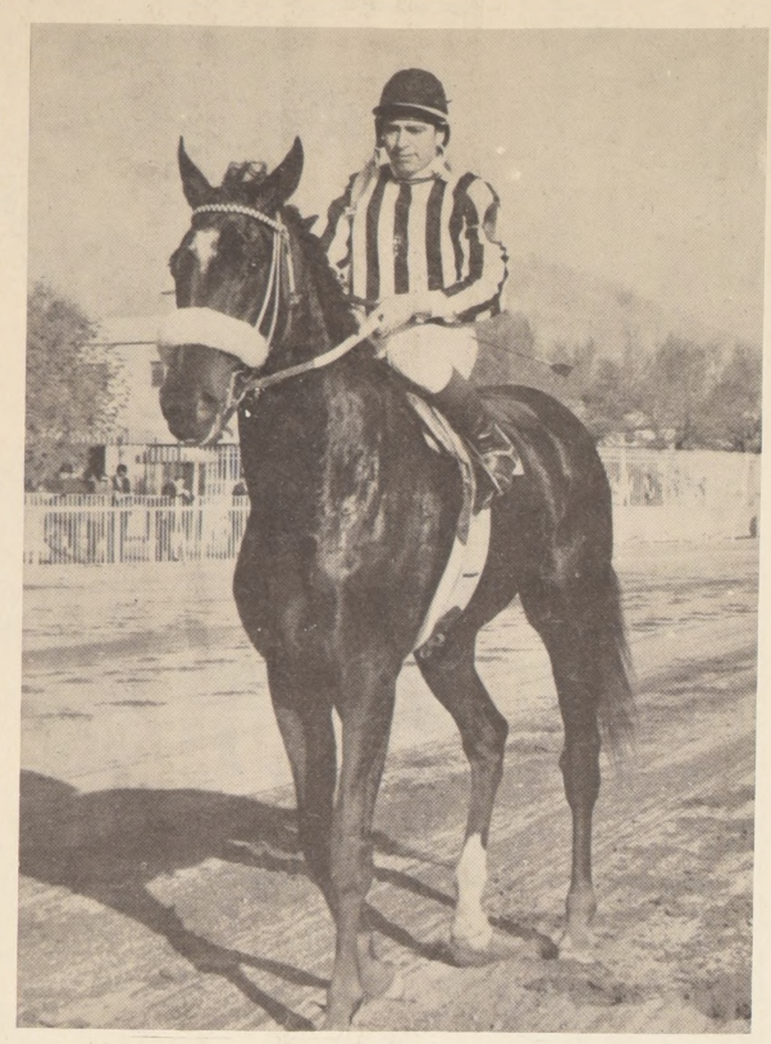
Baron Finot, Delfina, Humacao y Enriquito, recibieron puntas de fuego.

OREJERA

Este ejemplar continuará su campaña en manos de Angel Donati.

FORBANTE

Se le aplicó cáustico en el anca, por notársele adolorido.



PREFERENCIAL: aseguran que vuelve a la pelea



CONTRATODOS:... y tenía una "nana"

Contratodos Aplicación de Remedios

Contratodos fue tratado en la clínica del Club Hípico. Allí donde se le practicó el segundo examen, el que canceló su viaje a Brasil, se le pusieron remedios. El caballo que en un día tuvo dos diagnósticos veterinarios, ahora está en descanso (de para como dicen los entendidos) y su entrenador, nuevamente, deberá brindarle todas sus atenciones.

—¿ Dónde se le aplicó el remedio ?

—¿ Recrudecimiento de la lesión anterior en la mano izquierda?

prevención para no agudizar ningún mal que pudiera venir "

—¿ Todos los planes desaparecen inmediatamente ?

" Hay que esperar, que mejore y comenzar de nuevo "

—¿ Fue ésa la razón del no viaje. . .?

"Podría ser una de las razones "

—¿ Cuánto calcula usted que Contratodos podría estar ausente de las pistas ?

". . .Nunca menos de un mes. Además no lo vamos a exigir en ningún momento. . ."

Contratodos, el mejor fondista de nuestro medio, vuelve a lo que ha sido habitual en él, luego que se empinara como uno de los buenos: a la inactividad y a los muchos cuidados.

Resultados Generales

Sporting Club

PRIMERA CARRERA.— 1.000 MTS.— Handicap.

1.o	CHARALLAVE (11), 52; por Ghirlandaio y Melaia; del Stud Los Esteros; jinete, B. Parra	164	
2.o	Thunder Girl (5), 53; O. Escobar	512	9.80
3.o	Melisa (5), 55; O. E. Leiva	114	21.60
4.o	Almudeja (9), 51; J. Bórquez	181	26.—
5.o	Borgward (6), 47; H. Barraza	—	41.60
	Acariciame (1), 57; N. Bravo	171	97.80
	Petite Fadette (2), 50; H. Basay	—	87.80
	Granuja (3), 55; D. Ahumada	86	124.80
	Trisca (4), 50; C. González	—	124.80
	Numérica (7), 47; J. Beiza	—	41.40
	Rechico (8), 53; C. Silva	—	96.—
	Serusiña (12), 49; C. Jorquera	87	70.60
	Belle Dame (13), 47; J. Burton	87	80.80
		1816	

GANADA por 1/2 cpo. y 1/2 cpo. Tpo.: 1 6/5. Preparador: O. Castillo. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 28.80 y 6.60, Eº 5.60 y 10.60. DIV. VIÑA: Eº 1.70 y 1.80, Eº 1.30 y 3.30.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.

1.o	PERCAL (4), 53 kilos, por Jardín y Mineola, del Stud Los Esteros. Jinete, B. Parra	815	
2.o	Moiceva (5), 52; J. Monardes	565	15,—
3.o	La Violita (1), 59; C. Silva	97	87,60
4.o	Toreador (8), 50; J. Bórquez	266	32,—
5.o	El Majadino (9), 48; C. Jorquera	429	19,80
	Zorro del Mar (2), 59; I. Saavedra	170	30,—
	La Mulata (3), 56; E. Guajardo	227	37,40
	Marisquera (6), 50; S. Vásquez	—	15,—
	Nicoya (7), 51; O. E. Leiva	266	32,—
	Sumbaya (10), 47; J. Burton	26	[illegible]

GANADA por 1/2 cabeza y pescuezo. Tiempo: 1.05. Preparador: O. Castillo. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 27,— y 9,20; 17,80 y 16,60. VIÑA: Eº 5,30 y 2,50; 2,90 y 3,30.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional

1º	GRINGO (4), 52; por Beam Rider y Bombay, del Stud Coroneles. Jinete, O. Escobar	968	12,40
2º	Calina (9), 49; J. Bórquez	212	57,00
3º	Alma Sola (8), 49; S. Vásquez	599	20,20
4º	Contui (3), 52; D. Ahumada	226	53,40
5º	West Dame (14), 49; C. González	445	27,20
	Rociador (1), S. Leal	36	394,80
	Scarlet (2), 57; J. Manríquez	19	635,00
	Refugio (6), 53; E. Cancino	15	804,40

Sous le Vent (7), 52; O. E. Leiva
Esrica (10), 48; F. Catafau
Eter (11), 47; H. Barraza
Pataty (12), 50; P. Hernández
Veta de Oro (13), 49; C. Jorquera
Xipilly (15), 49; C. Hernández

GANADA por 1/2 cuerpo; el tercero a 1/2. Tiempo: 1.20 3/5.— Preparador: O. M... No corrió: Laurel.— DIVIDENDOS: Eº 12.40 y 9.40.— VIÑA: Eº 2.20 y 1.20; 1.90 y 1.60.— ... de la Triple Inicial, al primer lugar, ... 16 vales, Eº 272; y al segundo lugar, Calina ... vale, Eº 1.087.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.—

1.o PICHONA (9), 50 kilos; por Lujoso II y C. de Plata; del Stud Nobleza. Jinete: S. Vásquez
2.o Textual (3), 56; S. Arellano
3.o Pilicura (6), 53; N. Bravo
4.o Nuvoletta (4), 55; E. Guajardo
5.o Chipolito (8), 49; J. Bórquez
Sweet Boy (1), 59; R. Arredondo
Morris (2), 56; C. González
Royal Kipling (5), 55; P. Hernández
Mister K. (7), 54; C. Silva
Adour (10), 49; F. Catafau

GANADA por media cabeza y medio ... Tiempo: 1.24 4/5. Preparador: E. Bravo. ... rrió: Serpiente de Oro. — DIVIDENDOS: ... y Eº 7.80: Eº 7.— y 9.20. — DIVIDENDOS ... Eº 4.50 y 1.40: Eº 1.50 y 1.80.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.

1.o BIMESTRAL (11), 62; por Big Burn e Iris; del señor S. Barriga; jinete, E. Guajardo
2.o Zurzulita (9), 53; J. Bórquez
3.o Estoque (4), 55; I. Saavedra
4.o Master Boy (2), 55; S. Leal
5.o Soliman (7), 53; S. Vásquez
Príncipe Valiente (1), 57; F. Catafau
Portorrico (3), 56; J. Manríquez
Matizado (5), 55; S. Arellano
Pericolo (6), 54; C. Jorquera
Etoile Rouge (10), 49; H. Barraza
Ganaflor (12), 50; O. Escobar

GANADA por cabeza; el 3.o a 1 cuerpo.— T... 1.24 1/5.— Preparador: E. Guajardo.— N... 24 Kilates.— DIVIDENDOS: Eº 15.80 y 6; ... 10.30.— Div. de VIÑA: Eº 3.20 y 1.60; 2.70 ...

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.

1.o NANCHO (6) 49; por Hilltop y Nazra del Sr. D. Bavestrello; Jinete: C. Jorquera
2.o Olearia (4) 50; J. Bórquez
3.o Jaimón (5) 49; J. Monárdes
4.o Legislador (2) 54; O. E. Leiva
5.o Zorzalero (7) 48; C. Hernánd.

GANADA por 7 cpos. y 1 1/2 cpo. Tpo.: 1... Prep.: L. Alvarez B. No corrieron: De... Mont Louis.
DIVIDENDOS: Eº 9.— y 5.60; Eº 7.60. VIÑA: ... y 1.20; Eº 2.10.

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.

1.o BUEN CHICO (5) 53; por Belmont Park y Malasia, del Stud Pitillo. Jin.: C. Silva
2.o Caleuchano (3) 54: I. Saaved.
3.o Aval (9) 52; N. Bravo
4.o Flameo (13) 49; F. Catafau
5.o Little (1) 55; E. Guajardo
Balanza (2) 54; S. Vásquez
Palela (4) 54; C. Hernández
Bomba (6) 49; B. Parra
L. Patricia (7) 53; P. Hernánd.
Xuca (10) 51; O. Escobar
Balgorri (11) 50; C. González
Piquerina (12) 50; C. Jorquera

GANADA por 3/4 cpo. y pesc. Tpo.: 1.00 ... J. H. Medina. No corrió Precieuse.
DIVIDENDOS: Eº 99.80 y 26.60: Eº 14.... VIÑA: Eº 15.— y 4.80; Eº 2.70 y 1.70.



MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

MODIFICACIONES DEL PLANO REGULADOR

Se pone en conocimiento de los vecinos que esta I. Corporación Municipal ha adoptado los siguientes acuerdos relacionados con modificaciones al PLANO REGULADOR DE LA COMUNA:

Acuerdo Nº 2205, adoptado en Sesión Nº 195 (Ordinaria) de fecha 9 de Abril 1969. Modifica trazados y normas de edificación en núcleo urbano San Luis de Macul.

Acuerdo Nº 2204, adoptado en Sesión Nº 195 (Ordinaria) de fecha 9 de Abril 1969. Modifica trazado de Avda. Quilín con Avda. Vicuña Mackenna.

Acuerdo Nº 2206, adoptado en Sesión 195 (Ordinaria) fecha 9 de Abril 1969. Modifica Plano Regulador y aprueba Plano Seccional Nº 1117, para sector Estadio Nacional.

Acuerdo Nº 2199, adoptado en Sesión Nº 194 (Ordinaria) de fecha 27 de marzo 1969. Reduce el ancho del área verde designada como avenida Las Torres, entre Zanjón de la Aguada y Avda. José P. Alessandri.

Acuerdo Nº 2215, adoptado en Sesión Nº 195 (Ordinaria) fecha 9 de Abril 1969. Elimina del Plano Regulador área destinada a Cementerio Comunal.

Los antecedentes de estas modificaciones pueden ser consultados en la Dirección de Obras Municipales.

BALBINA VERA DE SAINTARD
ALCALDESA

POR LA ARENA Y DE SUBIDA

por Cave

Temas breves, algunos "a pedido", otros ... ejemplo, nos pidieron varios entrenadores, que escribiéramos acerca de la necesidad de racionalizar el sistema ... corrientes de los diferentes productos en cada hipódromo ... frecuente que al pretender cobrar determinadas ... premios, u otros motivos, el pago deba demorar a la espera de informaciones que envie el Sporting Club, por ejemplo ... capital. Esto retarda los pagos y demora muchas ... Los entrenadores y propietarios, insinuan que sería conveniente llevar un sistema contable inmediato, que permita en cualquier momento a cualquiera de los tres hipódromos ... exactamente cuanto debe un animal cualquiera, por ... conceptos. En cualquier caso, con estudiar el sistema ... zarlo, no se perderá nada y a lo mejor se consigue ... para quienes hacen una de las fuerzas más efectivas en ... nimiento de este "deporte". ¿Estamos?

Seguimos insistiendo y clamando en el desierto ... seguir con el horario actual de carreras. El frío es cosa ... ja al público. Nada hay racional, para que La Palma ... actividades a las 14.30, para finalizarlas a las 20.30 ... de iluminación -muy bonito- en esta época del año, ... para cubrir contingencias o sea atrasos. Es natural que ... razón se llega a la última prueba sin luz se use la iluminación ... ficial, pero programar seis carreras en estas condiciones ... parece absurdo. En verano, ojalá hicieran todo el programa ... turno, sería un espectáculo digno de verse pero ahora ... autoridades palmeñas lo verán paulatinamente ... miento del juego en estas pruebas. Por lo demás, aun no ... por que se suprime el fútbol nocturno y se permiten ... en estas condiciones ¿No estamos en periodo de racionamiento ...

Y el tercer punto que teníamos en nuestra "tabla" ... se refiere a los costos de consumo del casino del Hipódromo ... Jamás habíamos visto nada igual: un café chico, Eº 1.50 ... precio, dedúzcase lo que sigue. Para poder comer algo ... multimillonario o tener acceso al casino de los empleados ... sí se come bien barato.

Nos explicaron largamente, que esto no se debía ... del concesionario o a un deseo de ganar sumas fabulosas ... según ellos, los responsables, a que esta concesión ... generalmente sólo una vez a la semana y a que los costos ... los derechos por vender en el casino, son subidos.

No cabe duda que el razonamiento es lógico, pero ... que todo obedece a una mala política directiva: la ... debe ser gratuita y se debe otorgar a quien de mayores ... vender mejor mercaderías a mejor precio. Esto, aunque ... lo crean atrae público. Un almuerzo sano, barato ... muchos llegaran a almorzar al Hipódromo. Actualmente ... creemos que se cuentan con los dedos de una mano los ... que se sirven. Los servicios de restaurant en todo ... son baratos, como lo son en todo casino o centro de juego ... atraer público, no echarlo fuera de la cancha con precios ... y totalmente reñidos con las normas habituales. Es todo ... semana.

Guía Profesional

ABOGADOS

...CHEZ DEL POZO
...cialmente asuntos ...imoniales, Posesio... efectivas, Participa... Alimentos, Recti... nombres, Co... ...ranzas, Cheques.
...a Nº 1137 — Of. ...7, Teléfono 80813
G. P. H. O. C.

...QUEL KOGAN B.
...a clase de asuntos ...ñía 1048, 9º piso, ...A — Fono 84844
Horas: 18 a 20

DENTISTAS

...LDADURAS EN PLA... ENTREGA 30 MIN.
...tor FROIMOVICH
...a 12, esquina Ala...da — Fono 90536
G. P. CJ4 169

Dr. Bórquez
...aduras inmediatas. ..., Fundas - Aten... ...n rápida a horario ...ido
...Antonio 510 Of. 505
Fono: 33981
G.P. C.Indef.1969

...STAURACIONES URGENTES
...lacas, Puentes Reparaciones ...ica Dental CEN... Compañía 1068 Of. 1103
Fono 85702

DENTISTAS

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas

Clínica Dental EDWARD
Compañía 1048 — 3.er piso
Depto. A. Edificio Teátro Real

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
GP. 4 - 4

ÓPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171
Despacho exacto de recetas — Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
Consultas de 16 a 19 horas

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias. Curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56 Fono 68823

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 — 2º ...
Oficina 204 — Fono 39360!
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora

Dr. SAINZ RECIO
Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad, San Antonio 427 Of. 715, de 5 a 7. Teléfono 35061.
GP. Al 30IV

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377
Departamento 605
Fono 67176

DOCTORA NAVARRETE
Señoras
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackena 923
Teléfono N.o 35912
Consultas de 16 a 19 horas

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia. Ginecología -Consulta
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 -Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 441 - Mixto.
Indoloro. Hora y llamado a domicilio.
87596

PUDAHUEL: SALIDAS Y LLEGADAS

AEROLINEAS ARGENTINAS.
(Teléfonos 87092 - 87918)
VUELO 216. Llega a las 17.55 procedente de Mendoza y Buenos Aires.
VUELO 217 Sale a las 18.30 horas con destino a Mendoza y Buenos Aires.

ALITALIA
Línea Aérea Italiana
(Teléfono 73-3452)
VUELO AZ 563 Sale a las 10.20 horas con destino a Roma y Milán y escalas en Lima, Cáracas y Lisboa.

AVIANCA
Aerolíneas Colombianas
(Teléfono 73-4905)
VUELO 020 Sale a las 9.35 horas con destino a Lima, Quito, Bogotá Miami y Nueva York.
VUELO 021 Llega 10 minutos después de la medianoche (madrugada del viernes) procedente de Lima, Bogotá y Nueva York.

ECUATORIANA DE AVIACION
(Teléfono 73-4905)
VUELO 46/52 Sale a las 01.45 A.M. con destino a Lima, Guayaquil, Quito, Cali, México y Miami

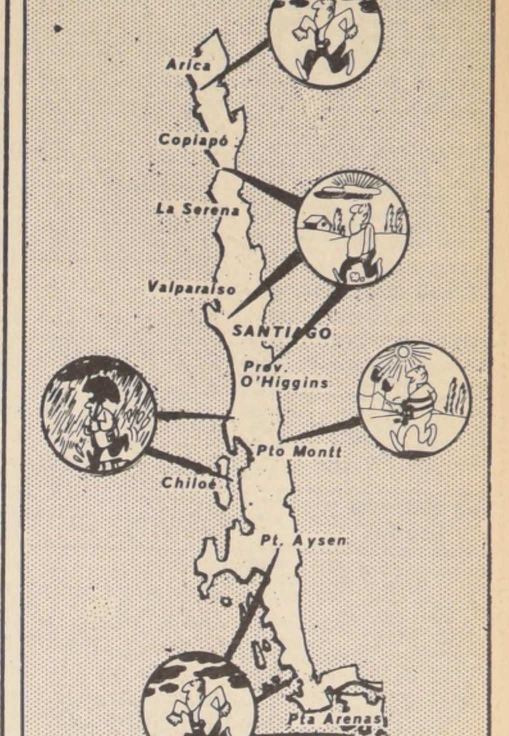
BRANIFF INTERNATIONAL
(Teléfono 73-4191)
VUELO 979 Llega a las 15 horas procedente de Lima, Quito, Panamá, Miami, Washinton y Nueva York. Termina en Santiago.
VUELO 920 Sale a las 19 horas con destino a Lima, Los Angeles y San Francisco

IBERIA
Líneas Aérea de España
(Teléfonos 73-4619 - 73-4881)
VUELO 997 Llega a las 20.40 horas procedente de Buenos Aires, Las Palmas y Madrid.

LAN CHILE
Línea Aérea Nacional
Teléfono 73-4307)
PUDAHUEL
(Teléfono 73-4307)
V/155 LLEGA 12.00 PROCEDENTE DE MIAMI - CALI - GUAYAQUIL - LIMA.
V/155 SALE 12.50 CON DESTINO A BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
V/156 LLEGA PROCEDENTE DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
V/156 SALE 21.00 CON DESTINO A LIMA - CALI - MIAMI - NUEVA YORK
V/92 SALE 09.30 CON DESTINO ANTOFAGASTA Y ARICA
V/93 LLEGA 18.00 PROCEDENTE DE ARICA Y ANTOFAGASTA
V/83 SALE 09.15 CON DESTINO A PUERTO MONTT Y PUNTA ARENAS
V/82 LLEGA 19.30 PROCEDENTE DE PUNTA ARENAS Y PUERTO MONTT

CERRILLOS
(Teléfono 57-2195)
V/952 SALE 10.00 CON DESTINO A COPIAPO - ANTOFA-GASTA - TOCOPILLA - IQUIQUE - ARICA
V/720 SALE 08.10 CON DESTINO A ANTOFAGASTA E IQUIQUE
V/520 SALE 09.10 CON DESTINO A LA SERENA ANTOFAGASTA Y CALAMA
V/963 LLEGA 16.40 PROCEDENTE DE ARICA IQUIQUE ANTO-FA-GASTA TALTAL COPIAPO Y VALLENAR
V/521 LLEGA 18.55 PROCEDENTE DE CALAMA ANTOFA—GASTA LA SERENA
V/281 SALE 09.30 CON DESTINO A CONCEPCION Y OSORNO

EL TIEMPO





BOLETIN DEL TIEMPO (EXCLUSIVO) Nº 88—69

SANTIAGO 07 . V . 69

APRECIACION GENERAL PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Tarapaca a Atacama: Parcial nublado.
Coquimbo a Concepción: Disipación de la niebla quedando con nubosidad alta y media en aumento.
Arauco a Chiloé: Cubierto, precipitaciones en la tarde.
Aysén a Magallanes: Nublado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Pronóstico: Disipación de la niebla, nubosidad alta y media en aumento.
Temperatura Máxima (06. V. 69).......18.4 °C a las 15.20 hrs.
Temperatura Mínima (07. V. 69).......6.6 °C a las 07.30 hrs.
Humedad Máxima (06. V. 69).......90% a las 08.00 hrs.
Humedad Mínima (06. V. 69).......60% a las 15.20 hrs.
Insolación (06. V. 69).......5 horas 45 minutos.

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN ...WIN AVDA. DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes, de 9 a 19 horas; sábado, de ... 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN, DE MAIPU.— Histórico costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo ... de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de ... 18 horas domingos y festivos de 15 a 18 horas

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES 50.— Abierto al público: martes a sábado, de 9 a ...30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a ... horas; cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARQUE FORESTAL.— Abierto público: martes a sábado, ... 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de ... a 13 y de 17 a 20 horas; cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, CIENFUEGOS 60.— Abierto al público: lunes a viernes, de 13 ... 18 horas; sábado de 9 a 12 horas; cerrado los domingos y festivos.

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 3 AL 10 DE MAYO DE 1969

1er. SECTOR.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins. Teatinos, Cerro Santa Lucía.
Petrizzio, Estado Nº 93; Klein, Ahumada Nº 210; San Antonio, San Antonio Nº 501; Puente, Puente Nº 615; Carrera, Agustinas Nº 1295.

2.o SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda, Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
Yungay, Matucana Nº 769; Modelo, San Pablo Nº 1596; Cruz Blanca, San Pablo Nº 2699; Cumming, Agustinas Nº 2299; Simón Bolívar, San Pablo Nº 4745; La Estrella, San Pablo Nº 8735; Plaza Garín, Samuel Izquierdo Nº 1592; Roosevelt, Estados Unidos Nº 1221; Navidad, Miguel Otero Nº 2624.

3er. SECTOR.— San Diego, Avda. Bernardo O'Higgins, Zanjón de La Aguada, Ramón Freire, Población Los Nogales.
San Ignacio, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 1500; Lemus, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 2471; Otero, Brasil Nº 99; Rozzi, Castro Nº 314; Chacabuco, Chacabuco Nº 64; Scott, Avenida Matta Nº 1399; Carrera, Los Pingüinos Nº 4294, Población Los Nogales; Galasso, Salvador Sanfuentes 2852.

4.o SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.
Bruselas, San Diego Nº 551; Barrios, Avenida Matta Nº 503; Hospital, San Francisco Nº 78; Arriarán, San Francisco Nº 1204; Jofré, Avenida 10 de Julio Nº 199; Pérez, Avenida Vicuña Mackenna Nº 1199; Bogotá, Sierra Bella Nº 1698; Arauco, Arauco Nº 1077.

5.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.
Manuel Montt, Avenida M. Montt Nº 30; Holandesa, Los Leones 16; Lo Castillo, Francisco de Aguirre Nº 4735; El Golf, Renato Sánchez Nº 3725; Iris, Avenida Apoquindo Nº 5224; Concordia, Manuel Barrios Nº 4461.

6º SECTOR.— Bilbao, Irarrázaval, Avenida Bustamante, Macul, La Reina.
Centro de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval Nº 2521; Mundial, Avenida Irarrázaval Nº 710; San Carlos, Avenida Francisco Bilbao Nº 3885; Babel, Avenida Simón Bolívar Nº 3751; Radium, Avenida Manuel Montt Nº 2562; Peñalolén, Avenida Egaña Nº 523; Los Olmos, Avenida J. P. Alessandri Nº 2576; Zúñiga, Avenida Francisco Bilbao Nº 581.

7.o SECTOR.— Avenida Vicuña Mackenna, Zanjón de La Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja.
Aeropuerto, Camino Melipilla Nº 6075; Sust. Quiapo Nº 3055; Raiyel, Avenida La Feria Nº 5435, Población Dávila; José María Caro, Avenida Central Nº 7597, Población José María Caro; Departamental, 3a. Transversal N.o 5410; Subercaseaux, Gran Avenida Nº 3804; Mónaco, Gran Avenida Nº 7475; Martínez Acuña, Gran Avenida Nº 9303; Carmen Mena, Carmen Mena Nº 684; Digu, Santa Rosa Nº 4207; Joao Goulart, Avenida Central Nº 0493; Santa Elena, Santa Elena Nº 2197; San Ramón, Blas Vial Nº 8494, Población San Ramón.

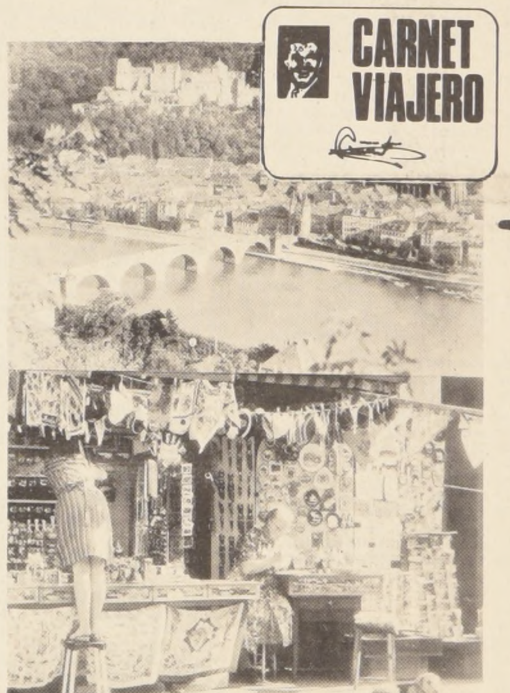
8º SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermín Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.
Simón, Avenida Independencia Nº 895; Contador, Avenida Independencia Nº 2894; Progreso, Pedro Fontova Nº 4242; González, Pinto Nº 1700; La Paz, Avenida La Paz Nº 402; Maipo, Avenida Recoleta Nº 2153; Molina, Avenida Santa María Nº 3733, Renca; Gatica, Pasaje Tolosa Nº 416, Población J. Aguirre; Sepúlveda, Avenida El Salto Nº 2699; Blanco, Andrés Bello Nº 498; Valdivieso, Avenida Valdivieso Nº 0123.

TURNO PERMANENTE, FARMACIA DE URGENCIA, Avenida Portugal Nº 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención y despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA
Atención espiritual a enfermos graves desde las 10 de la noche a las 7 de la mañana. Llamar al teléfono Nº 385169.

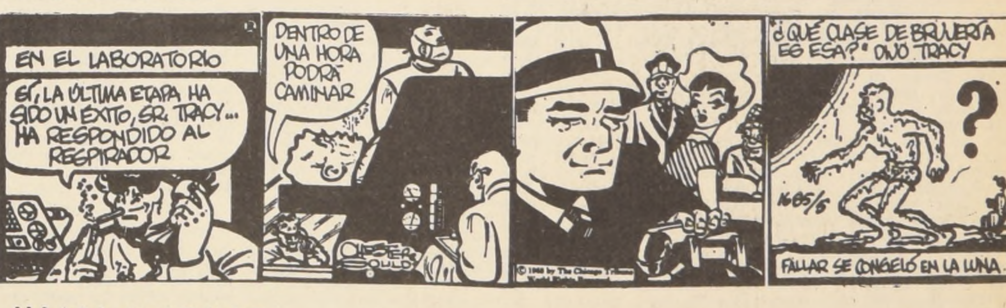
CARNET VIAJERO



Heidelberg: Cara Nueva Para una Ciudad Vieja

Heidelberg (DaD)— Aún este año comenzará el saneamiento de la ciudad antigua de Heidelberg. Se pretende transformar el anticuado idilio en atractivo barrio de viviendas. Se han acordado 450 millones de marcos (112,5 millones de dólares) para la "operación" que se viene discutiendo desde el año 1949. No es que las aproximadamente 1.500 casas viejas tengan que ceder su lugar a modernos edificios de utilidad práctica, la ciudad antigua de Heidelberg forma parte de las curiosidades más visitadas de la República Federal de Alemania, se intenta crear tanto sitio en los callejones románticos que sea posible vivir en ellos cómodamente. Quedará conservada la célebre vista desde la calle "Philosophenweg" a las torres y los techos puntiagudos, al castillo y al viejo puente (foto superior), lo mismo que las casetas de souvenirs al pie de la Iglesia del Espíritu Santo. No moriría tampoco la tan célebre vida estudiantil, a pesar de los motines de algunos estudiantes —temporalmente Heidelberg era la ciudad universitaria alemana más tumultuosa— y de barbudos intelectuales de todas partes del mundo. Siguen animando las calles y los locales los estudiantes con sus fajas en colores y sus gorras.

DICK TRACY



JUAN MARINO



TARZAN



ECONOMICOS

2 Bicicletas Triciclos

DIFERENTES MEDIDAS, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representante de la "Tour de France". San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 28-D.
C. 31 Mayo—4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrareembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C. 31 Mayo—4

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "Farcomet". Mallas E° 150,00 met. Metálicas E° 100,00. Puertas plegables, presupuestos, reparaciones, atención Domicilio, Provincias. Franklin 1379 A. Fonos 51096. Casilla 7132. Créditos.
A|6|14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOCIEDAD RENdic y Arévalo Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 30 abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Leo Kreisberg S. por E° 1000 y Hermes Durán Lemús, por E° 2.000, ambos válistas. Secretario.
C.|10|14

QUIEBRA: HECTOR BAgolini Wolleten. Cuarto Juzgado Civil. Resolución14 abril 1969, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito válista reconocido Banco Sud-Americano, por E° 19.650. Secretario.
C|10|14

QUIEBRA SOCIEDAD PENru y Cía.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de 24 de abril de 1969 tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos válistas: Carmen Castro Fierro por E° 801,17; Gibbs y Cía., por E° 2.055,63; Juana Nazar vda. de Nazar por E° 79,11. Secretario.
C|10|14

FEDERACION NACIONAL de Sindicatos Profesionales de Empleados Metalúrgicos, ante Inspector Trabajo, señor Roberto Vildosola Tapia, el 6 mayo 1969, en Agustinas 1185, renovó Directorio para período 1969-1970. Quedó constituído así: presidente, Hernán Arias Aguayo; secretario, Luis Meza Gutiérrez; tesorero, Ramón Saavedra Vásquez; directores: Carlos Guzmán Giliberto y Juan Pérez Ordoñez. Se hace esta publicación según establece la ley. El Secretario.
A|10|14

ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago Rol N.o Cormu con Lerner Isaac y otros expropiación, presentóse Alvaro Gazitúa Larraín, abogado, domiciliado en Avenida Bernardo O'Higgins 874, octavo piso, Fiscal Corporación de Mejoramiento Urbano, su representación según delegación conferida Vicepresidencia Ejecutiva, conformidad Art. 14 D. S. N.o 483 Orgánico de la Institución del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, de 25 agosto 1966, solicitando notificación tasación prácticada Comisión Tasadora designada conformidad Ley en E° 453.638, sobre el inmueble calle Mercer N.os 637 al 643, comuna departamento y provincia de Santiago, a don Isaac Lerner y otros, domiciliado calle Eliodoro Yáñez N.o 1563 esta ciudad, que tienen una superficie de 850 m2, con los siguientes deslindes: Norte: En línea quebrada de 11.50 ctm, y de 4 mts. con otro propietario; Al Este: en línea quebrada de 41 mts, y de 20 mts, con otros propietarios; al Sur: en 15,60 mts con calle Merced; y al Oeste: en 61 mts, con Rol 152|4. Predio expropiado figura rol avalúos Impuestos Internos, a nombre de Lerner Isaac y otros, a los cuáles ha sido imposible ubicar e identificar. Primer otrosí: consigna;; segundo publicación avisos; tercero, documentación previa giro de cheque; cuarto: toma posesión material; quinto notificación: Conservador y prohibición actos o contratos sobre inmuebles; Sexto; personería; Séptimo: exensión impuestos; Octavo; designa patrocinante y confiere poder; noveno, notificación avisos aquéllas personas que sean dueños o poseedores del predio expropiado. Por imposibilidad de determinar su individualización y a quienes el rol de avalúos atribuye conjuntamente con Lerner Isaac.— Juzgado Proveyó: Santiago, veintitres de febrero de 1969. —Por cumplido lo ordenado a fojas tres.— A lo principal, notifíquese; al Primer otrosí, por efectuada la consignación; al segundo y décimo otrosíes, como se pide; a los otrosíes tercero, cuarto, séptimo y octavo, téngase presente; al sexto téngase por acompañado; al noveno como se pide median te tres avisos, en La Nación, El Diario Ilustrado, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial.— Hernán Cereceda.— Luis Manterola.— Lo que se notifica a interesados en conformidad a la ley.— El Secretario.
C|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia, Luis Quinteros Calderón a Luis, Fernando, Belarmino, Ernesto, Juana Rosa, Inés del Carmen, y Carlos Jilberto Quinteros Oyarce, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Oyarce Martínez. Secretario.
A-7-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jesús Yarur Asfura a Jorge Yarur Yada. Secretario.
A-7-14

QUIEBRA: JAIME CURAZ Fernández.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 30 de abril 1969, excluyó del inventario las siguientes especies: Lote 8, 3 canoas luz fluorescente de dos tubos c|u.; lote 96, refrigerador "Medemsa", de 6 pies, serie N.o 105180. Secretaria.
C. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque N.o 2402841, del Banco Chile por E° 133 queda sin valor.
A. 8—14

CHEQUE HURTADO. HAbiendo sido hurtado el cheque 0936940 cta. cte. 470369 Banco Francés e Italiano Suc. Viña del Mar por E° 400, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso legal.
C. 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo la libreta N.o 1019753 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Humberto Novella Martínez, queda nula por haberse dado aviso.
A. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque serie N.o 1558625 DQ. cta. 48534 Banco Estado de Chile, queda nulo por haberse dado aviso.
A. 8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel.— Con fecha 26 de abril de 1969 se otorga posesión efectiva de herencia intestada de don Jorge Prieto Santis a su hermano legítimo don Francisco Prieto Santis. Practicaré inventario solemne en la secretaría del Tribunal el día 15 de mayo de 1969, a las 11 horas.— La Secretaria.
Z 8—14

CON FECHA 25 DE abril de 1969, el Primer Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Arturo Hurtado García y de doña Fidelisa López Serrano a su hijo legítimo don Carlos Guillermo Hurtado López.— El Secretario.
Z|7-8|14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores, conformidad ley 7613, cítase audiencia parientes menor Francisco Javier Beltrán Beltrán, día 23 de mayo, a las 15.15 horas. Solicitan adopción Francisco Andrés Lolas Lolas y Rosa Lolas Saba de Lolas.— La Secretaria.
A|7-8-9|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque Serie BZX-1 N.o 00285087, Banco Nacional del Trabajo, por E° 1.000.—, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A|7-8-9|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque Serie I.T. N.o 146282, Banco de Londres, Vitacura, queda nulo por aviso.
A|7-8-9|14

NOTIFICACION.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse José Luis Sáez Vigneaux, gerente general Empresa Nacional Minería y en su representación, ambos domiciliados Unión Central 1010, Oficina 501, solicitando: Lo principal, requerimiento fundado que por escritura pública 25 febrero 1964, otorgada notario Santiago Herman Chadwick, Sociedad Legal Minera "Libertad de Purehue", representada César Ossio Contreras, comerciante, Padre Orellana 1256 y Orlando Oliveri Dall'Orso, químico, José Domingo Cañas 1984 declaró haber recibido en mutuo suma US$ 17.000 en dinero efectivo su entera satisfacción, obligándose pagar plazo 48 meses contar fecha escritura, siete dividendos semestrales iguales de 2.941,30 dólares cada uno, venciendo primero ellos 15 abril 1965, con interés 8% anual sobre monto total deuda, más 1,6% caso mora, constituyendo sociedad deudora siguientes garantías: a) Primera hipoteca sobre sus pertenencias "Libertad 1 al 20", ubicadas Fundo Romeral Purehue, comuna Hijuelas, Departamento Quillota, inscrita fs. 1, N.o 1, Registro Hipotecas Minas Conservador Minas Quillota, correspondiente año 1964, comprendiéndose esta garantía bienes deban considerarse inmuebles por destinación o accesión como construcciones, instalaciones, maquinarias y demás objetos destinados por dueños a investigación, arranque y extracción minerales sea que hayan adquirido este carácter antes el tiempo o después celebración contrato; b) Prohibición voluntaria enajenar, gravar, celebrar actos y contratos sobre pertenencias individualizadas letra anterior inscrita fs. 1, N.o 1, Registro Prohibiciones e Interdicciones Conservador Minas Quillota, año 1964. Agrega que sociedad deudora no ha pagado tres dividendos, por lo que Empresa puede proceder cobro crédito, intereses y costas que acuerdo liquidación practicada Departamento Contabilidad su representada, sociedad adeudaba 10 octubre 1966 19.093,89 dólares, que convertidos escudos razón E° 4,24 por dólar, conformidad certificado cotización dólar libre bancario contado expedido Banco Estado Chile 10 octubre 1966 equivale 80.954,32 escudos. Por tanto, solicita mérito expuesto, documentos acompañados lo dispuesto art. 37, DFL N.o 150, año 1960, relación art. 94, DFL 126, año 1953, se tenga por interpuesta presente demanda, requerimiento contra Sociedad Legal Minera "Libertad de Purehue", representada señores César Ossio Contreras y Orlando Oliveri Dall'Orso ordenar se les requiera para que pague su representada suma E° 80.954,32 intereses y costas, bajo apercibimiento si así no lo hiciere dentro plazo 30 días, Empresa podrá solicitar posesión o remate bienes dados garantía. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo otrosí, designa abogado patrocinante Julio Vildósola Fuenzalida, inscripción 1693 R-2, patente 01402 y confiere poder Gonzalo Martín Iglesias, estudiante Derecho, ambos domiciliados Unión Central 1010, Oficina 501. Distribuida demanda por Iltma. Corte este Tribunal, Juzgado proveyó: Santiago, dos noviembre 1966. A lo principal, despáchese; al primer otrosí, por acompañados los documentos bajo apercibimiento art. 346, N.o 3, del Código Procedimiento Civil el estado de deudas y con citación los demás; al segundo, téngase presente. Papel: E° 10,54. Rol N.o 2536. Julia Mc Hugh. Juez Subrogante. Mario Zaharán, Secretario Subrogante. Fojas 19 demandante solicita notificar avisos César Ossio Contreras, por no haber sido hallado según consta autos. Cumplidos trámites ordenados Tribunal Juzgado proveyó: Santiago, 14 abril 1969. Proveyendo presentación fs. 19, atendido mérito de antecedentes notifíquese conformidad artículo 54 del CPC, mediante avisos que se publicarán por tres veces en el Diario "La Nación", tres en "El Diario Ilustrado" y sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Ogalde, juez. Mc Hugh, secretaria. Por tanto, requiero a César Ossio Contreras, como representante Sociedad Legal Minera "Libertad de Purehue", fin que pague Empresa Nacional Minería, E° 80.954,32, intereses y costas, bajo apercibimiento señalado demanda. Secretaria.
A.9|14.

QUEDA NULO POR HAberse extraviado cheque N.o 9228585, cuenta C-71, Banco Sudamericano Plaza de Armas.
A.9|14.

POR HABERSE EXTRAviado talonario de cheques del Banco Español Chile Suc. Providencia Cta. N.o 16170-5, Serie P. R. B. 105340 a 105350 quedan nulos por darse el aviso correspondiente..
Z—7—8—9—14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo el Certificado de Custodia N.o 1187 emitido por el Banco Israelita de Chile a nombre de Jurgens Bielitz Gaudernack, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A—7—8—9—14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo los Certificados de Custodia N.o 519, 1217, 1886, 2850, 3468, sobre 2.568 acciones S. A. Yarur quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A—7—8—9—14

PRIMER JUZGADO CIvil San Miguel: resolución 30 enero 1969. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Bernardino Ferri Vergara, a hijos Eduardo Ferri Olivares y Sonia del Carmen Ferri Labra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Luisa Olivares Olivares Practicaré inventario solemne 9 mayo, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A—9—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julio Ugarte de la Plaza a Julia Ana de Lourdes y Julio Juan Domingo Ugarte Arce.— Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.— Secretario.
C|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Otilia del Carmen Bustos Horna a María Rebeca, Héctor Baudilio, César Froilán y Pedro René Bustos Horna.— Secretario.
C|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julia Huerta Gómez a Eliana del Carmen, Juan Lorenzo, Eduardo Esteban, María Elena, Rosa Regina, Georgina Alina y Julia Estela Oliver Huerta, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Oliver Ramírez.— Secretario.
C|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Georg Bachinger Gruunwald a cónyuge Esilda del Cármen Leiva Jiménez, sin perjuicio a sus derechos.— Secretario.
C|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ida Carvajal Muñoz a Daniel, Luis Santiago, Ida Vivtoria y Olga del Tránsito Herrera Carvajal, sin perjuicio derechos cónyuge Daniel Herrera Carvallo. Secretario.
C|10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julio Manuel Maureira Rojas a Sara Esther y Margarita Elena Maureira Rojas.— Secretario.
C|10|14

RESOLUCION JUZGADO del Trabajo del Dpto, Presidente Pedro Aguirre Cerda (6.o Juzgado del Trabajo), el Martillero Sergio Ravanal V. rematará el nueve de mayo de 1969, a las 16 horas, en Huérfanos 1854, tocadiscos marca Dual. En juicio Servicio de Seguro Social con Elgueta Morales Hernán.— Rol N.o 44.674.— Decreto multa N.o 779.— El Secretario.
C|9|48

QUINTO JUZGADO DE Mayor Cuantía, Santiago. Rol N.o 1363-69. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Moisés Mussa Battal, inmueble de calle Portugal N.o 104-106, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 479 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N.o 975, confeccionado por expropiante: Norte 31 m. con calle Rancagua Sur. 31 m. con inmueble rol 423|14; Oriente, 15,45 m. con inmueble 423|12; Poniente, 15,45 m. con calle Portugal. Inscripción dominio expropiado a fs. 4785 N.o 9420. Registro propiedad año 1942 Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 152.000, con E° 76.000, de contado, suma depositada cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604.— Secretario.
C|10|14

EN LO PRINCIPAL REItera petición de sobreseimiento definitivo; en el otrosí, reitera petición de oficios. S. J. L. P. Leonidas de la Maza, por la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A., en los autos sobre quiebra, Expte. 41.567 que se sigue ante ese Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía a US digo: El Banco de A. Edwards y Cía solicitó la quiebra de la sociedad referida por el no pago oportuno de unas letras de cambio Con posterioridad el Banco se desistió de la petición de quiebra y juntamente con el suscrito, solicitaron el alzamiento de ella y el sobreseimiento definitivo. Se ha cerrado el procedimiento de verificación, según consta en autos, y no hay otros acreedores. Por lo tanto, a US ruego se sirva sobreseer definitivamente en esta quiebra de conformidad al N.o 1 del artículo 133 de la ley de Quiebras, y alzarlas definitivamente. Dígnese US acceder a ello. Otrosí. En el escrito de desistimiento se solicitó, se dirigiera oficios al Juzgado del Crimen, a la Sindicatura de Quiebras y a la Superintendencia de Sociedades Anónimas informando que se había alzado esta quiebra. Ruego a US ordenar se despachen los oficios referidos una vez resuelta la petición principal. Ruego a US acceder a ello. Hay una firma. Santiago, dos de abril de mil novecientos sesenta y nueve. A lo principal, publíquese esta solicitud de sobreseimiento en el diario designado en autos; y al otrosí, oportunamente se proveera. E. Araya. E. Contreras.
A—8—9—10—14

LA PUBLICACION ORdenada afectuar en el diario "La Nación" en los autos sobre herencia yacente de don Francisco Pinto Contreras, Rol N.o 26991 del Segundo Juzgado Civil de Mayor CCuantía de Santiago, es de tenor siguiente. "A solicitud de doña Rina del Carmen Martínez Quezada, el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de 16 de mayo de 1968, ha declarado yacente la herencia quedada a la muerte de don Francisco Pinto Contreras, fallecido en esta ciudad el 18 de agosto de 1958. Se designó curador a don Sergio Montero Fuenzalida. Elia Osorio, Sec. Titular".
Z—8—14

JUZGADO BUIN, RESOLUción 23 de abril 1969, cítase parientes, rectificación partida de Gabriela Carvajal Bustos, fijóse la audiencia 9 de mayo a las 10 horas, Secretario.
A—8—9—14

CORP. DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales "Villa Pellegrine". Cita a Ud. al Asamblea General Extraordinaria, para el domingo 11 de mayo de 1969, a las 10.30 y 11 horas en 1° 2° citación respectivamente. Tabla 1.o Elección de Directorio 2.o Varios. El Presidente.
A—8—9—10—48

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque fiscal N.o 421659 por E° 571,99 de Angela Contreras Vargas, queda nulo por aviso.
A—8—9—10—14

NOTIFICACION. TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Autos rol 739-58. "Pérez C. Juan y otros" Nombramiento partidor. Dictose siguiente resolución, Santiago dos mayo 1969. Vengan las partes a comparendo audiencia dieciséis actual, 15.30 horas objeto nombrar nuevo partidor. Secretaria.
A—8—9—10—14

POR EXTRAVIO SE DA orden de no pago a cheques serie C N.o 131196 al 200 del Banco Edwards Suc. Macul de la Cta. Cte. N.o 6845.
A—8—9—10—14

POR EXTRAVIO SE DA orden de no pago a cheque serie C N.o 096621 del Banco Edwards Suc. Franklin de la Cta. Cte. N.o 1580-5.
A—8—9—10—14

NECESITO ARRENDAR galpón cerrado para instalar taller mecánico sector Providencia—Independencia o Av. Matta. Llamar al fono 372328. Señor Guillermo Villalobos.
C—15—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas, en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sosfín. Nueva York 66.
C|IND—15

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE MATRIMOnio dirección Av. Balmaceda 1170 para cuidador o mozo. Matrimonio puerta adentro.
A—7—8—9—36

38) Peinados, belleza modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600. Fono 43145. Compro pelo largo.
C. 31 Mayo—38

48) Remates y citaciones

SINDICATO PROFESIOnal Empleados y Obreros "East, Lobos y Gothier Ltda". Cita a Reunión General para el 14 del pte., a las 19 horas en el local Manuel Montt 797 por elección directiva 1969—1970, controlará el acto el Inspector del Trabajo de Providencia. Secretario.
A—11—48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 26 mayo actual, 16 horas, propiedad calle Palena 1303, Comuna Barrancas, corresponde sitio 378, Manzana "K" Sector C—1 plano 12.088, inscrita fojas 646 N.o 711 Conservador Santiago 1967. Mínimo: E° 30.000.— pagaderos contado o 20 por ciento contado, saldo quince años, cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10 por ciento interés y 15 por ciento caso mora. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Calicanto con Cisternas", requerimiento.— Secretario.
A.7-48

SINDICATO PROFESIOnal recibidores de cueros de las Curtiembres de R. S., Santiago, Cita a reunión para el 15 del pte., a las P. M. en Franklin 1449 para elegir la nueva directiva período 69—70 El Secretario.
A—7—8—9—48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 26 mayo actual, 16 horas, propiedad calle Las Chilcas 8296, corresponde sitio 113, Manzana C, Plano Loteo Villa Santa Adela; inscrita fojas 926 N.o 969 Conservador Santiago 1964. Mínimo: E° 31.000.— pagaderos contado o 20 por ciento contado, saldo 15 años, cuotas iguales, anuales, sucesivas y reajustables con 10 por ciento intereses y 15 por ciento caso mora. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Calicanto con Donoso", requerimiento.— Secretario.
A-8.48

LA COOPERATIVA DE VIviendas y Servicios Habitacionales "Pedrero" Ltda. cita a sus socios a Junta General Extraordinaria, para el 12 de mayo, a las 18.30 y 19 horas, en primera y segunda citación respectivamente, en Compañía 1592, a objeto de tratar la siguiente Tabla: 1.o Punto único. Sorteo de Sitios. El Presidente.
A.9.48

LA COOPERATIVA DE VIviendas y Servicios Habitacionales "21 de Julio" Ltda. cita a sus socios a Junta General Extraordinaria para el 11 de mayo, a las 11.30 y 12 horas, en primera y segunda citación respectivamente, en Alameda 1592, a objeto de tratar la siguiente tabla: 1.o Acta reunión anterior. 2° Préstamo de Ilicoop, 3.o Eliminación socios atrasados, 4.o Varios. El Presidente.
O|9|48

EL VIERNES 9 DE MAYO a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, efectuaré Remate de Autos, Camiones, Station Wagons, Camioneta, Tractor, Maquinarias Industriales, Maquinarias Comerciales, Máquinas y Muebles de oficina, Materiales y varios. Orden de los señores: Roberto Prouts, Celestino Pesce, Heinz Muschen, Teodoro Blanschke, Enrique Camacho, Monte May, Juan Johnson, Entel Chile, Iván Carvajal, Imprenta El Comercio, Plastigraf, Arturo Acevedo, Arcadio Sufán, Luis Gallardo, Ismael Santo, Daniel Acevedo, Rodolfo Gálvez, Katleen Mario, Leónidas Vergara, Alejandrina Escobar, Germán del Villar, León Herman, Julián Calzada, Jorge Gamonal, William Robinsón, Juan Cecchi, Mario Toloza, José Silva, José Laborde, Oscar Hidalgo, Heriberto Keim, Marcelino Hernández, Raúl Díaz, Manuel Caravés, Eileen de Luderitz, Elsa Pasquali, Héctor Paut, Pablo Cuevas, Luis Vilches, María Vda. de Prat, Pablo Simón, Susana Vidal, Orlando Salas, Raquel Asenjo, Luis Meléndez, Enrique Silva, Héctor Díaz, Isabel Miranda, Amadeo Pastene, Dina Aguilera, Misafe.— Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario "El Mercurio", en páginas especiales de Remates.— A la vista.— Nicanor Marticorena Pereira.— Martillero Público.

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUARTA COMPAÑIA DE Bomberos de San Miguel, "Voluntad y Acción". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día sábado 10 del presente a las 15 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. Ayudante.
O—8—9—10—55

11.a COMPAGNIA DI POMPieri, "Pompa Italia".— D'Ordine del Sg. Direttore, convocasi alla Compagnia a Riunione Straordinaria per il Giovedí 8 cte. mese, alle ore 20.30. Temario: Aprovazione Verbale. Ammissione Volontari. Accordi di Compagnía. Riconoscimento anni servizio Aiutante di Quertiere. Comissione per il 55.o Aniversario. Prattiche Vari. Segretario.
O|8|55

BANCO DE CHILE				
MERCADO LIBRE BANCARIO				
	Comprador		Vendedor	
Dólar	E°	8,55	E°	8,57
Libra	E°	20,349	E°	20,568
Dólar Futuro	E°	8,55	E°	8,57
MERCADO DE CORREDORES				
Dólar	E°	9,59	E°	9,61
Libra	E°	22,824	E°	23,064
Dólar Billete	E°	9,72	E°	9,80

Santiago, 7 de Mayo 1969

Cartelera Teatral

…ONIO VARAS, Morandé 25 (61200) …s 19 horas: EL ITUCH presenta; …Rock, drama norteamericano de Me… Terry, Director: Víctor Jara, Intér… …s: Nelson Villagra, Sonia Mena, Ali… …Quiroga, Fernando Gallardo, Tomás …, Alberto Sendra, Rodrigo Durán, …ica Carrasco, María Teresa Fricke.

…LO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 …)-A las 19 horas: EL TEUC: Nos …mos la Universidad, drama de Sergio …movic, Director: Gustavo Meza, …pretes: Francisco Morales, Ana Ree…, Héctor Noguera, Violeta Vidaurre.

…LOS CARIOLA, San Diego 244 …)-A las 19.15 horas: Compañía …ia Piñeiro y Emilio Gaete: "Juani en …iedad", comedia de Luis A. Heiremans …érpretes: Emilio Gaete, Silvia Piñeiro …ila Salaverry.

…COMEDIA, Merced 349 (391523)—A …19 horas: ICTUS: Malcom X, drama …Híber Conteris, Director: Jaime Cele… Intérpretes: Carmen Barros, María …a Duvauchelle, Sonia Viveros, Mar… Andrade, Jaime Celedón, Alejandro …ee.

…, Huérfanos 786 (397907)-A las … y 22.15: Compañía de Lucho Córdova …ido Leguía: La Tía de Carlos, come… …Brandon Thomas, Director: Lucho …va. Intérpretes: Lucho Córdova, …o Leguía.

…EDA, Moneda 920 (715451) -A las … horas: Compañía de Américo Var… …Pury Durante: Aquí sobran los …comedia dramática, de Víctor Ruiz … Intérpretes Américo Vargas y Pu…rante.

…REX, Huérfanos 735 (31143)- A …30 horas: Comedia de los Cuatro: …ngamos a Mr. Sloane, drama de …ton. Director: Víctor Jara. Intér… Luis Alarcón, Humberto Duvau… Orieta Escamez, Raúl Espinoza.

…NTONIO, San Antonio 225 (33605) …19 horas: Vidas Privadas, comedia …l Coward. Director: Miguel Frank. …etes: Susana Bouquet, Charles …, Jorge Cisternas, Chatty Pelaez.

…RO BULNES, Avenida Bulnes 188 …)-A las… horas: TEKNOS presen… …Transformación, de T. Enrique … Intérpretes: Adriano Castillo, …Castillana, Gladys del Rio, Patricio …reva.


Juani en Sociedad


Nos Tomamos la Universidad


La Tía de Carlos


Aquí no se Necesitan Papas


Vidas Privadas

TEATRO DE LAS CONDES: Tú sabes que no te puedo oír cuando el agua está corriendo. Comedia de Anderson. Director: Domingo Tessier. Intérpretes: Roberto Paraea, Carmen Bunster, Mario Montilles, Leonardo Perucci, Anita Kleiski.

CANAL 9

18.14 CLASES DE FRANCES
18.50 LLANERO SOLITARIO
19.15 ISLA DE GUILLIGAN
19.51 NOTICIARIO PROLENE
19.55 CAFE EL CAMPEON
20.21 ¿CUANTO SABE USTED?
20.26 JIM WEST
21.30 CONTINENTAL (Pepe Abad)
21.56 LOS INTOCABLES
22.51 NOTICIARIO PROLENE
22.57 A OCHO COLUMNAS
23.58 NOTICIARIO PROLENE de última página

CANAL 13

9.00 SINTONIA
9.15 TELECLASES CIENCIAS NATURALES 8.os AÑOS
9.37 ALEMAN POR TV
10.00 CIERRE
13.25 SINTONIA
13.35 TELECLASES DE MATEMATICAS
14.00 PASADO MERIDIANO: Cocina, horóscopo, arte, teleserie, telerecetas, belleza, jurídica, Esta mujer eres tú, mundo de hoy, cerámica, jardinería, literatura, hora del té, conduce Mirella Latorre
17.00 COLORIN COLORADO. 1 - 2 - 3 Pin Pon con Jorge Guerra, papelucho en persona.
17.30 VIAJE FANTASTICO
18.02 PERDIDOS EN EL ESPACIO.
19.02 F. E. U. C.
19.25 TELECLUB JUVENIL
20.00 TELENOCHE: Noticias, espectáculos, comentarios
20.30 EL TIEMPO
20.35 CITA CON LA MUERTE, Los Mercenarios
21.36 ENTRE AMIGOS con Adolfo Yankelevich
22.00 MARTINI AL INSTANTE
22.20 SUPER AGENTE 86
22.50 N. P. Y. D. Casos Policiales de los archivos de la policía de N. York.
23.20 NOTICIARIO AL CIERRE
23.30 CIERRE

CINES COMUNALES

PLAZA, Talagante, Plaza 196 (66). Desde las 15 hrs. Bajo el imperio del hampa. Alma grande en el desierto. No juzgarás a tus padres.

SANTIAGO, San Bernardo. Desde las 14 hrs. Prudencia y la píldora. Los destructores. (Mayores de 18 años).

EL BOSQUE, Gran Avenida P. 33. La reina de los vikingos. Un desafío para Robin Hood.

MUNICIPAL, San Bernardo (591948). Desde las 14 hrs. Grandes amigos. Canta mi corazón.

CINES DE CENTRO

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 Hrs. La noche del día siguiente (Drama suspenso, mayores de 21 años).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 10.30 Hrs. Pareja de amantes (Drama pasional. Mayores de 21 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). A las 13, 15.40, 18.30 y 21.30 Hrs. Romeo y Julieta. Mayores de 14 años.

ESPAÑA, Huérfanos - Estado (398488). A las 14; 16.30; 19 y 21.30 Hrs. Los Pre Universitarios. (Española, musical, menores)

FLORIDA, Estado 226 (34289). Desde las 10.30 Hrs. Días de ira (Cowboy, acción, suspenso, mayores de 21 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). A las 14.45; 18.15 y 21.45 hors. (Comedia, musical, menores).

HUELEN, Huérfanos 779 (31603). Desde las 10.30 Hrs. F. B. I. al ataque (Policial suspenso, acción. Mayores de 14 años)

HUERFANOS, Huérfanos 930 (36707). A las 11; 14.30; 18 y 21.30 Hrs. Las sandalias del pescador. (Drama, mayores y menores).

KING, Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 Hrs. El interminable día de la matanza (Cowboy, Italiana, Mayores de 21 años).

METRO, Bandera -Unión Central (83361). A las 12.45, 15.30, 19 y 22: Donde las águilas se atreven (Mayores 15 años).

REAL, Compañía 1040 (65555). Desde las 10: Días de ira. Noticiarios (Acción. Mayores de 21 años).

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). A las 11, 15,30, 18,30 y 21.30: El bebé de Rosemary (Mayores 18 años).

RIVIERA, San Antonio esq. I. Valdés V. (36093). Desde las 13: El estrangulador de Boston. Valle de las muñecas.

SANTA LUCIA, CINERAMA: Av. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro (34718). A las 11, 15, 18.30 y 22: 2.001 Odisea del Espacio (EE. UU. Menores).

SAO PAULO, Merced 772 (387946). Desde las 10: Una joven llamada Joanna (EE. UU. Mayores de 21 años).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). Desde las 10.30: Vivirás huyendo. La cueva del vampiro. Agregados.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30: Callar para vivir (Drama. Mayores de 21 años).

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761). Desde las 10.30: Por el amor de Ivy (Mayores de 18 años).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 10.30 Hrs. Pareja de amantes (Drama paional. Mayores de 21 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). A las 13; 15.40; 18.30 y 21.30 Hrs. Romeo y Julieta. Mayores de 14 años.

ESPAÑA, Huérfanos - Estado (398488). A las 14; 16.30; 19 y 21.30 Hrs. Los Pre universitarios. Española musical menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289). Desde las 10.30 Hrs. Días de ira (Cowboy, acción, suspenso, mayores de 21 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). A las 14.45; 18.15 y 21.45 hrs. Oliver (Comedia musical menores).

HUELEN, Huérfanos 779 (31603). Desde las 10.30 Hrs. F.B.I. al ataque (Policial, suspenso, acción. Mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (36707). A las 11; 14.30; 18 y 21.30 Hrs. Las sandalias del pescador. (Drama, mayores y menores).

KING, Huérfanos 840 (32838). Desde las 10: El interminable día de la matanza (Cowboy. Italiana. Mayores de 21 años).

METRO, Bandera-Unión Central (83361). A las 12.45, 15.30, 19 y 22: Donde las águilas se atreven (Mayores 15 años).

Cine Guía



SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731364) Rot. desde las 14 horas. El planeta de los simios. El estrangulador de Boston.

NAVIA, (731720) Rostros olvidados. Los tres calaveras. Despedida de soltera.

SECTOR SAN PABLO, ESTACION, BRASIL, ALAMEDA

ALAMEDA, Avda.. Bdo. O'Higgins 2987 (91254) Rot. desde las 12.30 horas. Vivir huyendo. La cueva del vampiro: Al borde del terror.

ALCAZAR, Avda. Brasil 373 (80122) Rot. desde las 14 horas. La fiesta inolvidable. Sal y Pimienta.

ALESSANDRI, Av. Bdo. O'Higgins 2879 (96848) La noche del día siguiente (May. 21 años)

CARRERA Avda. Bdo. O'Higgins 2151 (86685) Rot. desde las 13 horas. Django dispara primero. Voy lo mato y regreso. Hoy a ti, mañana a mí.

COLON San Pablo esq. Maipú (90577) Rot. desde las 13 horas: Casino Royale. El señor doctor. Casa de mujeres.

Minerva San Pablo esq. Chacabuco (91464) Rot desde las 14 horas. La fuga fantantica. El desierto viviente. Un italiano en Australia.

SECTOR ÑUÑOA, PROVIDENCIA, VITACURA

ANDES, Av. Irarrázaval 435 (43811) Desde las 14: Sal y Pimienta. La fiesta inolvidable.

CALIFORNIA, Av. Irarrázaval 1564 (498061) A las 15.15 18.45, 22.15: Amor por Ivy (comedia 18 años)

DANTE J. Washinton 26 (494359) A las 18 y 21.30 Aventurero en Montecarlo Espera en la oscuridad.

EL GOLF, Av Apoquindo 3368 (480046) A las 16.15, 19 y 22: Elvira Madigan (Drama Amor. Color. Mayores de 21 años)

MACUL (258712) Desde las 14 horas. Bandido en Milán. El pequeño gigante.

LAS CONDES Av. Apoquindo esq. Noruega (484067) A las 19 y 22. Barrabás. (Acción 14 años).

LAS LILAS E. Yáñez esq. J. de Dios (43116) A las 18.30 y 22 Amor con condición (Francesa 18 años)

LO CASTILLO, Vitacura (481981) A las 19.15, y 22.15 La brigada del diablo (Acción Menores).

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3943 (91555). Rot. desde las 14 horas. La batalla decisiva. Las boinas verdes. La venganza de Fumanchú.

Sector Vivaceta, Independencia, Recoleta, El Salto

CHILE, Recoleta 2104 (372566). Rot. desde las 14 horas. Las boinas Verdes. La batalla decisiva. La venganza de Fumanchú.

LIBERTAD, Av. Fermín Vivaceta Sur (371627) Rot. desde las 14 horas. Las boinas verdes. La batalla decisiva. La venganza de Fumanchú.

NACIONAL, Av. Independencia 801 (370594). Rot. desde las 13 horas. Django dispara primero. Voy, lo mato y regreso. Hoy a ti, mañana a mí.

Sector 10 de Julio, Avda. Matta, FRAN—KLIN; Gran Avenida.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). Desde las 14: El hijo de Django. Dios perdona, yo no. El padre del soldado.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). Desde las 13: Django dispara primero. Voy, lo mato y regreso. Hoy a ti, mañana a mí.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14: El libro de la selva. (W. Disney. Menores).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Desde las 14: Angélica, la marquesa de Los Angeles. El hijo de Django. ¿Quién sabe? Dios perdona, yo no.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181). Descanso del personal.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Desde las 14: La fuga fantástica. El desierto viviente. Un italiano en Australia.

MONACO, 10 de Julio esq. A. Prat (382845). Desde las 13: Por un puñado de dólares. 24 horas de fuego

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965). Descanso del personal.

P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia con Fco. Bilbao (43948). A las 18.30 y 22: La brigada del diablo. (Guerra, acción, gmenores).

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14: El hombre que venció el miedo. Misión suicida. Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy.

PROPUESTAS PARA LA IMPORTACION DE MAIZ

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA solicita propuestas para la importación de hasta 35.000 toneladas métricas de Maíz para consumo, 10% más o menos, procedente de países de ALALC.

Las Bases Generales y Especiales pueden retirarse en la Oficina de Partes de la Empresa, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 6° Piso. Las propuestas se recibirán el día 22 de Mayo de 1969, a las 10.00 horas, en la Sala del Consejo de la Empresa y serán abiertas en presencia de los interesados que asistan.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E 180.-
Semestral .... E 92.-
Trimestral .... E 48.-

LA NACION
Santiago, Jueves 8 de Mayo de 1969

Presidente del Consejo: Jorge Cash M...
Director responsable: Raúl González ...
Representante legal: Eduardo Labbé ...
Propietario: Empresa "La Nación" S. ...
Todos domiciliados en Agustinas 1269 ...

A que no sabes a quien vi

EDMUNDO SOTO, saliendo de Radio Corporación. Estuvo hablando con uno de los ejecutivos de la Radio y quedó muy "quemado", por algunos pequeños problemas, tanto es así que nos anunció que solo trabajará hasta fines de mes en dicha emisora.

TOMMY DAVIS, felizcote, pues, según él, están a punto de fructificar las conversaciones entre Selín Zacur, propietario del Humoresque y dos "capos" más que formarían un trío con hartos billetes para traer auténticas atracciones desde el extranjero. Ojalá sea cierto.

SAMUEL CARVAJAL, camarógrafo y fotógrafo de Paula, muy contento anunciando para el próximo mes un viaje a Estados Unidos, por cuenta de LAN

PANCHO BALLESTEROS, propietario de la Boite "Royal" contandole a medio mundo, que el golazo artístico que ha resultado el transformista brasileño "Valeria". Ballesteros nos dijo que diariamente llenaba dos veces su boite.

SILVERIO, muy apurado llegando a los estudios de RCA Víctor, con el fin de saber los temas que llevará su próximo 45, single.

SCOTTIE SCOTT, conversando animadamente con Patricio ("Pato") Arteaga, representante de Osvaldo Díaz, Gervasio y Los Alfines Negros. Nos contaron que la linda Scottie formará una sociedad con el mencionado Arteaga.

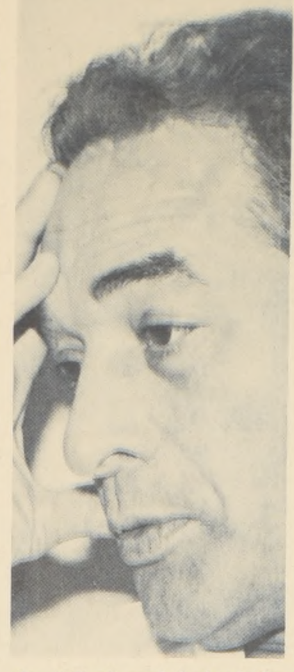
MONICACO, caminando por Morandé, con muchos planes artístiscos que no puede revelar por el momento, pero que mostrarán, nos aseguró, una nueva faceta de Monicaco.

ROSA VADELL, hija del fabricante de mesas de ping-pong, escribio desde Estados Unidos que viajó muy feliz en el avión que llevaba al "Pollo" Fuentes, a los países del norte. Contó que ella queodiaba tanto al "Pollo" llegó a conocerlo como persona, no como cantante.

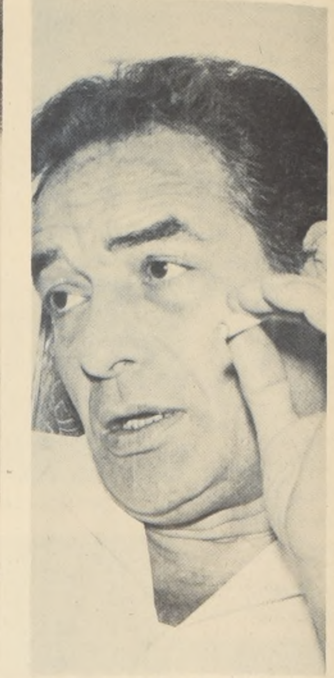
RAUL RUIZ, director de cine, televisión, en una de las vueltas por la capital, almorzando en el Pim Pilin Pausha, con una buenamoza. ¿Qué proyectos traerá o llevará a Valparaíso, donde ha estado trabajando para la TV? Mañana se los contaremos.

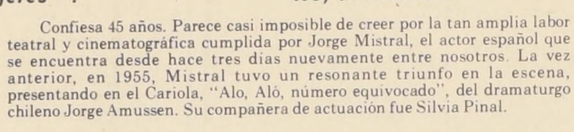
Jorge Mistral: "Uno es el Mejor, si no se lo Cuenta a Nadie"











1.- "Lo mejor de Chile: las mujeres".

2.- "Yo ¿un debutante? No, al contrario"

3.- "No me gusta hablar de mi".

4.- "Con trabajar hay bastante".

Confiesa 45 años. Parece casi imposible de creer por la tan amplia labor teatral y cinematográfica cumplida por Jorge Mistral, el actor español que se encuentra desde hace tres días nuevamente entre nosotros. La vez anterior, en 1955, Mistral tuvo un resonante triunfo en la escena, presentando en el Cariola, "Alo, Aló, número equivocado", del dramaturgo chileno Jorge Amussen. Su compañera de actuación fue Silvia Pinal.

Ahora, el actor viene de regreso. Es un hombre maduro, tranquilo, reposado, pero que no cesa de trabajar. En Santiago llevará nuevamente "Alo, Aló número equivocado" al Cariola, junto a Malú Gatica, Norman Day y dos actores más. También protagonizará un radioteatro que grabará para Radio Corporación: "Las Sandalias del Pescador".

Mistral ha trabaiado en 65 películas. La última "Los debutantes", junto a Leo Fleyter, Amelia Bence y Roberto Scalada, terminada hace tres semanas, en Buenos Aires.

En Buenos Aires realizó con éxito una teleserie reciente del canal 9: "Mujeres en Presidio", con libreto de Alberto Migre. Además hizo recitales de poesía de Federico García Lorca en el Colonial. Podrá repetir este trabajo luego en la cadena de hoteles Hilton.

— La Venganza junto a Raf Vallone, de Juan A Bardem; "El Derecho de Nacer", filmada hace 15 años en México, y "El Niño y el Delfín", con Sofía Loren, como coestrella.

— El español Juan Antonio Bardem. Es muy temperamental trabajando. Sabe lo que quiere y lo emite con mucha facilidad. También Jean Nebulesco, que dirigió "El Niño y el Delfín" por su técnica extraordinaria y Luis Buñuel con quien hice "Cumbres Borrascosas". Buñuel no tiene nada que ver con los demás directores que he trabajado. Es diferente.

— Cuatro, dos en Estados Unidos, una en Puerto Rico y la última en Bolivia.

— Es una coproducción boliviana-argentina-española-norteamericana. La distribuirá la Columbia. Su título es "Misión en el Cielo", un film de suspenso. Está terminada y se exhibirá a fines de mes. Fue un trabajo de siete semanas de filmación, con fotografía en color de Oscar Mery.

— No lo he sabido. Son cosas muy privadas. No me gusta hablar de mí. Ya hablan bastante los demás.

— No se trata de modestia. Con trabajar hay bastante. El maestro con el cual empecé a trabajar en teatro me dio un consejo: "Tú piensas siempre que eres el mejor, pero no se lo cuentes a nadie".



En los camarines del Teatro Municipal, las cuatro primeras bailarinas del Ballet de Ceylán. Al centro, la princesa.

En Ceylán, la Danza es una Tradición Familiar

Un ballet de Ceylán encabezado por una princesa rebelde se está presentando en el Teatro Municipal. Cuatro muchachas y 14 bailarines presentan un repertorio combinado de danzas clásicas, danzas religiosas y danzas folklóricas.

El conjunto ha viajado por númerosos países. Ha estado cuatro veces en Europa, cinco veces en Estados Unidos y Canadá y cuatro por toda Asia. Ahora visitan Latinoamérica por primera vez. Vienen de Lima, después de visitar Panamá, Colombia, Ecuador y Perú. Después de visitar Argentina, Brasil, Venezuela, islas del Caribe, Centroamérica y México, se dirigirán nuevamente a Europa.

Los bailes tradicionales de Ceylán tienen un ritmo vivo, frenético, con grandes saltos como los bailes rusos. Necesitan gente muy bien entrenada. Los integrantes aprenden el arte de la danza por tradición familiar. Son jóvenes, de unos 25 años de edad promedio.

Sus bailes se acompañan de canto y percusión que interpretan ellos mismos mientras bailan. Las vestimentas de las bailarinas, ricas en colores, se acompañan de joyas de gran valor. Están aseguradas en 80.000 dólares. En Ceylán, bailan en escenarios al aire libre que son de una belleza impresionante.

La princesa Edirisinghe de Kurenegala es la primera de su sangre en romper el tabú que le impedía participar en las danzas. Ella saltó de la sujeción a la tradición del reino de la libertad de un estado moderno y se encuentra muy orgullosa de ello.

Con Fervor Panamericanista Llegó el Coro de la UTE

Con una verdadera fiesta de simpatía, cantos y amistad, recibieron los integrantes del Coro Filarmónico Municipal dirigido por Waldo Aránguiz, al Coro de la Universidad Técnica del Estado, dirigido por Mario Baeza, que acaba de regresar de un viaje de tres meses por todo el continente americano. El Coro UTE fue invitado al Segundo Festival Mundial de Coros Universitarios que se celebró en Washington y Nueva York, entre el 13 y el 30 de marzo pasado.

"Un Coro de una cristalina melodía y fina musicalidad", dijo el crítico del Washington Post, del Coro UTE, que aparte de esa presentación oficial en el Festival, dio 14 conciertos por diversas ciudades de Estados Unidos. El Coro visitó Panamá, San Salvador, Costarrica, Guatemala, México, Estados Unidos, Canadá, Santo Domingo, Antillas Holandesas, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú.

Waldo Aránguiz estuvo para la presentación del Coro de la UTE en el Festival Mundial de Coros, donde participaban jóvenes universitarios de diversos continentes. El Coro de UTE sintió gran simpatía por el Coro de Chana.

Waldo Aránguiz manifiesta que nuestro Coro tuvo una actuación muy lucida: "Los aplausos y elogios que consiguió constituyen un premio para ellos y una satisfacción para todos nosotros. Pero la cosecha es aún mayor. Las largas semanas de conciertos a través de una decena de países han significado un aporte al prestigio de Chile difícil de valorar justamente, sino por quienes han vivido momentos de confraternización inolvidable.



Un grupo del Coro UTE, rodeando a su director, Mario Baeza, a la izquierda, y a Waldo Aránguiz, director del Coro Filarmónico, a la derecha.



Waldo Aránguiz, la intérprete Mary Visse y LA NACION

Mario Baeza, director del Coro UTE manifestó su entusiasmo panamericanista: Es tanto lo que podríamos decir después de esta gira; hablar horas de horas. Pero resumiendo en una frase: Es tan evidente la necesidad de la integración cultural. Es tanto lo que podemos dar y recibir.

Una de las componentes más destacadas del Coro UTE, es Mary Visse, quién es profesora, es solista, es norteamericana residente. Acompañó al Coro e hizo de intérprete y cicerone. Nos contó:

—Gocé como intérprete, porque lo veo como una posibilidad de hacer puente entre los pueblos. La actitud de los integrantes del coro fue muy hermosa. Iban con los ojos abiertos, viendo y gozando lo que veían, sin prevenciones. Lo que más les sorprendió en los Estados Unidos fue la acogida de la gente. Muchos se alojaron en casas de familias negras. Primero sentían un poco de aprehensión, pero salieron muy contentos.

Maria de la Luz Pérez, egresada de secretaría, y Felipe de Stefano, de Ingeniería, nos contaron lo que para ellos fue lo más emocionante de la gira: —"La despedida de los Coros fue una recepción en el Lincoln Center de Nueva York. Eramos 600 jóvenes que bailabamos una ronda juntos. Había una euforia extraordinaria. Era impresionante ese coro de 600 voces entonando un "negro spiritual" que habíamos aprendido de escucharlo varias veces al Coro de Morehouse".

Después de interpretar un programa completo el lunes, a las 19 horas en el Teatro Municipal, el Coro de la Universidad Técnica fue saludado con un coctel en la Capilla del Teatro Municipal y este viernes tendrán otro festejo en el Club de La Unión. Hay que celebrar también la alegría de volver. ¡Gaudeamus igitur!.

Gloria Aguirre es Anunciada en Buenos Aires

BUENOS AIRES (Epecial por Ruth Baltra Gentileza de Aereolineas Argentinas).- La "rubia" (a lo mejor morena) Gloria Aguirre es esperada por estos días aquí en Buenos Aires. Se anuncia que cantará en un canal de TV.

Los artistas chilenos estan interesando, en este mercado, a los representantes y agencias intermedias entre valores y público. Se anuncia que podrían venir Patricio Renán, Luis Dimas, José Alfredo Fuentes y Marco Aurelio.

Los artistas chilenos si no se marean. Si no se le van los humos a la cabeza, aquí en Buenos Aires, podrían iniciar una buena temporada. Todo está en que ellos dirijan sus negocios.



LOS IRACUNDOS: no pueden grabar por accidente de uno de sus integrantes pese a ello siguen ganando premios. Ahora les dieron uno en Córdoba.



Chile en la Copa Davis

El tenis chileno vivió una jornada triunfal cuando hace pocos días venció a Argentina en la disputa de la ya legendaria Copa Davis. El match de dobles, nota gráfica tuvo un tono dramatico y se resolvió en favor de los transandinos, luego de cinco sets estremecedores. El resultado abrió ciertas esperanzas para el cuadro argentino, que al día siguiente murieron, al vencer "Pato" Cornejo a Eduardo Soriano.

PATRICIO CORNEJO Y JAIME FILLOL.- Le dieron a Chile una victoria importante al superar en los singles al binomio argentino constituido por Eduardo Soriano y Julian Ganzábal.

EL INELUDIBLE DILEMA DE TRAER A PRIETO Y FIGUEROA



REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

Pedro Arancibia, Carlos Reinoso, Adolfo Olivares, Francisco Valdés y Rubén Marcos conforman una de las delanteras experimentales de la selección chilena. En el quinteto hay un jugador: Carlos Reinoso, cuya inclusión no admite discusión. Los cuatro restantes, podrían jugar o ser excluidos sin que ello influya de modo determinante en la definición y rendimiento del ataque.- (Fotocolor de Jorge Arroyo).



TIEMPO DE BRUJOS SURGIO UNO EN EL FUTBOL

LA MORTIFERA VIDA DE LA "PELOTA MUERTA"

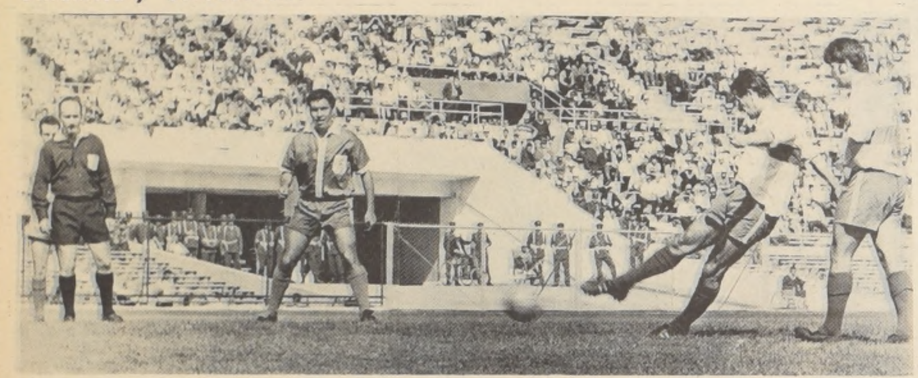
LA "PELOTA MUERTA"

Un vistazo de las tremendas ventajas que los más fuertes y hábiles "cañoneros" le han sacado a los tiros libres, penales o corners.- La especialización para evitar que se conviertan en goles.-

NOTA DE: JUAN CARLOS FRANCO



EL GRAN LEONEL.- Con la casaquilla de la "U" o la de la Selección Nacional, alcanzó renombre mundial por sus tiros libres, mezcla de dinamita y colocación.-



NESTOR ISELLA, con su "gran schow" de la ejecución de un penal imabarajable.-





DIDI, en el cuadro Campeón del Mundo decidió muchos partidos con su lanza con su lanzamiento llamado "folha muerta"

SON LAS DOS DE LA MAÑANA — En una "fuente de soda" cualquiera, de cualquier esquina santiaguina. El dominó y el cacho han languidecido. La "última pata" se jugó como a la una y no pasó nada. Hubo que dividir los "consumos" y el juego los acarrió. Pero resulta que ahora hay una discusión y hay varias "picotas", de tal modo que no sólo nadie se aburre, sino que el asunto va para largo y también se embarcó el "gallego" dueño del negocio. En una de esas liquida a las chiquillas que atienden el boliche, baja la cortina y el asunto sigue hasta que las velas no ardan.

¡Y claro! ¿A quién se le ocurre ponerse a discutir de fútbol? ¡Tiene que pasar algo así!

El asunto empezó nadie sabe por dónde. De fútbol se trataba, pero ahora la conversación se "especializó". Sólo hablan los entendidos. (Todos lo son por supuesto), porque al viejo Esteban se le ocurió acordarse de un tal no se cuántos que por allá por el año 20 ó 25, dicen que pateaba los tiros libres y los penales como bestia. Varios palos de arco fueron quebrados por el animal ese y nadie se atrevía a ponerle la cabeza o el pecho al pelotazo porque lo mataba. Y si el arquero trataba de agarrarla se iba con pelota y todo para dentro. Al viejo Esteban nadie le creía ni la cuarta parte de lo que contaba, pero eso no importaba, ya que su "chivas" motivaban la conversa. Eran la excusa para derivar a épocas menos pretéritas y hablar de fútbol.

No hubo acuerdo. Y sólo quedó un camino. Resulta que el "Chico" Cuadra tiene un compañero de oficina que al mismo tiempo anda en las cosas del periodismo deportivo y le pareció razonable plantearle un tema.

Oiga, mi viejo, ¿por qué no habla de los tiros libres, de los penales, de los tiros indirectos, de los técnicos o de los corners? En una palabra, ¿por qué no habla en su diario de los lanzamientos con "pelota muerta"?

Y de ese asunto vamos a conversar ahora.

¿POR QUE LO DE PELOTA MUERTA?

Sólo porque esta detenida. Y tiene que estarlo absolutamente sino la ejecución de la falta deberá ser anulada por el árbitro. Pero hasta ahí llega lo de muerta. Luego se torna en algo muy vivo y muy peligroso. Ese servicio puede definir un partido. Ni hablar si se trata de un penal (penalty que dicen los sajones). Ahí las probabilidades de éxito, hasta para el ejecutante más tronco" son tremendas de convertir el gol.

Cuántas son las acciones que pueden ser englobadas en la terminología de "pelota muerta"? Veamos. Saque de valla; tiro de esquina, tiro libre (en sus dos variedades directo e indirecto) penal; todo ello sin contar con la primera jugada



No consiguió su objetivo de colocar una nueva marca para los 4.000 metros de la Persecución Olímpica el cuarteto de Audax Italiano, formado por Héctor Pérez, Manuel González, Arturo León y Carlos Kuschel, pero dejó una marca de categoría: 4'52'' 9/10.

poseen Juan Aburto —campeón de Chile—, Raúl González y José Muñoz, quienes ya se encuentran prácticamente sin rivales de parte de nuestros vecinos argentinos, uruguayos, peruanos, ecuatorianos y brasileños. Muchachos jóvenes, espléndidamente dotados para esta disciplina, que muestran un avance continuo en cada una de sus presentaciones y una madurez técnica admirable que responde al interés que han depositado en ellos tanto el aficionado como sus dirigentes.

Sin embargo, les quedaba un examen que rendir, para poder dar una pauta real de sus verdaderos alcances futuros. Y éste residía en la participación del sanjuanino Fernando Jiménez, que goza en su país de un extraordinario cartel de velocista, que avalora con su título de vicecampeón argentino del Scratch.

Pero, o nuestros pedaleros están muy buenos, o sencillamente Jiménez no era tanto, ya que fue vencido sin problemas por el juvenil José Muñoz, que le sacó una "bicicletería", y por Juan Aburto, que lo ganó a lo crack. Victorias que cierran el paréntesis de duda que aún pudieran existir sobre su capacidad.

Con estos valiosos antecedentes se da por terminada la temporada de pista internacional. Un esfuerzo realizado con muchos sacrificios por parte de la Federación y de los corredores; pero que dejan al haber un panorama risueño para la próxima cita en Medellín.

JOSE MUÑOZ: ¿El Crack del Futuro?

JOSE MUÑOZ, el joven velocista de Curicó alcanzó durante el transcurso de la última temporada internacional de pista su consagración definitiva.

Lo sabiamos muy tierno aún para compromisos internacionales, ya que sólo apareció el año pasado durante la disputa del Campeonato Nacional de Ciclismo que se desarrolló en la pista del Velódromo del Estadio Nacional, y en el cual tuvo un desempeño relevante, que mostraba el crack incipiente que se forjaba en él.

Después lo vimos en varios torneos, siempre en alza, mostrando progresos decisivos, que lo hacían escalar con celeridad lugares de privilegio junto a los mejores valores nacionales. Luego vino el Campeonato de la Juventud, donde ganó la Australiana, quedando eliminado en la velocidad al romper una rueda pasado los 200 metros reglamentarios, accidente que le impidió hacerse de un titulo, que le correspondia por ser el más capaz.

En el torneo nacional que se efectuó en el velódromo de La Granja de su ciudad natal, lo siguió la mala suerte, ya que también sufrió un percance que lo marginó de su prueba favorita, logrando, sin embargo, clasificarse vicecampeón de Chile en la Australiana, disputando el primer lugar con Arturo León que fue el vencedor y Guillermo Vargas, que se clasificó tercero.

Pero aún quedaba por verlo en su especialidad, en esa disciplina que se mostraba esquiva en otorgarle una satisfacción. Y que al fin se la dio y en gran forma. Quedaron para disputar una ronda de "todos contra todos", el campeón Juan Aburto, el vice Raúl González y el vicecampeón argentino Fernando Jiménez. Todos cracks con antecedentes y pergaminos. Ante ellos José Muñoz cumplió una performance impecable. Los venció con prestancia, calidad y clase. Evidenciando de paso que cuando alcance una mayor madurez física —tiene 17 años— y si continúa trabajando con el mismo tesón y empeño que ha demostrado hasta ahora, estaremos ante un valor de insospechadas proyecciones.

El último torneo le dio la alternativa y creemos que la sabrá aprovechar. Tiene todos los atributos necesarios para destacar en el ambiente sudamericano y solamente de él depende llegar a ser el crack tan esperado del ciclismo chileno.



EL "SPRINT" DE LA CONSAGRACION

Temporadas con pedaleros extranjeros dejan un saldo inestimablemente positivo de victorias. Más que triunfos, estos éxitos encierran PROGRESO.-

Por HUGO SAGREDO
Fotos: Rolando Daza



VICENTE CHANCAY: Siempre el Mejor

VICENTE CHANCAY, nuevamente aportó su clase en la temporada internacional que recién termina.

Tendremos que reconocer que por nuestros velódromos han pasado muchos cracks sudamericanos de indiscutida calidad, pero creemos que ninguno con la honestidad y prestancia deportiva que siempre ha demostrado este destacado ciclista, que de tanto verlo competir en nuestros lares lo consideramos como una figura nuestra. Una figura que rompe los moldes de una nacionalidad estricta, para transformarse en parte de la pista, del público del país en que compite. Un All Star de la bicicleta.

Cada vez que lo tenemos en un torneo deja huellas de su paso. Durante el Campeonato Nacional de Curicó, el pueblo entero le rindió un homenaje por el aporte que significó su conducción técnica en el grato rendimiento que alcanzó el seleccionado local. A las pocas semanas como competidor, un tiempo en los 1.000 metros contra reloj de 1'12" 6|10, marca que jerarquizó la competencia por ser un registro prohibitivo para los pedaleros nacionales.

Así, en dos terrenos distintos, como corredor y como técnico mereció el halago y el reconocimiento del aficionado, del ciclista y de los dirigentes.

El proceso que busca la forma de continuar levantando el nivel técnico del ciclismo chileno, sigue en auge. Se está trabajando intensamente y con fórmulas plausibles, como son ésas de promover temporadas internacionales que se transformen en una manera práctica de ir acostumbrando a nuestros pedaleros a tener un roce más continuo con figuras extranjeras, lo que, por lógica, les permite adquirir una mayor experiencia para eventos de responsabilidad. Porque no hay que olvidar el importante compromiso que tiene este deporte en la primera quincena del mes de diciembre en Medellín, Colombia, ciudad que servirá de escenario al Campeonato Latinoamericano de Ciclismo, y en el cual nuestros muchachos deberán justificar sus pretensiones de ser la primera potencia de esta parte del continente.

La Federación de Chile, consiente de esta responsabilidad, ha organizado torneos que han contado con la presencia de cracks de la calidad de Luis Barrufa, Rubén Echebarne, Roberto Chemello, Pedro Hernández y Walter Tardaguilla, de Uruguay. Del peruano Jorge González. Del vicecampeón mundial de rutas, Luis Flores, de Brasil. Los bonaerenses José Pittaro, Carlos Roqueiro y Luis Alberto Flores. La juvenil promesa del pedal colombiano, Jorge Hernández, y varios otros nombres que se nos escapan, y ante los cuales los ciclistas chilenos han tenido una actuación destacada que fundamenta el interés demostrado por el organismo máximo.

Y llegamos a la última etapa de estas jornadas internacionales que finalizaron el domingo 27 de abril, y en la que figuraron como invitados de honor los charrúas Iver Coussen y Antonio Díaz, más los sanjuaninos Fernando Jiménez y Vicente Chancay, y el campeón panamericano de la Velocidad, el colombiano Mario Venegas, el que por motivos aún no muy claros, no concurrió a la cita.

UNA DEUDA

El interés principal de los directivos de la Federación al cursar estas invitaciones, tenía una idea primordial: efectuar un torneo por puntaje en pista. Competencia que permitiría clasificar campeones y, a la vez, hacer alternar a los competidores "todos contra todos", en diferentes especialidades

Sin embargo, esta loable iniciativa no pudo llevarse a la realidad. En primer lugar, por la no llegada de Venegas y también en parte por los limitados recursos de los uruguayos, que demostraron estar bastante por debajo de nuestros mejores elementos. Esta apreciación, que se podía tomar como demasiado audaz, si se toma en cuenta el largo historial que luce el ciclismo de Uruguay, tiene no sólo una explicación, sino varias. La primera se puede relacionar con el Campeonato Mundial que se realizó en Montevideo el pasado mes de [...] superaron a los dueños de casa en las dos pruebas oficiales en que participaron: 100 Kilómetros Contra Reloj para equipos de cuatro corredores, y en la Caminera de 200 kilómetros. Adujeron los defensores de la "celeste" que carecían de buenos valores en fondismo —como una manera de justificar su fracaso—; pero que en la pista las cosas cambiarían. Pero parece que olvidaron que se encontraba Juan Aburto, que hacía sus primeras armas internacionales en el cemento del velódromo de Batles y Ordóñez y que les ganó con toda facilidad sus confrontaciones a los ases locales.

Quizás estos sólos detalles sirvan para formarse una visión clara de la capacidad de los representantes uruguayos que llegaban en esta oportunidad y que no resultaban el aporte deseado por los organizadores del evento. Por eso su magro desempeño en nuestras pistas, no hizo otra cosa que confirmar el mal momento por que atraviesa el pedal charrúa.

Entonces, resultó lógico que con todos estos inconvenientes, esta última temporada internacional se suscribiera a lo que pudiera rendir Vicente Chancay, siempre honesto en sus presentaciones, y en la esperada actuación de Fernando Jiménez, la promesa transandina de la Velocidad.

. . . Y, SIN EMBARGO

A pesar de la presencia de estas dos destacadas figuras, el espectáculo corrió por cuenta de los ciclistas chilenos. Y no sólo la parte emotiva de la competencia que llega con más facilidad al aficionado, sino también en la parte difícil, como son las marcas. El saldo positivo que queda registrado en las décimas que marcan el progreso.

Porque estas jornadas tuvieron el juicio inalterable de los cronómetros en las performances que cumplieron la cuarteta de Persecución Olímpica de Audax Italiano, integrada por Manuel González, Arturo León, Héctor Pérez y Carlos Kuschel, que lograron colocar para los 4.000 metros de esta especialidad los dos mejores tiempos homologados durante estos últimos 20 años: 4'52" 9 décimas y 4'53" 6 décimas. Aunque fue lamentable su fracaso en el intento que hicieron de rebajar los 4'52" clavados, que se mantienen como la mejor marca nacional. Pero dejando abiertas, eso sí, las enormes posibilidades que tienen de lograr su objetivo.

Y también está ese levantamiento que sufrieron los 1.000 Metros Contra Reloj, que por primera vez en muchos años cuenta con un grupo de especialistas que bajan con facilidad el 1'15". Estos torneos dejaron a Manuel González en 1'13" 2 décimas; a Juan Aburto en 1'13" 5 décimas; a Guillermo Vargas en 1'13" 2 décimas, y a Carlos Fernández en 1'14" y fracción. Performances que revelan en forma gráfica el poderoso aliciente que significa poder alternar con valores que obliguen a un mejor rendimiento.

La Velocidad fue la prueba que impresionó más favorablemente, aun con la ausencia de Mario Venegas. Se sabe de las condiciones excelentes que



LA PELOTA que "estaba muerta" ahora muestra su mortífera vida.- Ni la barrera, ni el arquero impidieron, que llegara a la red y se convirtiera en un gol.-

ALBERTO FOUILLOUX, fue uno de los primeros que vimos en Chile ejecutando el tiro libre con "chanfle".-

en cada tiempo. Todas ellas deben ser con la pelota quieta y pegada al pasto.

Y todas son tremendamente importantes, depende del partido que a cada una de ellas se les saque. Y sobre todo de la HABILIDAD DEL EJECUTANTE. Ha habido cientos de goles convertidos mediante una jugada preconcebida en base a la primera movida de pelota al comenzar cada uno de los dos tiempos de cada partido. Hubo un instante en que un tiro de esquina era "MEDIO GOL". Y que cada tiro libre directo era 3/4 de gol. Y un penal 8|9 de gol. Pero para ello era necesario contar (y lo sigue siendo) con un "especialista" en el equipo de "uno".

Y no se crea que solo esos tiros eran los peligrosos. El saque de valla a "lo bestia", que dejaba la pelota poco menos que en el arco contrario, era un arma valiosísima para el equipo de "uno", porque eso permitía a los "laucheros" hacer goles como enajenados.

Y los que sacaron fama de hábiles para los "goles olímpicos" fueron muy requeridos por quienes querían saber cuál era el secreto de esa habilidad. Esas preguntas fueron las primeras, de las muchas, que en su carrera "molestarían" a Fernando Riera, que se ponía al "rojo vivo" cuando lo consideraban sólo por su habilidad para conseguir este tipo de goles.

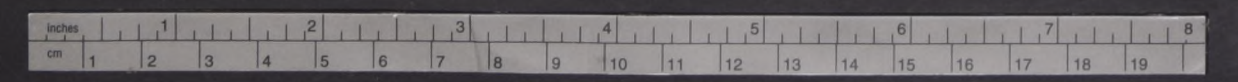
DESDE EL "PUNTETE" HASTA EL "CHANFLE"

El éxito que los especialistas en "este tipo de lanzamientos", como dicen los relatores deportivos, logran en el terreno la popularidad y la tremenda importancia que adquiere tener uno en un equipo, hicieron que empezara desde hace muchos años a estudiarse el asunto, unos para disminuir las posibilidades de éxito en el ejecutante y otros para perfeccionar su ejecución.

Mucha agua a corrido bajo los puentes desde el "viejo y siempre eficiente puntete" hasta que hizo su aparición el "letal chanfle". Y muchos nombres podríamos anotar en una historia del tiro libre, del penal o del tiro de esquina. Por los años 30, los tiros libres de los magallánicos "Carecacho" Torres o "Cotroto" Córdova, o los del colocolino Saavedra o los penales del "Chato" Subiabre provocaron polvareda. Era otra técnica. Fundamentalmente la fuerza era el gran argumento del especialista. Personalmente recuerdo a Carlos Ataglich o ¿era Atlagich?. Bueno, el asunto es que el "Obelisco" desde la mitad de la cancha para adelante era un peligro público para los contrarios.

Ha habido muchos otros. Los Sorrel, los "Cañón" Alonso, los Fernando Campos, los Enrique Hormazábal, los Salamanca, los Vera o los Medina, son algunos de los muchos nombres que po-

PASA A LA VUELTA



drfamos estudiar para ir conversando de sus cualidades o defectos. Pero eso nos haría llegar al mismo lío en que se metieron los amigos de la fuente de soda de marras, que se "agarraron", precisamente, porque cada uno era hincha de un especialista distinto.

Hace algún tiempo, apareció en nuestras canchas el "chanfle". No se quien lo trajo, pero yo al primero que ví lanzar un tiro libre con esa curva fue a Tito Fouilloux. O por lo menos del primero que escuché que pateaba con "chanfle". Es muy probable que algún otro buen chuteador de tiros libres hubiera realizado esa maniobra con esa pericia. Pero en Chile me parece que el delantero de Universidad Católica fue uno de los primeros.

Hay quienes sostienen que en Brasil fue Waldir Pereira "Didí" el que introdujo el tiro "Folha seca" (Hoja seca. y la verdad es que el símil es bastante exacto.

Después llegaron otros. Jorge Toro, el "Cua-Cuá" también lo aprendió. Hubo un tiempo que "Chita" Cruz se hizo especialista y que Francisco Valdés no erraba uno.

Entre aquellos grandes "cañoneros" del pasado y los 'chanfleadores" de hoy debemos ubicar a Leonel Sánchez, un insigne disparador de tiros libres. Mezcla altamente explosiva de dinamita y habilidad.

Creo que por LEONEL y su popularidad internacional han hecho mucho más sus mortíferos tiros libres y el "combo" al italiano David, que otras de sus muchas virtudes como futbolista y ser humano. Pero así son las cosas.

Y apenas hablamos de Leonel y de tiros de pelota muerta, es imposible olvidar la tremenda importancia que tuvieron ellos en la ubicación de Chile en el Mundial de 1962. Cuatro de los 10 goles convertidos por nuestro país lo fueron como tiros libres y penal. Y fueron los goles que decidieron partidos, sin contar con los de Toro contra Italia y de Eladio contra Yugoslavia que aun . tando la pelota en movimiento cuando fueron disparados, por la distancia, revistieron características de verdaderos tiros libres.

Aaparecieron por alguno de aquellos años las barreras. Con sus variantes. Primero dos al frente del que disparaba. Luego un mayor número, más tarde se usó partir la barrera en dos.

Hay quienes sostienen que cuando de tiros libres, de apreciable distancia. se trata lo más sensato. es NO PONER BARRERA. De esta manera el arquero tiene un panorama completo entre el rival que lo va a ejecutar y él mismo. Y tiene que ser "muy pavo" para no reaccionar oportunamente. Las barreras son difíciles de armar y no falta el "agudo" que baja la cabeza, o se agacha o esquiva el pelotazo. Eso es fatal. Empiezan a recriminarse de inmediato defensas y arqueros, cuando la verdad es que las responsabilidades son compartidas.

Pero lo que está en claro, es que está sobradamente justificado el silencio expectante que se vive antes de la ejecución de este tiro cuando es un Leonel o un Valdés el que lo ejecuta. Y ni hablar del "show" de Néstor Isella, convertido en verdadero terror de los arqueros, tanto en el penal como en los tiros libres.

Han pasado a ser uno de los condimentos más importantes de cada partido. Y en nuestra tierra la preparación para cada uno de estos tiros, ha pasado a revestir los caracteres de una verdadera ceremonia. Tanto de la defensa que se prepara para impedir el gol, como del delantero ejecutante que se apresta a convertirlo en un tanto para su equipo. Se ha exagerado hasta la exasperación, pero es que han logrado tal habilidad los Carlos Reinoso, Porcel de Peralta, "Chamaco" Valdés, "Pajarito" Leiva, Néstor Isella, Leonel, Arratia, Herrera, Manfredini y otros, que ya todos, hasta los árbitros, aceptan el lío que se arma cada vez que uno de ellos se para delante de la pelota, que sabe que la va a manejar un "maestro" y se presta gustosa para clavarse lejos de las manos del arquero.



El Fútbol en Coplas

En el mundo del fútbol
se mueve mucha gente,
entre ellos los "DT"
de "bisagras" obsecuentes.

Algo más que las derrotas
"penan" a Paco Molina...
el haberse prestado
como "hombre-guillotina".

El "equipo de todos"
cuando quede eliminado,
será el "equipo de nadie"
y más encima, vapuleado.

Pregunta a los hombres
que se las dan de "sensatos",
cuando llegue ese instante
¿a quién abonarán los platos?

Las cosas hay que decir
sin rodeos ni misterio,
¿qué se hizo en los "pitos"
la cordura y el criterio?

Igual que el Ave Fénix
de las cenizas se irguió,
la vieja tienda aurinegra
hoy Bádminton de Curicó.

La hazaña de Naval
—ganar la "Isidro Corbinos"—
en una buena medida
es obra de Raúl Pino.

Si la UC. no clasifica
entre los "5" mejores,
la disculpa está botada:
la "Copa Libertadores".

En cambios los "Caturros"
con su clasificación
parecen no tener problemas
y están "a tiro de cañón".

Conocí bien a Candelori
y lamenté su deceso;
fue un varón de ley,
un hombre de carne y hueso.

RENAN ANDRADE M.

NO HAY MAS...

VEAN ustedes lo que le sucedió a un amigo mío hípico, que es un suertudo supersónico recalcitrante. Es un terrible estudioso y el otro día llegó a la conclusión de que, en la triple número cinco del Hipódromo Chile, había tres caballos impajaritables. Eran el 9, el 7 y el 11. Ya seguro de sus estudios y de sus cálculos se lanzó a dejar hecha la triple, porque tenía que irse al centro y no estaría presente en las tres carreras.

—En la primera el 9, en la segunda el 7 y en la tercera el 11, le dijo a la señorita encargada del asunto.

Le dieron el comprobante y se fue tranquilo a casa. Al día siguiente compró el diario tempranito y se encontró con que ninguno de los tres fijotes había ganado. ¡Qué embromar!...

Pero, antes de romper el comprobante, se le ocurrió echarle una última mirada. Y pudo darse cuenta del terrible error en que había incurrido. En lugar de apostar a la triple número cinco lo había hecho al Tiercé. Y resulta que la fórmula 9-7-11 había sido la vencedora y pagaba más de un melón y medio de dividendo.

—oOo—

EN MIS tiempos había un boxeador muy pintoresco: "El Papaya Contreras". Un mozo lleno de condiciones, de boxeo desenvuelto, ágil, canchero y astuto. Bueno de veras, les respondo, pero un despreocupado absoluto, un tipo que nunca pudo tomar el boxeo en serio. De repente, se aburría. Yo me acuerdo de que una noche estaba ganando fácil a un rival que no era nada del otro mundo, pero que tampoco era la última carta del naipe. Sencillamente, lo "chascarreaba". Le pegaba con la mano abierta, lo tocaba en la cara, se le escabullía, lo tenía loco con sus maniobras extrañas. Iba a ganar lejos, de eso ni hablar.

...MUY PENCA!

Pero "El Papaya" tenía sus cosas, su genio. Pegaba y se reía, volvía a pegar y le ponía cara de malo al contrario. Estaba ganando lejos, y, en el penúltimo round, sin saber nadie por qué, le dio la espalda a su oponente y, con toda tranquilidad, se bajó del ring y se fue a los vestuarios. Más tarde se escucharon sus explicaciones:

—Me aburrí, dijo. El ñato ése era re'malo...

—oOo—

EL PRIMER campeón del mundo de boxeo profesional que tuvo España se llamaba Baltazar Sangchili y ganó la corona de peso gallo en Valencia al derrotar por puntos al panameño Al Brown el 1.o de junio de 1935. Años más tarde, la Federación Española, en un acto solemne, le entregó a Sangchili, que había sido el único campeón del mundo del pugilismo hispano, una medalla de oro recordatoria.

Lástima que, por pura curiosidad, Sangchili le llevó una vez su medalla a un amigo joyero para que se la avaluara. Y entonces el púgil supo que "no es oro todo lo que reluce". La medalla sólo tenía un fugaz baño de oro y no valía ni para pagar una taza de chocolate con churros.

MISTER HUIFA



Mis Padres, las Cartas...

"SUFRI NOSTALGIA. Tuve añoranzas.

Cuatro años lejos de todo y de todos, no es fácil. Me propuse sobreponerme y lo logré. Total había que responder a los míos y a mí mismo.

Hoy de regreso, recibido y tenísticamente más maduro, me encuentro satisfecho.

Lo que soy tiene en mis padres a mis mejores y más preciados colaboradores. Ellos se han desvivido por mí. Su interés constante. Su presencia semanal, por intermedio de cartas, me ha hecho gozar, reír y también vivir algunos problemas.

Con mi papá, nos escribíamos todos los lunes. Mi hermano Esteban, lo hacía todos los jueves. Esas cartas me hacían mucho bien. No puedo olvidarlo".



Mi Mayor Alegría

"SI TUVE UNA ALEGRIA grande, a mi regreso, fue, deportivamente, ganar el Torneo Zona Central y vencer a los dos mejores tenistas chilenos.

Hacía cuatro años que no jugaba aquí. Pocos conocían de mi progreso. Ese día sentí un gozo enorme. Pude jugar mi juego. Y gané a jugadores que también estaban en un excelente momento. Mayor contento, entonces"



ALTO, MAS BIEN DELGADO. Ojos expresivos. Una raqueta en su diestra.

Un objetivo: tiunfar.

¿Joven?. Sí. Bastante. Veinte años y unos meses más. Cuatro años lejos de la patria. Cuatro años lejos de sus familiares y amigos. Cuatro años de distancia física, pero de un a cercamiento espiritual profundo.

¿Su nombre? Jaime Fillol.

¿Su mérito? Dejar el país, su tierra chilena, para conquistar donde cuesta, su cartón profesional. Pero no sólo eso. Conquistar experiencia en un deporte que es exigente y que se sabe cuesta sobresalir: el tenis.

En Estados Unidos. Más exacto en Miami.

Se fue siendo uno más del montón. Metido en medio del escalafón nacional.

Hoy de regreso, no es uno más. Es, y lo ratificó, el número uno. Una trayectoria dinámica. Un camino espinoso. Con cuestas, precipicios y muchos peros. Con piedras y roqueríos.

Pero eso está quedando atrás. La meta cifrada, el propósito de "llegar" en el plano internacional, va siendo logrado.

Y de nuevo en Chile, ese Chile que se agiganta a la distancia. El Chile que sin decirlo, obliga a superarse. El Chile que no pide nada pero que lo pide todo.

Ahora integrando el grupo selecto —como no lo tuvo antes el tenis nacional— lleva la bandera del optimismo como ninguno.

Pero el joven que deja caer su pelo sobre la frente, no confía sólo en su magnífico estado actual, el mismo que le permitió vencer en resuelta lid a John Kodes, campeón europeo, a Mandarino, Koch, entre otros, y luego a Patricio Cornejo y Patricio Rodríguez, uno y dos de Chile.

Confía también en su perseverancia. Son sus largas horas de entrenamientos, parte valiosa de su cotización.

Por ello que no extrañó su conducta, ni mucho menos su dedicación íntegra.

Había llovido el día anterior. El pasto estaba más verde. El esperado remojón había limpiado el rostro no sólo al pasto, sino que también había estimulado al joven campeón.

Sólo, con varias cajas de pelotas de tenis. Con tres raquetas. Un bolsón que sabe ya de kilómetros de caminos y de camarines diversos en extremo. Y con dedicación total, preparando por cientos los saques.

Era tarde, algo de frío invadía el ambiente. Pero eso no tenía importancia para él

Ya entrando en calor, con el sudor cayendo copioso sobre su boca, para luego mojar la camiseta, no se concentró al máximo.

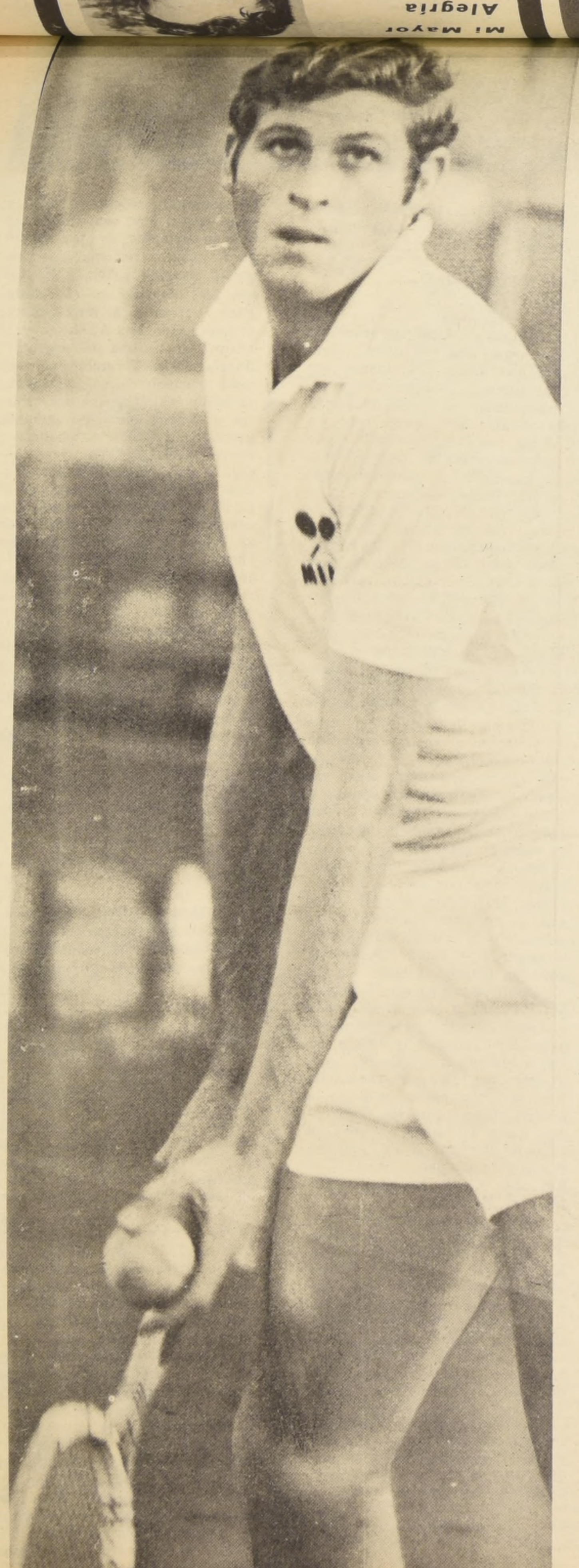
"Animo Jaime". "¿Más fuerza Jaime?" Estas y otras palabras de aliento.

"Tienes que hacerlo mejor. Puedes hacerlo. Esfuérzate más Jaime". Empieza a oscurecer, se acentúa el frío. Ya es hora de descansar. Pero ¡qué vá! Para otros, quizás.

Un nuevo cambio de posición, nuevos lanzamientos, y con una fuerza mayor. Ya la precisión hace sonreír, su cansado rostro.

Algunas carreras. Piques, cortes. Las piernas responden. Los reflejos también.

Ha transcurrido otro día de preparación. Al da siguiente, otra jornada doble similar. Sin un gesto, sin un guardian que cuide de su trajines. ¿Para qué? no es necesario. Su juventud y cariño por un deporte que él buscó lo hacen por sí mismo.



Jaime Fillol N.1 de Chile

UNA RAQUETA PARA GANAR UN ALMA PARA PERSEVERAR

22 años, titulado en Educación Física en Miami, cuatro años pisando los courts del mundo para volver con el triunfo bajo el brazo.-

Por CARBON

Fotos: Rolando Daza

La Gran Ambición

¿MI AMBICION?

"Tengo muchas. Y tengo pocas. Seguir progresando. Estoy todavía en camino. Si puedo dedicarme, como pretendo hacerlo, incluso superar al fabuloso Luis Ayala. Me gusta poner las metas lejos. Así se trabaja a un ritmo más forzado".

Cuando llegué a Estados Unidos, no me conocía nadie. Cuando me vine, no pretendo que me conocieran mucho, pero, tenísticamente entre los que valen.

Fuí número uno de mi Universidad de Miami. Pero serlo, sólo me significó ganar a otros tenistas universitarios y perder. La gloria no era mucha. Luego en los torneos más importantes, caí una y cien veces. Mas, eso me sirvió. Jugué ante astros mundiales, adquirí experiencia. Hoy no temo jugar con ninguno. No es petulancia. No es un optimismo tropical. Creo que es seguridad en mi mismo. Si me entrego a jugar y lo hago con todo, aunque pierda, creo que gano. Los mismos nervios, tal vez, por responsabilidad de ganar los oculto. Total al otro extremo del court, hay otro hombre igual que yo. Somos dos, separados por una red. Y me aplico".

¡EH, JEFE!... ¿ME PRUEBA COMO PERIODISTA?

¡Eh, Jefe... ¿Sabe lo que se me vino a la cabeza?... Hacer un ensayo periodístico. ¿Ud. me permitiría echarle una miradita al torneo Metropolitano haciendo cuentas que yo soy periodista deportivo?... Si al final no le gusta, Ud. me lo dice con confianza no más. Por último, aquí no corren las leyes sociales, ni las otras mentiras que van en "beneficio" del empleado. Ademas, me daría la tremenda oportunidad de poder decirle: ¡Guárdese su "pega" y váyase a la punta del cerro! ...Es decir el sueño de todo "suche" que obligadamente tiene que someterse a las "torturas" del superior, el Jefe, generalmente. El "torreja" que vive del puro puestito y que muchas veces tiene razón, sufre la desgracia de "morir en la rueda" cuando de discutir con el Jefe se trata. Por eso yo le proponía a Ud. que me dejara echar un "lukin" al Campeonato y hacer las veces que soy comentarista deportivo. Si a Ud. no le agrada el comentario, me dice sencillamente "Nones". Yo me "encacho", Ud. me echa. A mí no me interesa la pega, tomo mis cosas (los cigarros y los fósforos) y me voy. ¡Qué tal, Jefe!... ¿Le gusta el juego?... ¿Pero si es de "mentira" no más?... ¡Andese, no sea sentimental! ...Bueno, haga el papel de entrenador entonces, me prueba, me vé el "juego" y después me dice que vuelva el próximo año o me "deja"... ¡Ah! ...A mi no me recomienda ningún Diputado, yo llegó sólo donde Ud. Esta "prueba" tiene que ser "derecha" para que valga. De lo contrario me " pruebo" en otro "club".

Voy a empezar dejando de lado todos los "clisés" antiguos. Es decir, voy a usar el "sistema nuevo". No van a correr conmigo los términos: fuera de serie, superclase, "se pasó", "mariscal", "patrón del área", etc. No los voy a poner por una razón muy sencilla: son mentiras. Los verdaderos cracks no están en Chile. Aquí están los que "veranean" con la pelota y los que "queman" sus últimos "cartuchos" ... ¡No se meta, Jefe!... ¿Cómo que muy duro?... Déjeme no más, después toma las tijeras y hace lo que las "viejas" de la censura. Además... ¿Dónde queda la revolución en libertad? No se olvide, "todo Chile tiene que cambiar" y los cambios los estoy haciendo yo.

Decía, entonces, que aquí no hay "estrellas" pero sí, equipos pasables. Tenemos el caso de Universidad de Chile, puntero de la competencia metropolitana. Excelente equipo para nuestro medio. A veces no necesita estar en buena forma para ganar sus compromisos. Basta que el adversario mire a la "U" en el programa para que empiecen los "temblores". Cuando más "collera" le hacen, logran sacarle un raquítico empate. Y lo curioso, las fallas no están en el equipo, sino en los "viejos" que mandan el "bote". Creo que el entrenador extranjero que traían para el 69 es "el negro" Ramos. Sin "bombos" este "rucio" cutis de "racionamiento eléctrico", está muy bien. Debe seguir adelante, con mi permiso. Luego vendría el equipo de U. Española. ¿Qué es de Honorino Landa, Jefe?... ¿Qué raro que no juegue "la carcajada del fútbol"?... Si may no recuerdo, el contrato rezaba: "tanto juegas, tanto ganas". Por lo que se ve, no ha ganado ni para la pilsener. Y pensar, que este iba a ser el año de Landa. Por lo menos así lo dijo a un comentarista suyo que se firma, creo que "Pentotal". Ancanfor o "Adamol", algo así por el estilo, no se bien, pero que algo tiene que ver con un producto de farmacia. Gueno a él le dijo que volvería a ser el mejor centro forward de Chile. Total, la Unión se encumbró, pero sin Landa, precisamente. Y para colmo, la figura de ese equipo es nada menos que Farías, un "cabro" que no debe haber costado más de 10 "lucas" y que las hace todas en "la geografía de la cancha". ¿Y los otros mentirosos?... Ahí están, bien gracias, aprovechando la "racha". ¡Ah!... "Estos también tienen su historia". Se la llevan con el buzo del entrenador... ¡Pasa pa'cá!... ¡Tirá pa'llá... ¡Tómalo tú! ¡Renuncia "vó"!... En fin, nunca se sabe cual es el entrenador de turno que saldrá con el equipo, ni el de turno para la "teja". Ellos tienen su campeonato interno con reglamentos propios. Por último ellos son dueños de hacer lo que les antoje con el "billete" que tienen. Lo que les sobra es plata y con plata se compran huevos, dijo el argentino "Che" kespeare. Lo que sí, les hace mucha falta es una lupa, una buena lupa, ojalá la del Monte Palomar. De lo contrario se les va a repetir todo el tiempo el caso Farías.





Otro equipo u otro Club que también está "cargado" al "dólar" es Audax Italiano. Pero también hace añitos que no "agarra" una estrella ni en las fondas del Parque Cousiño. Nunca han escatimado esfuerzos para arreglar el equipo. Gastos y más gastos. Al final, "el cabeza de lengua" Berly, Carlos Reinoso y... pare de contar son los que hacen la fuerza del equipo. Menos mal que "el zorro" Alamos se tiene una fe ciega. Pero para llegar a ser Campeón tiene que hacer dupla con el otro "zorro", el de la televisión, de lo contrario está "sonado". Solo no llega ni a Renca.

Luego estaría en mis "apuntes" Colo-Colo, Jefe. Aquí creo que me terminé como comentarista. No sé cuantas veces he visto a Colo-Colo. Entre más lo miro, menos lo veo. Hay tardes en que parece que va a golear, al final se queda, empata o gana por nariz. En otras entra "muerto de hambre", luego se levanta y no queda "títere" con cabeza. Si tuviera que analizar su futbol diría, que es un equipo con sorpresa (del Gráfico, Jefe). Con todo, gusta a rabiar. A pesar de que no tiene grandes adquisiciones, va a todas las "paradas", sea con quien sea. A pesar de su "historiada" crisis interna, se mantiene firme en la "pelea". Incluso se dio el lujo de ganar un Octogonal. El equipo bajó cuando "vendieron" a Daniel Díaz y a Osvaldo Castro, dos de sus puntales. Para 1969, Colo—Colo estuvo a punto de armar el mejor cuadro de todos los tiempos. Venían Onega, Cubillas, Solari, Pedro Rocha, Rendo y Fischer. Desgraciadamente nadie tuvo tiempo de ir a buscarlos y los cracks se quedaron con las ganas de jugar por Colo—Colo. De no haber sido por la "escasez" de tiempo... ¡Dios me libre, Jefe!

Enseguida vendría la U. Católica, pero prefiero dejarla tranquilita hasta que gane la Copa Libertadores... ¡Chist!... Calladito Jefe. No haga ruido que se puede enojar Isella.

Finalmente, estarían Magallanes y Santiago Morning, luchando con las viejas tradiciones y a "patadas" con los que le dije. Estamos en un país libre y ellos le echan "el pelo" al campeonato semanalmente. Estos equipos son capaces de hacer saltar de la banca contraria al más pintado de los entrenadores. Son los "modestos" de la competencia y ningún dirigente grande acepta caer con los "plebeyos" del Metro. Ellos se divierten, nadie les exige nada y de cuando en cuando le "vuelan" la cabeza a los "capos". ¿Verdad Colo Colo?... ¿O no Palestino?... ¡Ah, Jefe!... Se me olvidaba el "turquito" Palestino. Este si que es un equipo difícil. Cuando le encuentra el "pituto" a la pelota no queda más que pensar en una derrota honrosa. Pensar remotamente en el empate es una locura. ¡Cómo la amasan y la mueven, Jefe!... Desgraciadamente no los sigue nadie. Aparte del "oro" que cargan los "narigones", son más "empelotados" que el niño de Dios. Hacen un gol y los aplausos o vienen del Presidente o del aguatero nunca juntos para que no los tilden de fanáticos.

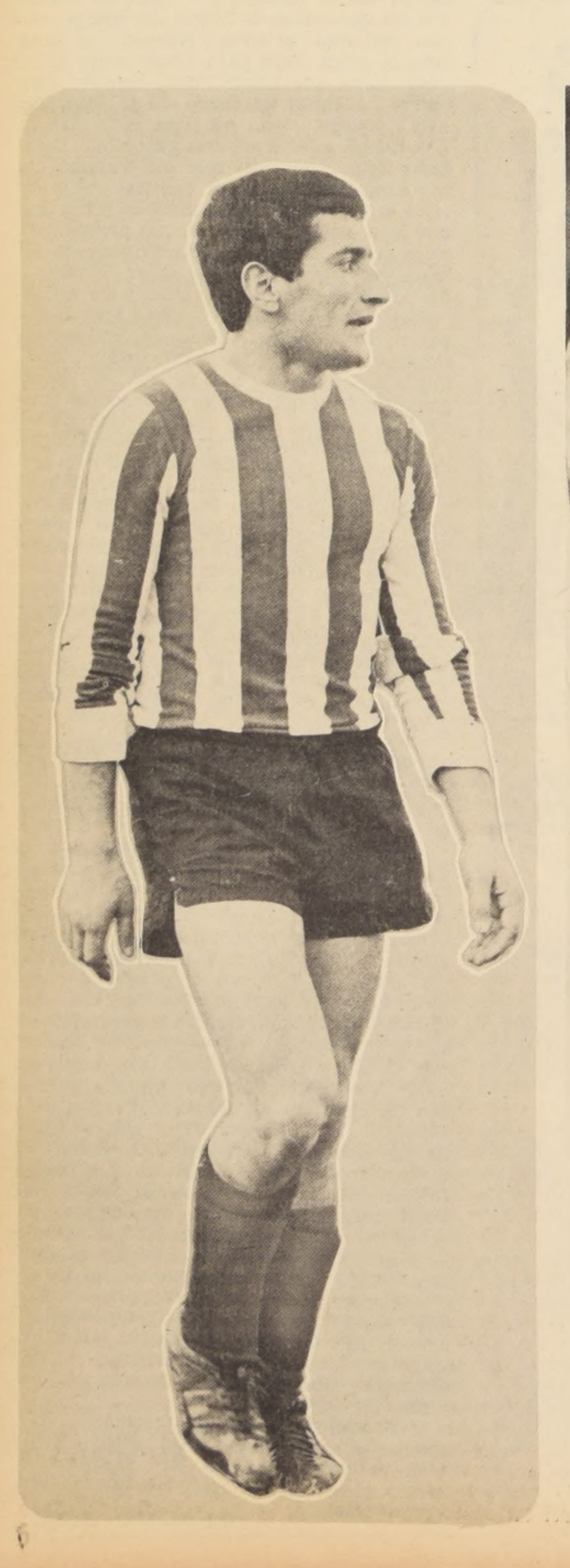
Y aquí termino mi "crónica" Jefe. Creo que es mi debut y mi retiro. Estoy más cansado que "los tres chanchitos", tengo hambre y me costó un triunfo juntar las letras.

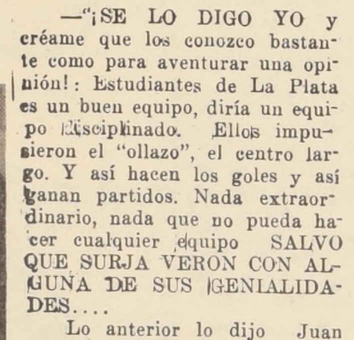
UN HINCHA, JEFE

TIEMPO DE...

JUAN RAMON VERON (LA BRUJA), 25 años, desde los 13 en Estudiantes de La Plata. Testimonio del campeón del mundo de clubes, de las tres Américas y de Argentina.







—"¡SE LO DIGO YO y créame que los conozco bastante como para aventurar una opinión!: Estudiantes de La Plata es un buen equipo, diría un equipo disciplinado. Ellos impusieron el "ollazo", el centro largo. Y así hacen los goles y así ganan partidos. Nada extraordinario, nada que no pueda hacer cualquier equipo SALVO QUE SURJA VERON CON ALGUNA DE SUS GENIALIDADES....

Lo anterior lo dijo Juan Carlos Sarnari antes del primer partido por la semifinal de la Copa Libertadores. Cosa curiosa, Sarnari temía más a Verón que a Estudiantes como equipo. Y debía haber mucho de cierto en lo que decía el volante de Universidad Católica. Prueba de ello los elogios de los propios argentinos, esos elogios que no se escatiman cuando "les nace" un valor de méritos, un valor que hace recordar con nostalgia un pasado no muy lejano y por el que todavía penan desde el hincha más humilde hasta el más importante de los cronistas especializados.

Ubicamos a Juan Ramón Verón en el Hotel Carlos V. a eso de la hora de almuerzo, a la hora del reposo, en la tranquilidad del hall, sin el bullicioso del estadio y sin "la marca" del entrenador, que a los de Estudiantes no los deja ni a sol ni a sombra.

Rostro moreno, estatura mediana, hablar pausado y humildad... Una humildad que ni siquiera la Copa Libertadores y el título de Campeón del Mundo han hecho desaparecer... ni el llamado de Maschio para integrar la Selección argentina...

—"¿Y sabe por qué?... Sólo porque vengo de cuna modesta... de familia de muchos hermanos... de dificultades para el "mange"... de problemas con los zapatos que se gastaban rápidos en las pichangas de barrioD. Todo eso no se olvida pronto, por lo menos yo no lo olvido y tampoco mis viejos que son los más felices porque apareció un futbolista en la familia.....

Es fácil conversar con Verón. No hay pose, no hay rebuscamiento ni nada que ocultar:

—"Vea Usted: nací en La Plata y nunca salí de ella. Y de pequeño me dio por el fútbol... ¡Qué partidos jugábamos los pibes!... Llegábamos del colegio y vamos a la calle a darnos sin asco... ¡Todos soñábamos con llegar algún día!... Y yo más que todos... La escuela me importaba poco y no porque no supiera valorizar la importancia de una buena formación. Era más bien porque intuía que en el fútbol podía labrarme un porvenir... Y una tarde me vieron los directivos de Estudiantes. Tenía apenas 13 años cuando me hablaron: "Ché, cómo tenés de condiciones!... ¿Te vas a Estudiantes?... No dormí en toda la noche. Se cumplía la primera parte de un sueño... Después todo fue muy rápido. La llegada al primer equipo, el primer campeonato, la Copa Libertadores... ¡Campeones del Mundo! ¿Puedo pedir más?...

Ese "¿puedo pedir más", de Verón habla de satisfacciones, de deseos realizados, de labor cumplida. Estudiantes escaló la cima. Verón fue importante en todo aquello, y, sin embargo, lo oculta, es como si minimizara su valía, prefiere hablar de los otros: de Madero, de Conigliaro o de cada uno de sus compañeros de triunfos: —"Que soy yo? Una pieza más del engranaje. Sólo eso. No me gusta atribuirme más de lo que me corresponde y no crea que se trata de una falsa modestia... ¡No hay tal!... Mire: Estudiantes llegó lejos, muy arriba y si llegó fue porque cada uno cumplió con lo que le correspondía. Porque se trabajaba en función de equipo, porque no había grandes astros y porque cada cual estaba consciente que sin el resto no era nadie....

Nosotros insistimos: ¿Verón, ¿por qué aquello de "La Bruja?... Una sonrisa y la respuesta pronta: "Y eso todavía estoy preguntándomelo". La verdad es que no recuerdo de dónde nació el apodo... Quizás del comienzo ....cosas de los muchachos que decían les hacía desaparecer la pelota... y quedé con el nombrecito... ¿No es muy elegante, verdad?...

Elegante o no elegante lo cierto es que lo de "La Bruja" pasó a ser patrimonio de cada uno de los argentinos. Hasta inventaron canciones alusivas a Verón. Elogios y más elogios. Verón los acaparó todos. Y después de la Copa de Clubes Campeones, Estudiantes declinó. Ya no fue el mismo equipo ganador. ¿Can-

TRES PARA EL RECUERDO

Carlos Uzabeaga, Osvaldo Sánchez y Godfrey Stevens.

Renato González (MISTER HUIFA)

NO PUEDE EXTRAÑAR que, en pugilismo, la división de plumas se haya puesto de moda. La culpa la tiene ese admirable muchacho que se llama Godfrey Stevens, que viene pidiendo rienda y abriéndose camino nadie sabe hasta dónde. Pero siempre hacia arriba. Y, es claro, hay que hablar de pesos plumas, aunque sea un tema que ya se ha tratado.

Yo diría que esta de 57 kilos es una categoría que (como muchas otras) puede ser de tránsito o puede ser estable. De lo que me acuerdo, creo que el primer campeón chileno de esta división que tuvo popularidad y que se dio a conocer incluso en el extranjero fue Manuel Sánchez. Un pluma de tránsito, en todo caso, porque en seguida se metió con los livianos y llegó a ser, cuando derrotó a Willie Williams en Montevideo, campeón sudamericano de peso liviano. Título que perdió muchos años más tarde frente a Luis Vicentini.

Luego se habla de Carlos Pérez. "Cara de Candado" fue un buen pluma, pero en livianos no pudo ir más arriba. Fue una de las primeras víctimas de Kid Moró, un negro que nos hizo conocer el "estilo americano" de pelea corta. Metía un puñete al hígado que era mortal.

—OoO—

ANTONIO SALAS, un negri- campeón nacional de peso pluma. Rápido, de buen estilo, tuvo su cuarto de hora y, en su categoría, resultaba imbatible. Pero fue tan sólo un valor local, simplemente. Por esos años apareció en Iquique, un pluma notable que comenzó a hacerse famoso cuando fueron a enfrentarlo hombres de la capital. Otro pluma que no fue pluma, diría yo. Porque su paso por la división de 57 kilos fue muy fugaz. Enseguida se hizo liviano y llegó hasta lo más encumbrado del pugilismo mundial. Claro que me estoy refiriendo al Tani Loayza.

—OoO—

TENEMOS costumbre de hablar de los boxadores "que pudieron ser". Que se perdieron porque les faltó conducta, porque nunca se interesaron de veras por surgir. La lista es larga y no siempre real. Un campeón que no llegó a serlo, pero que tenía condiciones y las desperdició fue incompleto, digo yo. Porque le faltó algo muy importante: conducta, amor por su deporte, dedicación. Justamente todo eso que tiene ricamente Godfrey Stevens. En eso, ninguno lo supera, se los aseguro. Stevens en la actualidad, es un campeón solitario. Nadie puede hacerle sombra, no tiene el aliciente de sentir que le pisan los talones o que su trono está en peligro. En los buenos tiempos del boxeo chileno esto no podía suceder, sobre todo en las divisiones bajas. Recuerdo que, por los años veinte, se disputaba un llamado "Cinturón Tagle Carter" para pesos plumas y era una competencia de gran atracción porque el lote era numeroso y bueno de veres.

—OoO—

De acuerdo. Decía que son frecuentes en Chile esos casos de campeones que no llegaron a serlo. Tal vez hubo en peso pluma alguno. Por ejemplo, Gorila Salazar. ¿Cuál habría sido el destino de este púgil si hubiera tenido aplicación, si hubiera llevado vida arreglada y disciplina? Les respondo que era casi un superdotado, pero arruinó su organismo demasiado temprano.

Otro que quizás habría llegado muy alto fue José Sandoval. Pero este es un caso diferente. Y sólo cuenta como especulación a la distancia. Sandoval fue tres veces campeón sudamericano de aficionados y, en una ocasión, le quitaron la corona en un mal fallo frente a Justo Súarez en Buenos Aires. Sandoval era un pluma formidable, de pegada mortal, muy desenvuelto, sin estilo brillante, pero directo, simple. Tal vez si se hubiera atrevido a dar el paso habría sido un profesional de alto nivel. ¿Pero qué podemos decir, cuando nunca se decidió? Y todos sabemos que es muy distinto pelear en aficionados, a tres vueltas, que hacerlo como profesional. Las exigencias son otras y grandes ases amateurs fracasaron en el terreno rentado. La lista es larga.

—OoO—

MANUEL CELIS, que nunca ganó un título, fue un pluma muy interesante. Guerrero, sólido, de buen corte técnico, cumplió una campaña larga en pluma y liviano, peleando con todos los buenos en una época en que no era fácil mantenerse en primer plano porque había mucha competencia. Es más. Celis se mantuvo arriba y peleó con los mejores de dos generaciones. Aquella de Guzmán, Mery, Uzabeaga, etc., y luego la de Sánchez, Fernandito, Guerra y Osorio.

Hubo púgiles que anotaron su nombre en la lista de los campeones de Chile, pero su paso no registró ni grandes hazañas ni excepcionales condiciones. Amador Pérez, Osvaldo Leiva, varios más que, teniendo algunas buenas virtudes, no dejaron historia.

—OoO—

ANTES de Godfrey Stevens, sin negar que existieron algunos que, siendo segundones en una época de grandes valores, podrían haber ido mucho más arriba en años más favorables, yo pienso que hubo dos colosos que no pueden ser olvidados y que yo he citado en numerosas ocasiones: Carlos Uzabeaga y Osvaldo Sánchez. Hay que hacer notar que estos dos astros se vieron obligados a realizar una gran parte de su campaña en peso liviano, aunque estaban dentro de la división de 57 kilos. Simplemente, que no tenían adversarios en su división, que se fueron demasiado arriba.

Uzabeaga fue campeón sudamericano de peso pluma. Estaba anotado también en la eliminatoria que llevó al Botija hasta el cinturón, el famoso argentino Julio Mocoroa, y a Uzabeaga, más que todo, le interesaba ese combate. No tanto ser campeón como pelear con Mocoroa. Pero este prefirió esquivar el bulto y, antes de enfrentar al campeón chileno, se retiró del torneo. Uzabeaga se ganó la corona al derrotar al peruano Kid Capitán, que no fue adversario para el astuto chileno. Más tarde perdió el cinturón en Lima, frente al peruano Melitón Aragón. Un fallo localista y bien quedó en callo localista y bien quedó esto en claro cuando se efectuó la revancha y Uzabeaga le dió un paseo a Melitón. Lo malo fue que el peruano tomó sus precauciones: no quiso poner en juego la corona recién adquirida. En Buenos Aires, Uzabeaga asombró a todos al derrotar al ex campeón del mundo de peso pluma: el Rey del K. O., Eunege Criqui, ídolo de Francia.

¿Cómo era Uzabeaga? Yo diría que, sobre todo, fue un boxeador de estilo absolutamente personal. Tal vez a su juego podría encontrársele un único parentesco: Fernandito. El Botija era astuto, alegre, lleno de improvisaciones. Con una vista excepcional, esquivaba con facilidad y hasta con los brazos abajo. Rápido para evitar el golpe del contrario y rápido también para colocar los suyos. Un muchacho excepcional al que todo le resulta fácil, demasiado fácil. Y quizás si eso fue lo que le impidió llegar aun más alto.

—OoO—

EL OTRO: Osvaldo Sánchez. No fue ni siquiera campeón de Chile. No le interesaban los títulos, nunca se preocupó de ellos y tanto es así que, estando él en todo su esplendor, se puso en juego el cinturon nacional que conquistó Osvaldo Leiva, y El Cabro no intervino en el asunto. Pero enfrentó al mejor pluma sudamericano del Atlántico y lo trituró. Se trataba del argentino Jacobo Stern. Y también al campeón peruano de su categoría. Osvaldo, luego de sus dos triunfos —comenzando su campaña profesional —sobre el pequeño y sensacional Humberto Guzmán— dejó a un lado la categoría. Pesaba 56 kilos pero siempre peleó en liviano y hasta en welter. Boxeaba bien Osvaldo Sánchez. Juego largo, de ese que se llamaba "boxeo inglés". Excelente recto izquierdo y derecho recto y largo mortífero. Un pluma que pegaba como mediano. Tal vez las dos más poderosas pegadas chilenas de todos los tiempos han sido la de Luis Vicentini en liviano y la del Cabro Sánchez en pluma.

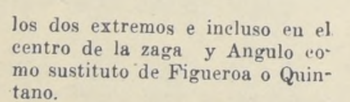
Sólo en una ocasión tuvo Osvaldo Sánchez un rival difícil, en el peso pluma. Fue el peruano Felipe Trillo. ¡Qué bien boxeaba el peruanito! y, sobre todo ¡qué bien se defendía! De tronco reducido, se tapaba magistralmente y no presentaba resquicio alguno por donde meterle un buen puñete. Le buscó por todos lados el Cabro, pero debió conformarse con un fallo de empate. Lamentablemente, Trillo tenía compromisos en otros países y no se pudo efectuar el segundo encuentro, que todos queríamos ver.

—OoO—

YO DIRIA que Godfrey Stevens es otro para el recuerdo. Que los grandes plumas de nuestra historia ahora son tres. Por orden cronológico, Carlos Uzabeaga. Osvaldo Sánchez y Godfrey Stevens. Los tres diferentes en todo. Y, de eso estoy seguro, el más aplicado, el que más tuvo que luchar y cuidarse, el de mayores méritos humanos, sin duda que es el de hoy: Stevens. Porque los otros estaban mejor dotados. Porque Uzabeaga, de boxeo pícaro, improvisador genial, poseía una elasticidad natural, una vista de águila, unos reflejos maravillosos. Porque Osvaldo Sánchez había sido dotado de una pegada extraordinaria, fulminante y era de juego sólido, de muy buena estatura para la categoría, de brazos largos y excelentes piernas. Aquellos tuvieron muchas virtudes que no encontramos en Godfrey Stevens. Sin embargo, este mozo sobrio, tenaz, con cara de gringo y voluntad tremenda, puede —a la postre— llegar más arriba que todos.

MISTER HUIFA

EL INELUDIBLE DILEMA DE TRAER A PRIETO Y FIGUEROA



los dos extremos e incluso en el centro de la zaga y Angulo como sustituto de Figueroa o Quintano.

Esta especulación está hecha sobre la base de que se use el 4-2-4, pero también existe la posibilidad de que en los cotejos que deba jugar la selección como visitante, se cambie el 4 en línea por un cerrojo. En esta eventualidad (indispensable si se pretende no perder afuera, sino igualar, para ganar en casa), el hombre libre lo tendría que hacer Figueroa, que cumple idéntica función en Peñarol. Esto, con la ventaja que significa que el ex defensa central de Wanderers, conoce perfectamente el valor y las características de todos los delanteros uruguayos. Los cuatro hombres que jugarán adelante de Figueroa, podrían ser: Juan Rodríguez, Quintano, Angulo o Laube y Díaz o Herrera. Como se ve, una retaguardia sumamente sólida, de bastante riqueza técnica y que puede y debe constituir un problema muy serio para cualquier ataque, porm uy bueno que sea.

EL CASO DE PRIETO

Así como dije que Figueroa es superior a todos los defensas chilenos, diré que Prieto, en el ataque, por muy bueno que sea. pista armador de juego es más completo y de probable rendimiento más alto, que cualquiera de los nominados, con sólo una salvedad: Carlos Reinoso. Esta circunstancia que presupone equivalencia de capacidad entre ambos, abre campo a la idea de que jueguen los dos, ya sea complementándose en el medio terreno o en una posición de arietes. En tal caso, se llenaría de paso, un vacío que muestra el ataque, ya que ni Olivares (ha jugado bastante bien), ni Gallardo, ni Castro, ni Marcos, ni Fouilloux, tienen recursos superiores, ni los aventajan en sentido de gol. Es decir, que si juega Prieto como mediocampista, podría ubicarse adelante a Reinoso y viceversa. Todo ello, sobre la base de que se use el 4-2-4, pues en el evento que se modifique esta nomenclatura para entrar por la senda del 4-3-3, podría usarse también eventualmente a Marcos como hombre custodia de algún valor importante del cuadro rival, que en el caso de Uruguay, sería Pedro Rocha.

Obviamente, si se incluye a Prieto, tendrá que ser alguien eliminado. ¿Quién sería este agraviado? Hay dos candidatos: Lara y Valdés. Por superioridad física y de juventud, tiene más chance de quedar el magallánico, no obstante que el colocolino, sea más hábil, más definido en su juego y más influyente en la conducta del equipo. Esto, en el bien entendido que los dos son inferiores a Prieto y Reinoso, los que en situaciones imprevistas podrían también sustituir a Roberto Hodge, cuya condición de volante de contención y apoyo, es indiscutible, y en carácter de titular.



Véliz: un Postergado

EN LA NOTA CENTRAL de esta crónica, me he referido con cierto énfasis, en lo que ocurriría si vienen Prieto y Figueroa. Hablaré ahora brevemente, de otro asunto también importante en la selección, cual es la carencia de un puntero izquierdo neto, función que ha sido encomendada a Fouilloux, Lara, Marcos y Castro, lo que indica en cierto modo negación de las virtudes que tiene Leonardo Véliz, injustamente postergado.

El ex viñamarino, y ahora integrante de U. Española, cuenta con los atributos indispensables de un buen flanqueador. Hábil, sumamente veloz y de buen remate en ambas piernas, es Véliz, el hombre que necesita el ataque de la selección máxime si se pretende usar como arma el contragolpe sorpresivo y rápido. Esto, cuando se juegue en cancha foránea, adquirirá fundamental importancia y la tendrá también cuando juegue en Santiago, pues en este caso, será necesario contar con dos punteros que abran huecos en la retaguardia del contendor, lo que hace bien Araya y puede hacer también a la perfección Leonardo Véliz.

Lo dicho en consonancia con la idea de que la selección sea un todo definido, de ideas claras de cómo y por donde atacar y que no pierda el tiempo en experimentos que hasta ahora han sido sólo eso: experimentos.





SURGIO UNO EN EL FUTBOL

sancio, hastío?

—"Todo eso es explicable. La Copa nos tenía agobiados, viajes, aviones, giras... Eso cansa, termina por hundirlo a uno, mental y físicamente. Les ha ocurrido a todos. Vea el ejemplo de Racing o el de Peñarol allá en Montevideo... Y es natural, ¿no?.... Después del triunfo el relajamiento, los festejos. En fin, eso agota más que los partidos. Nos dieron un mes de descanso. Y de vuelta cuesta ponerse en forma...

—¿Y ahora que?...

—"De nuevo estamos en la onda, si así pudiera decirse. Hay mucha responsabilidad por delante, mucho que darle al hincha argentino. Ellos confían en nosotros y nosotros confiamos en el equipo... Pienso que estamos en condiciones de retener el título, los dos títulos: el de América y el del Mundo. Y no piense que lo digo por decirlo. Es por lo anterior, por la fe que nos tenemos, por lo unidos que somos... ¿De Universidad Católica?.... Debe ser difícil en Chile... Tal vez se consiga un empate... En La Plata el partido tiene que ser nuestro... ¿Le conté de La Plata?... Un lugar precioso, no muy grande ni muy pequeño, especial para vivir tranquilo, sin apuros, sin grandes exigencias... ¡Debía conocerla!... ¡De allá no me muevo aunque me ofrezcan toda la cantidad del mudo!....

¿Y qué dice Verón del fútbol argentino?

—"No es el mejor momento, pero se está trabajando con voluntad. Y bueno, cuando hay voluntad entonces puede esperarse mucho. Pasa, si que nos han dolido algunos resultados, Sin embarog, pienso que es más bien cosa de ser pacientes, que no debemos desesperarnos por algún resultado adverso. Yo confío en el fútbol argentino, por eso digo que si todo se hace como corresponde no debemos por qué inquietarnos...

Verón habla de La Plata, de sus comienzos, de su "llegada", de sus éxitos. No elude respuestas ni el diálogo directo. Se define como un profesional cien to por ciento: —"No hay tiempo para otra cosa y no me gusta nada más que el fútbol. Además no podría aunque quisiera. Está Estudiantes de La Plata y está la Selección... ¿Qué implica eso?... Concentraciones, viajes, dedicación, entrega... Al menos así lo entiendo. A uno le pagan por eso y debe responder en la misma medida. El fútbol me lo ha dado todo, una situación, tranquilidad, ayuda a mis padres. Vivo de esto, no me quejo y a esto me entrego totalmente... Lo que ocurre es que quedaron muy atrás los tiempos en que el futbolista lo hacía por placer. Ahora es distinto aunque el placer sigue siendo el mismo. No se si me entiende, pero lo que quiero significar es que hoy existe mayor responsabilidad. Cada domingo, cada día de partido hay miles de personas esperando que usted cumpla. Ellos se desesperan por nosotros, nos alientan y contribuyen a hacernos la vida mejor, entonces tenemos la obligación de responderles y no defraudarles... Yo estoy contento con esto. Siempre quise ser futbolista. Lo fui y llegué muy alto. Eso me ha dado muchas satisfacciones. He conocido, gentes, lugares y he aprendido.... ¡Cómo no estar agradecido!... ¿Sabe por qué Estudiantes de La Plata llegó donde legó?... Por eso, por lo anterior, porque cada uno de mis compañeros tiene plena conciencia de sus responsabilidades. Esa es la receta de Estudiantes, una receta aplicable a cualquier club que desee escalar posiciones.

Yo le digo eso: si pudiera volver a nacer y si pudiera escoger mi profesión, créame que me quadaría con el fútbol, con su emoción, con los partidos de los domingos, con los entrenamientos de la semana, con las concentraciones, los viajes, las visitas rápidas a la casa, las despedidas, las felicitaciones por el triunfo, las amarguras por la derrota.

El fútbol lo entiendo así. Me gusta todo, hasta las lesiones y el apodo. ¿Le parece exagerado?... oN creo que sea tanto... y está lo económico. Yo le dije que no era bueno para el estudio... ¿Qué habría sido de mí?... Quizás un obrero, con suerte de empleado. En cambio tengo bastante, suficiente para vivir bien y paras darle a los viejos. La cultura que no recibí en el colegio me la dieron los viajes y me la seguirán dando... Le voy a confiar un secreto un íntimo anhelo: algún día haré una oración... ¡La oración del futbolista agradecido!



Por ***ALEX VILLAL***

Fotos: Rolando Daza



EL INELUDIBLE DILEMA DE TRAER A PRIETO Y FIGUEROA

Por JORGE FERNANDEZ RIOS

...venir al Equipos de Todos.

2.- *El problema para "chamaco" Valdes y "Chita" Cruz.*

3.- *Cómo Debe Jugar la Selección en casa y afuera.*

4.- *Los esquemas tácticos con Prieto y Figueroa.*

Equipo Ideal



A MANERA de síntesis de lo que aparece en el cuerpo central de esta nota, expondré mi pensamiento en torno a lo que pienso debe ser la selección titular, juegue esta como local o como visitante. En el primer caso, la formación ideal y siempre que se use el 4—2—4 la integrararían: Vallejos; Juan Rodríguez, Quintano, Figueroa y Díaz; Hodge y Prieto; Araya, Reinoso, Olivares o Gallardo y Véliz.

Cuando tenga la selección que jugar fuera de casa, la ordenación de los hombres no será la misma, ya que las pretensiones tendrán que ser diferentes, vale decir, que como visitante el objetivo primario será no perder, para lo cual, será indispensable tomar providencias defensivas, entre las que el "libero" o cerrojo cobrará capital importancia. En este caso, el bloque extremo lo deberían integrar: Vallejos; Figueroa, Rodríguez, Quintano, Laube o Angulo y Díaz; Hodge y Reinoso; Araya, Prieto y Véliz. También y siempre pensando en lo que debe hacerse cuando el equipo deba actuar como visita, existe la alternativa de que se use a Marcos, como vigilante o custodia de algún jugador reconocidamente importante e influyente en el conjunto rival, que sería Pedro Rocha en Uruguay, y tal vez Spencer en Ecuador. Si así se decide, tendría que sacrificarse a algún atacante neto, asunto en realidad más o menos complicado para resolver.

PASARE POR ALTO los detalles. No insistiré sobre las razones que tuvo en cuenta la Central para intentar traer a integrar la selección a Elías Figueroa e Ignacio Prieto. Daré por sabido lo que al respecto dijo el presidente del organismo rector del fútbol chileno, Nicolás Abumohor, como también lo que manifestó el entrenador, Salvador Nocetti.

Todo esto es historia antigua y por antigua, leída y comentada. Hablaré en cambio, de lo que puede ocurrir, si es que ocurre, con una advertencia u opinión muy personal: no creo que las gestiones fructifiquen, pues existen de por medio muchos problemas de solución difícil, y que conspiran abiertamente contra ésta, que es sólo una posibilidad.

Desde luego, que los problemas, no dicen relación con la indiscutida condición de buenos jugadores de Prieto y Figueroa, ni tampoco con la peregrina idea de que puedan no encajar en el esquema futbolístico que use la selección. Esta opinión la descarto, pues considero, que si los dos han triunfado en un medio difícil como es el uruguayo y tanto uno como otro han logrado ponerse a la par de los mejores jugadores de Sud América, es lógico que en un terreno comparativo sean, sino superiores, por lo menos iguales a los cracks que en este momento están nominados en la selección. Tampoco es argumento valedero aquel que algunos esgrimen, cuando afirman que Prieto y Figueroa están fuera del fútbol nuestro y que por lo mismo, deben venir, PERO A GANARSE EL PUESTO. Esto es sencillamente absurdo. Si vienen, y ojalá que sea efectivo, para SER TITULAR Y NO PARA DISCUTIR UNA PLAZA, que ya les pertenece.

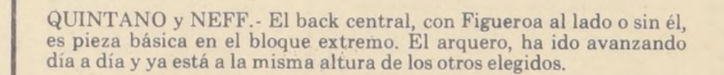
Aclarado esto, diré que los problemas que encontrará la idea de traerlos están vinculados con dos hechos: a) la circunstancia de que los dos jueguen en equipos uruguayos y sea Uruguay uno de los rivales que tendrá Chile, y b) que tanto Peñarol como Nacional, son instituciones profesionales, que para cautelar sus intereses exigiría como seguro, una suma muy alzada de dinero, que ni la Asociación Central, la Federación, ni ningún organismo está en condiciones de pagar, aún cuando sea sólo como una medida de precaución.

Pero, suponiendo que me equivoque, que Peñarol y Nacional den la respectiva autorización, que la Central tenga el dinero y firme los documentos económicos que exigen los clubes uruguayos, y que finalmente Prieto y Figueroa vengan y se incorporen a la selección ¿qué ocurrirá entonces? Algo simple: serán titulares y, más que eso, piezas básicas en cualquier fórmula o sistema de juego que se emplee.

LA DEFENSA

Ahora bien. Si los dos entran en el plantel, ¿quiénes deberán ser eliminados? Es asunto de ir examinando la realidad ACTUAL de los convocados y que ya están entrenando. Empezaremos por la defensa, donde NO PUEDE HABER DUDA ALGUNA, que Figueroa sea cual sea la posición que ocupa, es superior, muy superior a Humberto Cruz y que por experiencia internacional, por mayores recursos técnicos es superior también a Alberto Quintano. Esta comparación entre lo que es Figueroa y lo que es Quintano, no significa en modo alguno, que el back central de la "U" deba quedar marginado. Por el contrario. La idea es que jueguen los dos, pues se supone y con justificada razón, que se produciría entre ambos la complementación necesaria, como para que Chile conforme una dupla extrema que en nada tiene que envidiar a las mejores de Sudamérica. En cuanto a los restantes integrantes de la línea de cuatro, si es que se usa esta fórmula, hay bastante donde escoger. Como marcador de puntero izquierdo, el candidato número uno es Juan Rodríguez. En la otra punta, me inclino por Daniel Díaz, y por la simple razón de que tiene más calidad técnica que el porteño, Eduardo Herrera. Los suplentes, tendrían que ser, Laube, en cualquiera de





QUINTANO y NEFF.- El back central, con Figueroa al lado o sin él, es pieza básica en el bloque extremo. El arquero, ha ido avanzando día a día y ya está a la misma altura de los otros elegidos.







CHAMACO VALDES. Cerebral, técnico, fino de juego y frío en la elaboración y conducción para buscar los claros o para desprenderse del rival.